LA PRENSA

Año VIII---Número 2036 | BUENOS AIRES, Viérnes 9 de Marzo de 1877 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

Por un mes........ Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santa Francisca Romana, viuda.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 9 DE 1877.

Habló Júpiter

En una zarzuela muy conocida de todos, desempeñan los dióses del Olimpo un papel muy importante.

Están allí anarquizados.

Júpiter, acaudillando á los grandes dioses, señores de vidas y haciendas, altos funcionarios, acaudalados y generosos proveedores...forman un centro.

Los dióses del populacho, los de la selva, los pobres, los abollados, sin parte del nectar y de la ambrosía de las privilejiadas mansiones olímpicas, forman el otro partido.

Ellos se reunen en asambleas para batirse; pero apenas uno de los dióses selváticos, representante de los quejumbrosos y de los inferiores, osa proclamar sus ideas, se precipita Júpiter y lanza su rayo, amenazando de muerte á los anarquistas.

Hecha esa pequeña salvedad, agrega Jupiter, continua el debate con amplia libertad.

Tal pasa hoy dia con el famoso partido autonomista qur tiene tanto de popular, como de realidad los dioses de la mitología griega.

Trátase de un súbdito francés, D. Antonino Cambaceres que, sin soñarlo ni pensarlo, acepta su candidatura para Gobernador de Buenos Aires, porque necesitando el Dr. Alsina, una figura de goma en el Gobierno de Buenos Aires, la encuentra encarnada en aquel señor.

El partido olímpico, el que saborea el nectar y la ambrosia de las altas regiones, los ministros de la Guerra, sus empleados inmediatos, los gefes en activo servicio, los proveedores, la policía, los batallones, etc, etc., se ponen de parte del candidato del Júpiter autonomista, del Dr. D. Adolfo Alsina.

De otro lado el Dr. del Valle tiene vivos deseos de ocupar la silla tan seductora, y se hace el foco de atraccion de los militares abollados por el Dr. Alsina, de una falange de descontentos autonomistas y de no pocos que quieren quebrar al cabo con el Dr. Alsina, buscando nuevos aires para sus pulmones.

La oposicion es neutral. Hace el papel de los rusos en nuestras cuestiones internas. Miramos y seguimos estos acontecimientos en todas sus peripecias, con la atencion de todo curioso.

Así hemos visto congregarse á los amigos del Dr. Alsina, proclamados por dos empleados suyos y por un Ministro que fué de Lopez Jordan preparándose á luchar.

Los *delvallistas*, imitando el ejemplo, proclamar el suyo.

El Dr. Alsina, el Júpiter tonante de una automia que él, mas que nadie ha hollado, se asusta quizás no esperando esa salida, y fulmina el rayo.

Hélo aquí:

BUENOS AIRES, MARZO 7 DE 1877.

Al Sr. Presidente del Comité Provisorio, ciudadano D. Francisco Uriburu.

He tenido conocimiento de que ha sido vd. nombrado Presidente del Comité Provisorio, organizado por algunos miembros del partido autonomista, que sostiene la candidatura del Dr. Aristóbulo del Valle para futuro Gobernador de la Provincia.

Sé, además, que otros amigos, miembros del mismo partido, se han constituido además en Centro político electoral.

Dada esta situacion, y, teniendo presente que en este mes debe verificarse la eleccion de Senadores y Diputados provinciales, tengo el honor de dirigirme á vd. para invitarle á que busque un acuerdo con el otro centro de amigos políticos, á fin de que suprimiéndose la lucha en perspectiva, la Legislatura de la Provincia sea digna y honorablemente renovada.

Si de algo valen mis antecedentes en el partido autonomista, séame permitido invocarlos con fé, pero sin jactancia, para esperar que sean escuchadas mis indicaciones.

Procediendo así—mas que ejercitar un derecho, creo cumplir un deber que esos mismos antecedentes me imponen.

Al tomar esta iniciativa, busco los siguientes resultados:

Primero:—Conservar en todos los momentos la integridad y la unidad del partido, amenazadas hoy por disensiones que pueden llamarse de familia.

Segundo:—Que no se formen Cámaras con Senadores y Diputados de círculo, lo que sucederá fatalmente si se levanta en el seno mismo del partido la bandera negra de las esclusiones, con perjuicio manifiesto de los intereses lejítimos de la Provincia.

Tercero:—Que si, desgraciadamente, viene la lucha en la cuestion Gobernador, la eleccion de éste tenga lugar bajo la influencia de una atmósfera templada, *lo que no sucederá*, ciertamente, si los ánimos se enconan y las pasiones se ágrian en las elecciones venideras.

Y me preocupa señor Presidente, el deseo ingénuo de que se suprima toda lucha anterior al nombramiento de electores para Gobernador, porque nuestra propia historia nos enseña que los partidos que se dividen, aun en cuestiones de detalle, pierden para siempre su unidad, y, con esta su vigor, sus tradiciones, hasta su credo.

Si el acuerdo se hace práctico entre las dos fracciones disidentes, veré aproximarse, sin recelo, el dia en que se nombre el futuro Gobernador de Buenos Aires, porque todo lo espero, y todo debo esperarlo del patriotismo de mis amigos políticos.

Pienso que el Comité que Vd. preside, buscando la conciliacion y subordinando todas sus aspiraciones al gran propósito de salvar la unidad del partido, habrá interpretado de la manera mas genuina la voluntad de la congregacion política que lo invistió con su mandato.

Saluda á vd. y á los demas señores del Comité Provisorio, con toda consideracion.

Compatriota y amigo.—*Adolfo Alsina.*

Todo esto es del género bufo para los de afuera.

Es, como lo dice el Dr. Alsina, una cuestion de familia, que él quiero apagar despues de haberla precipitado con su reunion del teatro de la Victoria.

Esa nota es muy curiosa.

Ella tiene por objeto, desde luego, alejar elementos al Dr. del Valle, pues si se hubiera tratado puramente de impedir la division del partido, el Dr. Alsina se habria dirijido al Dr. del Valle, y no á sus elementos, llamándolo y contentándolo, si esto es posible, cuando median ambiciones volcánicas.

Pero Júpiter sostiene su encumbrado círculo y el candidato de este, pidiendo á los partidarios del Dr. del Valle, que no constituyan camaras *delvallistas*, sinó fieles á Adolfo Alsina.

¿Qué harán los delvallistas? El Doctor Alsina ha puesto á prueba su prestigio.

Los delvallistas ¿habrán arrojado el antifaz, proclamando francamente su candidato, para ir á pedir perdon arrepentidos al Júpiter que les lanza el rayo porque se le retiran? Esperemos......

Hemos dicho que la carta del Dr. Alsina es un rayo, y quema á la verdad.

El primer hecho que trasciende de ella, es un Ministro de la Guerra que desde su ministerio dirige las bandas de sus secuaces, y tercia en la lucha activa invocando sus *antecedentes* y dejando traslucir el peso de la fuerza de que dispone.

En todas partes del mundo será siempre un acontecimiento que dará mucho que hablar, este de los ministros de Guerra, señores de Parques y de Ejércitos, mezclados en la corriente agitada de los círculos electores, por vias ilegales.

En su nota dice, por si no valen nada sus *antecedentes*, que la lucha será sangrienta; si no ceden los delvallistas.

Ahí está su declaracion, categorica á este respecto, amenazadora á todas luces.

Dice:

Tercero:—Que si, desgraciadamente, viene la lucha en la cuestion Gobernador, la eleccion de éste tenga lugar bajo la influencia de una atmósfera templada, *lo que no sucederá*, ciertamente, si los ánimos se enconan y las pasiones se ágrian en las elecciones venideras.

Si esto no es una amenaza, si esto no quiere decir que si no desisten á buenas, los hará desistir á trabuco y machete el 25 de este mes no dice nada el párrafo leido.

Vease, pues, que riesgos corre quien en estos tiempos, como el Dios selvático, osa mirar de frente á Júpiter.

Y si el terrible anatema es lanzado familiarmente por el autonomista contra el autonomista ¿que no vomitaria sobre la oposicion, si ella osara presentarse en los atrios?

Ahí tienen *La Tribuna* y *La Libertad* clave para escribir cosas mas atendibles, que su eterno culpar á la oposicion de los males del presente porque se abstiene.

Y ¿que se ha de hacer, dejandolo francamente, cuando el atrio de los comicios está tambien guardado?

¿Que nos aconsejan? A ver!.....

Otro párrafo significativo es aquel en que nos habla del caso en que los delvallistas, logrando extinguir el fuego que devora á su candidato y que lo impulsa á encarar esta lucha, sean dóciles y leales servidores de su antiguo *Adolfo*.

Entonces no habrá esclusiones de unos miembros de la familia autonomista por otros, no habrá cámaras de círculo; sinó cámaras como las que hoy hacen nuestra delicia, ni será alterada la santa paz de la familia reinante.

Las elecciones serán serenas, pacíficas, sin disputa; y en nuestro órden electoral, reinará una tranquilidad varsoviana, porque el bando autonomista se habrá repartido discrecionalmente los despojos.

Si se le hace oposicion, si se la realizan sus hijos rebeldes, la esclusion que se sostiene vigorosamente contra el partido opositor, se estendará hasta aquellos: gobernaran los adolfistas.

Cuando un Ministro de la Guerra, toma cartas en la partida electoral y lanza declaraciones semejantes, que si bien son dirijidas á sus amigos didentes, son tambien un sayo directo para sus adversarios tradicionales, ya puede colejirse que clase de influencias van á pesar en el platillo de su lado.

Bajo estos puntos de mira es muy grave el contenido de la nota del Dr. Alsina.

Es un programa político, es una nueva leccion para los que creen que es posible romper la abstencion en que se ha amurallado la oposicion, para ir á dejarse acuchillar nuevamente en los atrios, como un rebaño de carneros.

El bando dominante no quiere volver al terreno de la constitucion.

Ahí está probándolo el manifiesto del Dr. Alsina.

El desenvaina la espada contra el Dr. del Valle.

Si tambien la oposicion terciara en la lucha tiraria para su lado, le habia de dar mas fuerte, como que no es de la familia.

Y eso de luchar con Ministros de la Guerra, es cosa seria.

Se necesita ejército y la oposicion no es un partido militar.

Es el pueblo desarmado.

La Frontera y los caballos

No hay que alarmarse.

No vamos á invadir el terreno de las operaciones militares, al cual, nos ha dicho el estado de sitio, no entrarás.

No vamos á dar motivo para que nos abran una zanja guarnecida con infantes en la puerta de la imprenta.

Vamos pura y sencillamente á comunicar una noticia á nuestros lectores.

Se ha hecho á la prensa de oposicion, por sus opositores en el periodismo, el cargo diario de criticarlo todo sin promover nada.

Esto, es por supuesto, lo mismo que pretender tapar el cielo con un harnero.

El pueblo, que lee nuestros diarios, sabe que cuando protestamos contra el desbarajuste financiero, proponemos un plan de órden y de economías.

Que cuando fulminamos anatemas sobre el naufragio político, indicamos como infalible tabla de salvacion, el regreso franco y completo á la vida constitucional.

Que, por último, cuando hemos criticado severamente las operaciones militares en la guerra contra los indios, hemos señalado tambien otros planes mas factibles.

Entónces ¿porque se nos tacha de intentar demolerlo todo sin reconstruir nada?

Porque los diaristas de la situacion obedecen á una consigna fanática, la de darnos duro siempre; pero los infelices están representando el triste papel que haria, quien intentara demoler la piedra movediza del Tandil con una hacha de palo.

Sus superiores no parecen estar del todo conformes con sus diaristas, que sin duda esceden la consigna, impulsados por el deseo de agradar.

Cierto es que algunos fátuos, cuando suben al Poder, hacen gala de no leer los diarios; pero este desprecio por la opinion pública es aparente.

Sarmiento lo ostentaba, y sin embargo, no deja un diario sin leerlo de primera á cuarta página, como lo demuestra cada vez que viene cobardemente á la prensa, cuando sus adversarios están presos y cerradas sus imprentas, para vengarse de ataques que le hicieron en tiempos mejores, en que podian defenderse.

Por mas que se declame ahora contra los diarios opositores, sus ideas hacen camino, siendo aceptadas por los mismos diarios gubernistas.

Estos son los triunfos morales de que se burlan nuestros adversarios, sin duda porque no siendo hombres de principios, todo lo subordinan á los cuatro reales.

Al que osa ser principista le salen al paso, con lastimosa ignorancia y con perversidad á veces, llamándolo tonto ó retrógrado. Si no fueran sus escrúpulos, dicen, hasta dónde no habria subido vd. Tendria á lo menos cuatro sueldos como Lopez y como Sarmiento.

Pero esta clase de triunfos materiales no son envidiables.

Nosotros vivimos mas complacidos con la esperanza de que estas ideas que hacen camino, se harán efectivas tambien al cabo.

Por ejemplo, veamos lo que sucede con la cuestion fronteras.

En Noviembre de 1876 publicó la Redaccion de LA PRENSA una série de artículos, muy aplaudidos por la gente de espada, en uno de los cuales del 23 de aquel mes se leia:

«LA PRENSA, que tanto ha combatido los planes «del Ministro de la Guerra, ha sostenido y propuesto á menudo el sistema de la ofensiva, aconsejado por todos los militares de buen seso, por los «viejos veteranos que sobreviven al intrépido Rauch «y el único eficaz para infundir terror entre las «chusmas salvajes, que obligarán a los caciques á «someterse á discrecion, despues de varias sableadas con éxito.

«De ahí la necesidad de dotar las fuerzas por lo «menos á razon de tres caballos por hombre, y aún «si posible fuera de á cinco por soldado. No hay «sacrificio menos estéril que el destinado á asegurar «la frontera.

«Entregando el Gobierno esos elementos á los gefes de frontera, entran estos á desempeñar sus deberes, y de la manera como los cumplan depende «principalmente el éxito de la seguridad de la frontera.

«La caballada de cada una de las divisiones debe «ser dividida en esta forma:

«Caballos de marcha y servicio ordinario.

«Reserva para las marchas y el mismo servicio.

«Caballos de pelea.

«Los primeros serán los animales inferiores en «general y aún los flacos, que no se hallan inservibles, los cuales deben ser separados y cuidados en «un plantel separado, para reponerlos y ponerlos «utilizar.

«La reserva debe ser de caballos en buenas carnes y fuertes, para ayudar al caballo del servicio «ordinario, en las marchas pesadas y en los movimientos estraordinarios.

«En fin, el caballo de pelea, que solamente será «ensillado en ese caso estremo, debe ser elegido, «perfectamente cuidado y bien enseñado por el soldado, de manera que siempre pueda cargar al indio con un caballo fresco, dócil y resistente, mientras que el salvaje lleva el suyo cansado por las «largas marchas y por la persecucion.

«Organizado así el servicio es muy difícil que se «vayan los indios por culpa de nuestros caballos, que «son enteramente iguales y de la misma cria que «los del salvaje.

«Sin embargo, esto no basta para considerar bien «montada la fuerza fronteriza.

«Los gefes debian exijir del gobierno y este darles «las grandes reservas, ó sea caballadas iguales en «número á las del servicio activo, divididas como «aquellas.

«Deben ser establecidas en invernadas á retaguardia de la primera línea, por ejemplo, en San Quilcó, en Blanca Grande, en General Paz y en General Lavalle, en las respectivas fronteras.

«El objeto de estas grandes reservas, será causar «una importantísima economía al fisco sobre los «gastos de hoy dia.

«Efectivamente, á todo caballo que entra hoy en «servicio se le pega duro hasta que se muera ó lo «dejan por ahí como enteramente inservible, mientras «que ese caballo debe ser conservado durante algunos años.

«Las grandes reservas permiten lograr este resultado por medio de una permuta trimestral de caballadas de modo que las fuerzas tengan siempre «caballos frescos, gordos y descansados á la vez «que se alivian y se reponen los que acaban de «servir.

«La permuta se haria en esta forma.

«Supongamos que se trata de la division Guamini, «que tenga su buena caballada en servicio hoy dia, «y su buena reserva en pastoreo en el fuerte Paz.

«Dentro de tres meses, la caballada del fuerte Paz «gorda, descansada, sin haber sido tocada para nada durante los tres meses, es arreada despacio y «con buena custodia.

«Recibida esta caballada por el gefe de la frontera en Guamini entregará á los mismos conductores «la que ha estado en servicio, que regresará al fuerte Paz á reponerse.

«A los tres meses, á los cuatro si se queria, se «volverá á permutar y así sucesivamente.

«De este modo nunca faltará buena caballada en «la frontera, ni se perderán tantos miles de caballos «del Fisco; y por fin las fuerzas de línea quedarán «en mejores condiciones que el indio con respecto á «medios de movilidad.»

Así discurria esta Redaccion en 1876.

Ahora véase lo que anuncia *El Nacional* en su número del Lúnes:

CABALLOS PARA LA FRONTERA—A las fuerzas que guarnecen la frontera Oeste se les han mandado 800 caballos recien invernados, en reemplazo de igual número que se han traido á invernar en los campos que con este objeto tiene arrendados el Gobierno.

No se dirá pues, que los diarios de oposicion nada proponen, queriendo destruirlo todo en materia de fronteras.

El Juzgado del Crimen

No se puede transitar por las casas de justicia de esta ciudad, sin escuchar la fundada queja de litigantes y de magistrados, con ocasion de la interminable acefalía del tercer juzgado del crimen.

La sensible pérdida del recto y estimado juez Dr. Hudson, ha sido agravada por la conservacion de la vacante va en ocho meses.

La carga de ese juzgado ha sido repartida entre los doctores Pasos y Demaria, que laboriosamente desempeñan los otros.

Pero, como apesar de su laboriosidad notoria, no son de acero, han reclamado por el recargo de quehacer.

En otras ocasiones ha sostenido esta redaccion enérgicas cuestiones con el juzgado del Dr. Demaria; pero como en ellas no discutiamos personas sinó principios, no tenemos el menor embarazo en hacerle justicia cuando la merece.

Así, pues, la queja de aquellos jueces por la acefalía del tercer juzgado, debe ser considerada de otro punto de vista mas elevado, que el deseo de ver disminuida la tarea que les corresponde.

Se trata nada menos que de la rapidez de la justicia que administran y este punto es importante.

La Corte Suprema lo ha comprendido de esa manera cuando ha aceptado las indicaciones de sus subalternos, y las ha puesto en noticia del Poder Ejecutivo, exhortándolo á proveer la vacante.

Apesar de esta iniciativa atendible, no obstante el clamor de los litigantes y aun á despecho de la fundada queja de los otros jueces, no se ha verificado el nombramiento tan anunciado como esperado.

De boca en boca han corrido los nombres de numerosos candidatos y hasta la prensa nos comunicó que el Senado habia sido convocado para tomar en consideracion el candidato del Poder Ejecutivo.

Todo eso no ha sido confirmado por el hecho definitivo.

Ultimamente hemos leido una noticia, cuyo fundamento ignoramos, segun la cual se piensa suprimir un juzgado del crímen, creando un su lugar otro de primera instancia en lo civil.

Talvez tenga algun fundamento esto, que ya es del dominio de la crónica de la prensa, y en prevision de un error semejante, bueno es desvirtuarlo con tiempo.

No es nueva en las polémicas de la prensa, la que se refiere al personal de la administracion de Justicia; y esta Redaccion se ha ocupado de ella muy á menudo.

Ha sido este el único diario que, armonizando sus vistas con el interes público y con los datos de la esperiencia, ha reclamado incesantemente de la Legislatura que vote dos juzgados mas de primera instancia para la capital.

La insuficiencia de los cuatro existentes es palpable.

Veinte mil espedientes los atestan, tocando á cada juez unos cuatro ó cinco mil.

¡Como es posible que esta administracion de justicia sea constitucional en cuanto á su rapidez y eficacia?

Los pleitos se eternizan como antes, la chicana y la mala fé se dan de parabienes, y la nueva organizacion judicial ni gana prestijio ni inspira confianza.

¡No se ha acabado el tiempo sombrío de nuestros anales judiciales, en que los pleitos duraban veinte años!

El remedio es, sin embargo, muy sencillo.

Se reduce á aumentar dos juzgados civiles.

No puede sostenerse que la poblacion ha de seguir con el mismo número de jueces que tenia, cuando sus habitantes eran 90 mil menos que ahora.

Es, por consiguiente, necesario seguir el desarrollo de la poblacion respondiendo con eficacia á su desenvolvimiento, en todos los ramos del Poder Público.

Pero si estas son nuestras ideas, no las conciliamos con la supresion de un juez del crimen para transformarlo en civil.

Esto, que es vestir un santo desnudando á otro no puede ser.

Por su naturaleza, por los graves intereses morales que compromete, por la gran ansiedad que despierta el crimen en la sociedad, los juzgados del ramo necesitan proceder con mas actividad.

Ellos por otra parte [illegible] las largas operaciones de la prueba, en los cuales tanto y tan delicado es el quehacer del Juez.

La gran cantidad de asuntos judiciales que tramitan por los Juzgados del Crimen, no puede ser bien atendida por dos jueces y apenas regularmente por tres.

¿Se quiere la prueba?

Basta haber frecuentado las galerías de Cabildo para palparla.

Basta leer los diarios para conocerla.

Esas ejecuciones de reos de cuatro años atrás, cuando hasta el crimen se ha olvidado ¿qué son sino frutos de la falta de personal en la majistratura?

Esas quejas diarias de presos que permanecen años en las cárceles, sin que se les tome ratificacion de sus exposiciones ¿qué indican sinó aquel mismo defecto de nuestro Poder Judicial?

No: es necesario conservar el juzgado vacante y nombrar el juez cuanto antes.

Llamamos la atencion del señor Ministro de Gobierno sobre este punto.

El que ha comenzado preocupándose de la manera de reprimir el crimen aqui y en la campaña, debe cooperar á la realizacion de sus aplaudidas tendencias, influyendo para que á la mayor brevedad sea nombrado un tercer juez del crimen.

Lo exige el crédito de la magistratura, el precepto constitucional que nos promete una administracion de justicia rápida y barata, y las necesidades de numerosos litigantes que están amenazados de ver sus asuntos completamente paralizados, fuera del retardo que ya sufre el despacho de los tres juzgados del crimen.

EXTERIOR

Telégramas políticos—PARIS, 28 DE FEBRERO.—Se realizaron, finalmente, las esperanzas de paz.

La Sérvia y la Turquía firmaron ayer un armisticio de tres semanas para tratar igualmente de la paz.

—El general Porfirio Diaz, victorioso en casi todo Méjico, fué electo Presidente en sustitucion de Lerdo de Tejada, que se retiró para California.

—El emperador D. Pedro II, estando en Florencia tuvo ocasion de felicitar al pintor D. Pedro Américo por la perfeccion del cuadro que está concluyendo.

Ultimas noticias—Publicamos hoy los estractos de las últimas que nos trae el paquete inglés *Galicia*.

Francia—La Cámara de Diputados tomó en debida consideracion la propuesta que se refiere á la ley de 18 de noviembre, concerniente al trabajo en los domingos y dias santificados, apertura de casas de negocio, servicio de cocheros, etc.

Esta ley casi condenada, aun tuvo defensores en la derecha de la Cámara.

La comision parlamentaria encargada de elavorar una nueva ley de imprenta, decidió proponer en la legislacion existente la revocacion de disposiciones draconianas de que la reaccion se aprovecha sonriéndose de ellas siempre que puede contra el partido que defiende las actuales instituciones.

Brevemente entrará en discusion la interesante cuestion de plantaciones de árboles y de las montañas.

La Cámara negó la urgencia de la proposicion del señor Raspail con referencia al casamiento de los sacerdotes.

Háblase de otra proposicion presentada por un diputado que tiene por objeto revocar la ley sobre la competencia de los tribunales ordinarios en el juzgamiento de crímenes y delitos que le fueron deferidos durante el estado de sitio.

Inglaterra—Lord Gladstone debia interpelar el 16 de Febrero con respecto á la política observada en la cuestion de Oriente.

El Sub-Secretario del Ministerio de Negocios Extrangeros, Robert Burke, declaró en el Parlamento que ya nada obsta á la publicacion del despacho de lord Derby, en Febrero de 1876 informando á la Puerta de que no debe esperar el apoyo material de la Gran Bretaña, en caso de guerra con la Rusia.

En Durham se recelaba una gran *grève* de 40,000 operarios mineros.

Si esta *grève* se realizase, la industria de fierro en Cleveland quedaria suspendida.

Estados Unidos—Un despacho telegráfico de Washington fechado el 12, anuncia que el Presidente Grant declaró que ni Hayes ni Tilden serán electos si los votos del estado de Luisiana fuesen anulados. En este caso el presidente deberá ser nombrado por la cámara de representantes.

Alemania—El famoso cardenal Ledoc-Rowski, obispo de Posen, ha sido condenado en Baden á 30 meses de prision.

Italia—Comunicaciones telegráficas de Roma de fecha 12, dicen que la congregacion de cardenales se opone á que prosigan las sesiones del Vaticano como Pio IX lo desea.

Interesantes noticias del Brasil—De los diarios de Montevideo que ayer recibimos, tomamos lo que sigue:

Un telégrama particular recibido en Rio Janeiro, de Rio Grande, anuncia que el Baron de Ijuhy y los demás presos liberales que estaban juzgándose como complicados en el asesinato del coronel Ribeiro, en las elecciones de Uruguayana, fueron absueltos por el Juez de Derecho y puestos en libertad.

La imponente actitud que habia asumido el poderoso partido republicano de Rio Grande, declarando por medio de la prensa que sostiene tan noble causa, que á la condenacion del Baron de Ijuhy, uno de los mas caracterizados caudillos riograndenses responderia el pueblo con el grito de revolucion, ha sido sin duda una de las mas poderosas causas que han influido para que los magistrados judiciales, la mayor parte de los cuales son monárquicos, hayan absuelto á los pretendidos reos.

Esta solucion, por tanto tiempo esperada con ansiedad en Rio Grande, viene á demostrar que los enemigos de la causa liberal en aquel hermoso pedazo de la tierra brasilera, han comprendido que sus trabajos de zapa iban á producir un sério y gravísimo conflicto, que tal vez seria precursor de un movimiento general separatista y la organizacion de una nueva república en Sud-América.

En cartas que hemos recibido de Rio Janeiro, de persona que nos merece entero crédito, se nos dice lo siguiente, que demuestra el estado bamboleante de los conservadores en el Brasil y la actitud del partido liberal, quien aumentando notablemente dia á dia sus prosélitos, gana terreno de un modo verdaderamente agradable para los que amamos la causa de la libertad.

Hé aquí algunos párrafos:

«Ya sabrá vd. el cambio de ministerio operado, para dimitir al ministro del Imperio José Bento, de quien el pueblo se burlaba incesantemente: la Princesa Regente envió un telégrama al Emperador, preguntandole si lo haria, á lo que aquel contestó que sí.

Las Cámaras hacen una oposicion terrible al gobierno, que no anda muy contento, pues el partido liberal-republicano cada dia está mas fuerte y unido, todavía mas, porque es el partido del progreso y de las simpatías del pueblo.

El partido conservador hace todo lo posible para no perder el poder, que vé lo perderá muy pronto pues sus actos no son los mas honestos y regulares.

Dicen que el emperador volverá al imperio en Abril y no en Setiembre como pensaba, visto el estado de excitacion de los partidos.

Tiene miedo de perder tal vez la corona, pues si empieza la revolucion republicana, no habrá manera de sofocarla, *pues el ejército y marina estan por el pueblo, con muy pocas escepciones.*

Hace dias el gobierno propuso á la Cámara la construccion de una columna en honor á las glorias del Paraguay, pidiendo para esto 250,000 $ y la construccion de un teatro nacional y escuela drámatica con la cantidad de 50,000 $.

La oposicion liberal rechazó esas propuestas y resolvió que se hiciera la construccion de esos edificios por medio de una suscricion popular.

Fué muy victoreada la oposicion por esta resolucion.

Se descubrió un escándalo en la Secretaria de Hacienda, que dá mucho que hablar y es que el año 1876 se gastó en el Imperio la cantidad de 200,000 pesos fuertes en papel, plumas, tinta, libros en blanco, etc, esto se llama gastar papel! El Gobierno escribe mucho, ya se vé pues; vá á ser una cosa que puesta á las claras dará mucho que hacer al gobierno para justificarse.»

En otra carta escrita por otra persona se nos dice:

«El Gobierno conservador propuso abolir la *libertad de imprenta*....á inmediatamente siguió un largo debate, que sigue todavía, pues el partido del pueblo (el liberal) principió por mostrar que tal medida seria un acto de locura; pues es el único medio de reconocer el estado de los negocios, apuntar las irregularidades y prevenir los desmanes.

Uno de los conservadores, mas activo defensor de la idea, el senador baron de S. Domingos, dijo que pido esa medida para salvaguardar los hombres eminentes del estado, de los asaltos de los bandidos de la imprenta!....Qué le parece á Vd. la notabilidad!!!

Fué silbado como un muchacho de la calle, aunque habia policianos de particular para representar al pueblo, tal es la impopularidad del actual Ministerio; el pueblo que estaba en las galerías inmediatamente los hizo notar como policianos, y siguió la fiesta.

En la Tesorería nacional de Pará se descubrió un *gatuperio*.

Los conservadores quieren anular las elecciones de senadores, para que no ingresen los republicanos como Osorio etc.

Como vé vd. hay un descontentamiento general del pueblo contra un partido, que á la par que gobierna mal procura conservarse en el poder como puede, pero pronto caerá y el partido liberal tomando el supremo gobierno cambiará la faz del horizonte politico, que empieza á nublarse de una manera triste para la patria.

Si las cosas se precipitan no respondo mas por el imperio, y me parece q' el gorro frijido será el emblema del Brasil.»

Estado Oriental—De *El Ferro-Carril* de Montevideo trascribimos las siguientes noticias:

Sr. Recaudador de la Contribucion Directa—Colonia—Reitero á Vd. mis órdenes anteriores respecto de la consideracion que debe usar con los contribuyentes, en atencion á las dificultades con que vienen luchando, agravadas con la calamidad de la seca. Aunque la situacion del gobierno es de suyo difícil por los aprémios de todo género que rodean la marcha administrativa, no me es posible prescindir de las consideraciones que merecen las clases productoras del pais y por lo mismo le ordeno á Vd. les dé todas las facilidades posibles á fin de no violentar á nadie. Pues si la situacion del pais no fuese tan violenta debido á los desaciertos de las pasadas administraciones, hubiera por mi parte hecho algo mas en favor de los hacendados é industriales de nuestra campaña. Confio que prestará vd. la mas cumplida atencion á estas órdenes.—Saluda á Vd.—*Latorre.*

—Hé ahí el hecho ocurrido en Mercedes, y que refiere *El Oriental*, periódico de la localidad:

«El miércoles, como á las 9 1/2 de la noche, oimos algunos tiros de rewólver primero, y despues tres ó cuatro de Remington.

Dispuestos á indagar el motivo de la procedencia de esos tiros, hemos sabido que esa noche el comisario de la 2ª seccion don Joaquin Campos, fué á registrar [illegible] baño establecida en la calle de [illegible] de la Barraca del Rio Negro, á los individuos Justino y Máximo Perez y á un tal Cabrera; y estos no dejándose registrar, hicieron fuego al Comisario y á un soldado que lo acompañaba, hiriendo levemente al Sr. Campos en el [illegible] y al soldado en el [illegible] gravemente.

A los tiros acudió el segundo comisario [illegible]

co, de escaparse, viéndose el mayor Usher en la necesidad de hacer uso de sus armas para aprehenderlo de nuevo.

El Crinado falleció á los pocos momentos siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para salvarle la vida.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas de Montevideo—Se ha recibido el siguiente:

AL AGENTE — *Marzo 8—12 1/2 p. m.*

Llegó el «Elbe» de Southampton, sigue esta noche con la correspondencia, 11 pasageros y 50000 lbs. est. para el Banco de la Provincia, 20000 para Carabassa, 20000 para Tornquist y 5000 á la órden.

Tentativa de evasion—Hace ya bastantes dias que se viene hablando de una tentativa de evasion iniciada por los presos de la cárcel pública.

Parece que esos individuos han tratado de practicar una escavacion para evadirse por la calle de la Victoria, como han intentado hacerlo otras veces.

El conato de escapatoria se ha descubierto, segun se nos informa, á consecuencia de haberse oido el rumor sordo de la escavacion desde una joyería situada en la calle de la Victoria.

Una vez que la policía tuvo conocimiento del hecho, mandó practicar un prolijo reconocimiento en el interior de los calabozos, sin que se haya encontrado hasta ahora signo alguno que denuncie la escavacion.

Sin embargo se han colocado vigilantes é individuos del cuerpo de bomberos en varias casas de la calle de la Victoria.

La policía ha pasado una nota á la Corporacion Municipal, pidiendo que uno de los ingenieros practique un reconocimiento en las paredes.

Banco de la Provincia—Publicamos á continuacion el balance de este establecimiento correspondiente al mes de Febrero del corriente año:

DEBE	Metálico	Moneda corriente
A capital	18374223 83	51744015 7
Depósitos particulares á premio	6183543 91	456631086 3
Idem de tierras arrendadas		250000
Idem capellanías	84542 03	7102462 3
Depósito comercial	3359781 63	69836962
Fondo del extinguido Banco		166509 7 1/2
Crédito Público		162898 5 1/4
Depósitos judiciales	450621 83	91281033 2
Idem particulares	1618137 72	2960156 2 1/4
Gobierno Provincial		
Tierras públicas		378171 6
Id ley 16 agosto de 1871		2112768
Servicio de fronteras		9009222 5
Empréstito de 1870		988181 51
Obras de salubrificacion		24610 27
Billetes á metálico en circulacion	16791748 30	
Sucursales		203129760 6
Oro de cambio	3000000	
Descuentos de tierras		9627942
Descuentos	112351 14	5137232
Rentas	70587	698725
Intereses		2145 7
Alquileres		100000
Utilidades de fondos publicos		45000
Metálico		9735150
Crédito al Presupuesto de 1877		649135
	51227262 72	984241255

HABER	Metálico	Moneda corriente
Por Gobierno Nacional ley 25 Noviembre 1871	2723411 80	
Gob. 1° Abril 1873	1151245 51	
Id id id Ley 24 Agosto 1876	615533 33	
Créditos $	140000	3076667
Id ley 25 Setiembre 1876	6809842 76	
Id ley 21 de Enero 1874		1998525
Id Provincial 1° Octubre 1874		55733969
Id 3 Agosto 1872		44381992
Id ley 1° Abril de 1873		26248310
Id ley 29 Mayo de 1876	203727 27	6117625 1
Id ley 30 Octubre 1872	500000	
Crédito al Presupuesto de 1876		2703222
Aguas corrientes y desagües	1162691 92	
Banco Hipotecario	658641 13	
Varios deudores en gestion y mora	4221806 66	95307802 7
Edificio del Banco	335570 91	9016736 3
Id calle Piedad		503572 2
Id San Martin 51		4060940
Bonos Municipales ley 30 Enero 1874		5460000
Bonos Municipales del 8 p.%		18580000
Fondos públicos del 6 p.%		9630000
Id del 7 1/2 p.%		93361100
Fondos públicos nacionales del 75 p.%	3471350	
Letras por tierras		37500
Id por terrenos		13463697 5
Pagarés por tierras		2190641
Letras en depósito	1378904 31	1291586
Sucursales	10378825 16	22323422 7
Letras á cobrar	12727228 32	482220722
Créditos á descubierto	937131 03	
Bonos Municipales ley 21 Noviembre 1876	8000000	
Comisiones	321 57	29829
Corretages	2788 61	
Réditos	53357 53	4396121
Gastos generales	19108 05	1190966
Sellos y timbres	1720 60	
Gastos del Crédito Público		16756
Metálico	331915 90	
Transporte de oro	1885	
Existencia en metálico	1349125 51	
Idem notas y moneda corriente	2388093 81	69899551 7
	51227262 72	984241255

Manuel A. Ocampo—Miguel Cuyar—R. Paz, Oficial 1°.

Suspension de un Juez de Paz—El siguiente acuerdo ha sido dado por la Suprema Corte de la Provincia, mandando suspender al Juez de Paz de la Catedral al Norte.

BUENOS AIRES, FEBRERO 27 DE 1877—Considerando: Que en Enero diez y seis del año corriente, el Juez de primera Instancia Doctor Noguera se dirigió á esta corte manifestando que á solicitud del Dr. Navarro Viola, tutor especial de don Eduardo Duffan, se habia dirijido por tres veces al Juez de Paz de la Parroquia Catedral al Norte, para que informara con antecedentes sobre la demanda seguida por D. Andres Duffan contra su hijo D. Eduardo, sin que hubiera obedecido sus mandatos, apesar de haber sido apercibido—Que en diez y ocho de Enero se libró órden al Juez de Paz para que dentro de segundo dia, cumpliera con los mandatos del Juez Dr. Noguera, ó diera razon, bajo sério apercibimiento. Que vencido con exceso este término sin haber cumplido lo mandado en veinte y nueve de Enero, se decretó nueva órden al Juez de Paz, para que dentro de veinte y cuatro horas cumpliera en la inteligencia de que se haria efectivo el apercibimiento. Que segun el recibo remitido por el Sr. Administrador de Correos, resulta que dicha órden fué recibida en diez y seis de Febrero por D. José E. Olmos, quien firmó por autorizacion del Juez de Paz. Que no obstante el tiempo transcurrido, dicho funcionario persiste en su desobediencia.

Considerando ademas: Que en los autos promovidos por D. Luis Cochelia, apelando de resolucion dictada por el mismo Juez de Paz, el Juez Doctor Areco se dirigió á esta Corte en Noviembre del año anterior, quejándose de la desobediencia de aquel á sus mandatos. Que en cuatro de Diciembre le fué entregada órden para que dentro de ocho dias cumpliera las providencias del Dr. Areco, ó diera razon bajo apercibimiento de lo que correspondiera al caso de desobediencia. Que la entrega consta á fojas trescientas sesenta de uno de los libros de conocimientos llevados en la Secretaría de esta Corte.

Que el Juez Dr. Areco acaba de dirigirse, esponiendo q' al Juez de Paz persiste en su desobediencia. Que semejante procedimiento por parte de un Juez inferior hacia sus superiores, importa un grave desacato, fuera de los perjuicios que indebidamente causa á las partes. Que el no puede ser tolerado sin mengua de la justicia y de la autoridad que invisten los Tribunales Superiores. Por esto la Corte resuelve suspender en sus funciones al Juez de Paz de la Catedral al Norte y que se pasen estos antecedentes al Juez de lo Criminal en turno á los efectos consiguientes.

Librese oficio al P. E. con transcripcion de esta resolucion, para que se sirva nombrar el ciudadano que desempeñe interinamente el cargo de Juez de Paz.

Avisese á los Jueces Dres. Noguera y Areco y remitase al señor Administrador de Correos el recibo que solicita.—*Sisto Villegas—Sabiniano Kier—Andrés Somellera*—Ante mí, *Aurelio Prado*, Secretario.

Baile de máscaras—Es incierta la noticia que han dado varios diarios diciendo que Monseñor Aneiros ha pasado una nota al Presidente de la Municipalidad, pidiendo que no se permitan mas bailes de máscaras.

Nuevo diario—En los primeros dias de la próxima semana debe aparecer un nuevo diario que defenderá los intereses del partido que levanta la candidatura de las peonadas del ferro-carril del Oeste.

Esta diario será publicado á costa y en el seno de los talleres, estaciones, boleterías y restaurants de ese mismo ferro carril se están levantando grandes suscriciones.

Mandado y santo—El Juez de 1ª Instancia, Sr. Casares, ha dictado ayer la providencia de traslado y autos, en el escrito que han presentado los espendedores del Mercado del Plata, reclamando contra las órdenes trasmitidas á la policía por el mismo Juez en la forma que aquellos lo conocen. [illegible]

[illegible]

pueblo, ha levantado enérjicamente su voz con motivo de los hechos que últimamente denunciamos.

Léase el siguiente artículo, bajo el cual se siente estallar la conciencia pública en la noble indignacion que agita al colega.

Suicidio—Un individuo italiano llamado Juan Deloroso, se suicidó antiyer disparándose en el cráneo, un tiro de rewólver.

Este hecho tuvo lugar en la casa calle de Corrientes esquina á Bermejo.

Deloroso, se encerró en una de las habitaciones de ese edificio, se colocó horizontalmente sobre un lecho, apoyó la cabeza sobre la almohada y con la mano derecha se descerrajó un tiro en la sien.

La detonacion hizo acudir á la familia que estaba en las piezas interiores y á varios vecinos.

La puerta fué abierta y se lo encontró en la posicion descripta.

Tenia todavía en la mano el arma de que se habia valido para dar cima á su proyecto.

Ha dejado una carta en que constata que él mismo se ha privado de la vida.

Las causas no las manifiesta.

Club autonomista—El Club autonomista de la calle de Salta se instalará en la próxima semana. Es un buen contingente!

Queda notificado el vecindario.

La policía de la campaña—El juéves dice un cólega de Dolores se ha cometido por un soldado de policía de Chascomús un criminal atentado, del que ha sido víctima un antiguo y honrado vecino de ese pueblo, llamado Ignacio Galarraga.

Estaba este último en el almacen de los señores Imas y Mugersa, en circunstancias que entraron allí en completo estado de embriaguez, los individuos Felipe Ortiguera, José Díaz y otro que le dicen el *Paraguayo* cuyo nombre no recordamos; los tres pertenecientes á la partida de policía de esa ciudad.

Uno de ellos dirijiéndose á Galarraga, dijo que se le habia enfermado un caballo de mucha estimacion y que no sabia como hacer para curarlo; á lo que le contestó Galarraga que él tenia instrumentos aparentes para sangrar caballos y que si queria harian eso con el de él.

Estas sencillas é inofensivas palabras fueron bastante para que los tres encargados de velar por el órden público, prorrumpieran en denuestos contra el que las habia pronunciado, llamándole gringo y diciendo que lo iban á sangrar á él en vez de hacerlo con el caballo.

Pero no fué esto todo.

De las palabras pasaron á los hechos y sacando los sables con que estaban armados, atropellaron á Galarraga pegándolo furiosos golpes que en vano intentaba quitarse con una orquilla que encontró a la mano.

Despues de apalearlo del modo mas brutal, lo llevaron preso, dándole golpes todo el trayecto, y habiendo pretendido la víctima, al pasar por la casa del Juez de Paz, penetrar en ella para demandar justicia, le pegaron numerosos hachazos que le han causado heridas de bastante gravedad.

Es de advertir, que el herido es un vecino juicioso y trabajador, que nunca ha dado motivo de queja á la autoridad, lo que hace mas culpable la conducta de los soldados de policía de Chascomús convertidos en asesinos de los habitantes de ese pueblo.

Nos consta que el Juez de Paz sustituto don Nicasio Arrascaete, tomó en el acto que tuvo conocimiento del hecho, enérgicas y preventivas medidas para castigar los criminales.

Veremos si el Juez de Paz titular, á su regreso de la capital, donde se encontraba el dia del suceso, les impone el severo castigo á que se han hecho acreedores.

Cuestion con el Ministro Chileno—El señor Basavilbaso propietario de la finca calle de Florida que ocupa el Sr. Barros Arana, se ha presentado á la Corte demandándolo por las responsabilidades del incendio y por falta de cumplimiento al contrato de locacion. El escrito es estenso y toca las cuestiones de derecho internacional que se refieren á las inmunidades de los Ministros públicos, afirmando que tiene las pruebas de que el incendio se produjo por un hijo del Sr. Ministro, habiéndose negado este á toda indemnizacion y hasta al arbitraje que el Sr. Basavilbaso le propuso.

Este señor va á repartir en folleto el escrito presentado, remitiéndolo á Chile y á los paises en que el Sr. Barros está acreditado como Ministro.

Fuga de una artista—La señora Henry, dama de la compañía de Opera francesa que funciona actualmente en la capital vecina, ha creido del todo conveniente romper de la manera mas inusitada del mundo sus compromisos con la empresa del teatro é irse con la música á otra parte.

Ha realizado su fuga en momentos de anunciarse una funcion en la que ella tomaria parte.

Semejante acontecimiento ha causado mucho enojo á nuestros cólegas de la prensa oriental y especialmente á los que se habian preparado para regalarse los oidos con la chispeante y juguetona música de Offenbach.

El «Savoie»—Con procedencia de Marsella, Génova y escalas, debó fondear el once del corriente en el puerto de Montevideo el vapor paquete francés de este nombre.

La viruela—Esta maligna enfermedad continúa haciendo víctimas en la capital vecina.

Moneda falsa—Debido á la actividad y buen tino de las autoridades de la provincia de Rio Grande, han sido descubiertos y presos los principales autores de la falsificacion de monedas que empezaron á circular en aquella provincia.

La fábrica estaba situada en una quinta cerca de Pelotas.

El «Galileo»—Este vapor nacional hará semanalmente un viage al Rosario, saliendo todos los Domingos del puerto de Campana con aquel destino.

Matrículas—Las escuelas públicas de la ciudad han comenzado ya á rendir cuentas á los Consejos Escolares, de las matrículas distribuidas durante el presente año entre los alumnos de ambos sexos.

Los inundados en Portugal—La Comision Directiva del Club Universitario de Montevideo prepara una conferencia literaria á beneficio de las víctimas de los inundaciones ocurridas ultimamente en el Reino de Portugal.

La fiesta filantrópica tendrá lugar mañana en la capital vecina.

Es una iniciativa digna del mayor encomio.

Suceso horrible—Una carta de Artigas República Oriental, que tenemos á la vista, dice lo siguiente:

«En la tarde de ayer, dos niños, hijos de D. Exequiel Buzó, vecino de la Cuchilla, encontraron en una zanja próxima á aquella localidad el cadáver de un recien-nacido, el que tenia una pierna completamente devorada por los perros, demostrando el estado del cuerpo haberse perpetrado el crimen pocas horas antes.

Los niños, asustados, corrieron á llamar á su padre para comunicarle el suceso, quien se trasladó al local del crimen acompañado del comisario. Pero ¡oh horrible espectáculo! Cuando llegaron allí, los perros habian devorado todo el cadáver, respetando apenas el cráneo».

El almirante «Cochrane»—Anuncia *El Globo* de Rio Janeiro del 26, haber entrado el dia anterior á aquel puerto el blindado chileno *Cochrane*, segun parece con el objeto de saludar al pabellon brasilero.

«Es una fineza, agrega *El Globo*, de aquella ilustrada y simpática nacion á que somos bastante sensibles.»

El *Cochrane* vá á Inglaterra, pues resulta de mala construccion.

Buque formidable—Es digna de verse la fragata de guerra inglesa *Sharp*, de 5,700 toneladas, fondeada en Montevideo. Tiene espolon, 26 cañones de 25 toneladas cada uno, y un aparato para lanzar torpedos sub-marinos.

El Coronel D. José Toledo—Ha dejado de existir en Concordia el gefe de ese nombre, uno de los soldados de la memorable batalla de Monte Caseros.

Era correntino y muy apreciado en Concordia, donde hacia muchos años residia.

Ferro-Carril Central Argentino—De la memoria correspondiente á 1876, tomamos los siguientes datos sobre el producto de esta línea:

	1874-1875	1875-1876
Pasageros, carga etc.	$ 254726	$ 221201
Entradas generales	« 11826	« 10708
Total	« 266552	« 231912
A deducir:		
Gastos de obras, conservacion etc.	$ 118710	$ 122301
Líquido	$ 147842	$ 109608
Garantía debida por el Gobierno	« —	« 6356
Interés á favor del Gobierno	« 32821	« —
Resultado de los 12 meses de esplotacion	$ 115021	$ 115964

Exposicion en Paris—Segun los diarios franceses, las inscripciones de locales para la exposicion de 1878 hechas al respectivo secretario, ya exceden de 15,000, no comprendiendo las secciones de bellas artes, agricultura, etnografía, arqueología y ciencias biológicas.

Calcúlase que las inscripciones de todas las clases y todos los paises se elevarán á 25000.

En 1867 las inscripciones no pasaron de 20000.

Ferro-carril del Oeste—Actualmente se trata de elevar una solicitud al Directorio del ferro-carril del Oeste, pidiéndolo el aumento del número de carruages en los dos últimos trenes que regresan á la ciudad en los dias festivos.

Muchas personas se ven en la necesidad de hacer el viaje de pié, á causa del reducido número de coches.

El Directorio está en el deber de tomar una medida al respecto.

Violacion de correspondencia—Dice *O Cruzeiro do Sul* de Bagé, que la correspondencia de Cerro-Largo, llegada allí por la diligencia, está casi toda abierta.

Las autoridades brasileras dieron todos los pasos necesarios para descubrir los actores de ese hecho, el que fué puesto en conocimiento del gefe político de Cerro-Largo.

El Dr. Castro Roda—Este propagandista de la Iglesia Evangélica, que se encuentra actualmente en Montevideo, ha distribuido quinientas biblias entre las escuelas de que es inspector.

Parece que al gobierno no le ha estado bien esa prodigalidad.

Libertad de la prensa—El Gobierno dictatorial de la República Oriental ha mandado suspender por ocho dias la publicacion de nuestros cólegas *El Salteño* y *El Progreso*, que se publican en el Salto.

El «Illimani»—Este vapor inglés debe llegar á Montevideo el trece del corriente, con procedencia de Valparaiso y escalas.

Pago de haberes—Ayer se pagó al cuerpo de inválidos el importe de sus haberes correspondientes al mes próximo pasado.

Regatas—Para el Domingo diez y ocho del corriente se preparan grandes regatas en la Boca del Riachuelo.

Se hacen preparativos para celebrar dignamente esas fiestas.

Malas noticias—Por telégramas dirigidos á la capitanía Central de Puertos por el Encargado de Negocios Argentinos en Montevideo, se sabe que hay enfermos de fiebre amarilla abordo del vapor *Galicia*, que ha entrado antiyer á ese puerto con procedencia de Liverpool y escalas.

El *Galicia* ha pasado por el puerto de Rio Janeiro.

Se hace necesario que nuestras autoridades marítimas adopten á la brevedad posible todas las medidas de precaucion exigidas por un caso tan urgente.

Despues de las grandes calamidades públicas de que el pais está siendo víctima, no falta mas que la visita de la epidemia para completar un cuadro tan recargado.

[illegible]

de elegir á los miembros de la nueva Comision Directiva que debe tomar posecion el 14 del corriente.

La concurrencia ha sido numerosa, lo que prueba el empeño que se toman sus miembros por el adelanto de esta importante institucion.

Hé aquí los nombres de las personas que componen la nueva comision.

Presidente—Dr. J. A. Chaves, *Vice Presidente*—B. J. F. Guimaraens, *Secretario 1°*—C. Peña, *Id 2°*—M. C. Sahy, *Tesorero*—Dr. Barbosa Oliveira, *Vocales*—A. Carrega, Dr. Petit de Murat, J. P. de Azevedo, D. B. Vaqueiro.

Jurado—Hé aquí el acuerdo tenido por la Suprema Corte de la Provincia, formando la lista de ciudadanos titulares y suplentes que han de insacularse en el corriente año en el Departamento del Centro.

ACUERDO—En Buenos Aires á ocho de Marzo de mil ochocientos setente y siete, reunida la Suprema Córte en acuerdo extraordinario, para formar la lista de ciudadanos titulares, y suplentes de los que han de insacularse en 1877, y en el Departamento del Centro, el Jurado de que trata la ley de 30 de Octubre de 1869 acordaron nombrar titulares.

Dr. Don Eujenio Hernandez, D. Camilo Meneses, Pedro Frias, Nicanor Valiero, Pedro Sauvidet, Domingo Gerostiaga, Matias Cardoso, Juan Connor, Ricardo Marcó del Pont, Manuel Diaz, Roberto Pettersson, Victoriano Latorre, Antonio Cané, Ventura Berranecos, Toribio Achaval, José Arce, Ubaldo Romero, Mariano T. Boneo, José C. Soto, Juan A. Gonzalez, Fernando Alores, Cárlos Gimenez, Juan B. Lopez hijo, Guillermo T. Shuster, Juan de Dios Silva, Casto Santos, Eliseo Gigena, Fernando Villafañe, Meliton Espinosa, Benjamin Lagos, Agustin García, Celedonio Mercado, Mariano Cabral, José M. Vila, Cárlos Pacheco, Angel Cuenca, Juan J. Aranguren, Julio Velar, Roberto Smith, Pedro Salazar, Salvador Velazco, Julio Lezcano, Pedro Ferré, Martiniano Rosende, Benjamin Castellanos José María Laprida, Zoilo Costa, Francisco Acuña, Juan Elordi, Fortunato Gutierrez.

Suplentes—Felipe S. Videla, Alberto Escudero, Pedro Maydana, Cornelio Rivero, Manuel Deniz, Victor Avila, Máximo Morales, José A. Sanchez, Emilio Padin, Daniel Castillo, Tomás Lucero, Justo Portillo, Mauricio Otero, Mariano Rodriguez, Eloy L. Paez, Antonio Leiva, Leon Miranda Juan Casas, José Galeano, Adolfo Rawson, Ciriaco Carrizo, José Galan, Angel Salvadores, Gregorio Leon, Laureano Cornejo, Segundo Sanchez (hijo), Teodulo Olvera, Hilario Cantero, Eleuterio Rodriguez, Liborio Igarzabal, Vicente Pus, Juan Orgoroso, Mariano Burgueño, Juan Laborde, Eusebio Sarrias, Robustiano Molina, Luis Carrasco, Javier Palavecini, José Villalba, Ceferino Labroda, Cárlos Luna, Juan A. Corrales, Simon Mendez, Augusto Mores, Dario Maclinea, Nicanor S. Ponsati, Cárlos Padisco, Luis Salvadores, Pedro Cardoso y Manuel Saubidet; con lo que terminó este acuerdo que firmaron los señores de la Suprema Corte, mandando se comunique al Poder Ejecutivo y demas á quienes corresponde—*Alejo B. Gonzalez—Manuel M. Escalada—Sisto Villegas—Sabiniano Kier—Andrés Somellera*—ante mí, *Aurelio Prado* Secretario.

Museo—Por el ministerio de gobierno se ha pasado al Director del museo público la siguiente nota:

Ministerio de Gobierno.—BUENOS AIRES, MARZO 6 DE 1877.—*Al señor Director del Museo Público.*—Mensualmente pasará el Sr. Director el movimiento estadístico de la reparticion confiada á su cargo, trabajos realizados los que estén en via de ejecucion, progresos verificados durante el mes, inconvenientes que se sientan en el servicio y espresando si los empleados asisten á las horas que establece el decreto de 14 de Noviembre de 1868. Para administrar bien es indispensable estar al corriente de todos los detalles de la administracion, para que se tomen sin demora las medidas que sean necesarias para corregir los errores que enseña la esperiencia.

Creo innecesario recomendar al Sr. Director, no solo la asídua asistencia á las horas fijadas por el decreto citado, sinó además recordarle el deber de hacer presente al Ministerio todas las mejoras que puedan ser útiles al buen servicio en esa reparticion, tomando en consideracion el presupuesto.

Llamo la atencion del Sr. Director sobre lo dispuesto en el artículo 2° del mismo decreto, para su exacto cumplimiento.—*Vicente G. Quesada*

(Iguales se pasaron á la Oficina de Estadística, Departamento de Policía, Inspeccion de Milicias y Archivo General)

Banco Nacional—El Gobierno de la Nacion ha mandado entregar al Presidente del Banco Nacional un millon de pesos fuertes en billetes de Tesorería y 800 mil fts en Fondos Públicos Nacionales, cantidades con las que debe concurrir la Nacion para la formacion del capital de aquel establecimiento.

Ejercicios espirituales—El 17 del corriente principian en la casa de Ejercicios, para hombres.

Inmigrantes—Con destino á varios establecimientos del Sud de nuestra campaña salieron ayer ciento veinte inmigrantes.

Archivo municipal—El archivo municipal se ha encontrado en muy mal estado desde que hubo el derrumbo en la policía que dimos á conocer á nuestros lectores.

En todas las oficinas de la casa municipal estaban tirados en los rincones, los documentos que caracterizarán esas memorables épocas en que la municipalidad se encontraba asediada por gran número de individuos que desacreditaron y perjudicaron esa administracion.

Es muy probable que algunos de esos documentos se encuentren estraviados.

Ahora el señor Presidente de la Corporacion, atendiendo á las ideas emitidas por LA PRENSA ha mandado que se alquile una casa en la calle de Rivadavia entre Bolivar y Perú con el objeto de que se traslade todo el archivo.

Es muy buena medida.

Los grandes robos de hacienda—Leemos en nuestro cólega *La Prensa del Sud* de Dolores:

Las graves acusaciones hechas recientemente por este periódico, respecto á los robos de haciendas en connivencia con las autoridades, ha producido la consiguiente alarma, entre los que tienen mas ó menos causas para temer sus consecuencias.

Anteayer llegó de Buenos Aires un conocido personage de la situacion. Permaneció aquí algunas horas casi ocultamente y apesar de no ser dia hábil, logró facilitarse la entrada en la cárcel segun dicen, y tuvo una larga entrevista con los presos que han tenido participacion en esos robos, como agentes ó instrumentos de otros que no están presos.

El mismo dia, tarde ya, se ausentó el referido sujeto, y créese que se ha dirijido al Azul ó algun punto fronterizo.

El publico hará los comentarios que pueda sugerirle el hecho que narramos.

Captura—Ha sido aprehendido y reducido á prision en Dolores el individuo José Novel, que habia fugado de la cárcel en compañía de otro.

Ambos fueron autores, de los robos cometidos á don Leandro Diaz y á don José San Martin.

El comisario de policía, tenia conocimiento de que el referido Novel, debia partir aquella misma noche para la capital, así como tambien del parage donde se encontraba, que era en unos cicutales que existen por la altura de la estacion.

El comisario, dió las correspondientes instrucciones á algunos de sus subalternos los que se trasladaron al lugar que su gefe les designara; y allí, agazapados y pecho en tierra, esperando á Novel, Este, no tardó en aparecer, y los vigilantes, rápidos como dos lebreles, cuando intenta huir la pieza que acechan precipitaronse sobre él, y lo toman preso antes de que tuviera tiempo de reponerse de la sorpresa consiguiente.

Al César lo que es del César—Ocupándonos de la ejecucion de los desgraciados criminales del Bragado, dijimos que el Gobernador de la Provincia señor Casares habia firmado la sentencia despues del advenimiento del Dr. Quesada al Ministerio de Gobierno.

No es así.

La sentencia de muerte ha sido firmada por el Dr. D. Aristóbulo del Valle, durante su Ministerio.

Sesion Municipal—Los señores miembros de la Corporacion continuan en su manía de no querer asistir á las sesiones.

El Presidente de la Corporacion les ha pasado una cuarta citacion pidiéndoles encarecidamente que asistan á las reuniones.

Ayer no se reunió la Corporacion por falta de número.

Inmediatamente se hizo citar á los miembros para el Viérnes diciendoles que se está ocasionando graves perjuicios al vecindario con la molicie que tienen para cumplir con un deber que se les ha impuesto y que lo han aceptado.

Creemos que el Viérnes no se reunirá, siendo culpa de esto, los trabajos electorales que han iniciado varios miembros de la Corporacion.

Renta Nacional—Lo producido por la aduana de esta ciudad en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$ 35451 61
En letras	« 5158 21
	40609 85
Importacion	« 26025 17
Esportacion	« 14309 30
Almacenage y eslingaje	« 35 90
Muelle del Riachuelo	« 37 50
Id id Aduana	« 3 45
Derechos de faros	« 160 04
Ganancias por diferencias de cambio	« 39 30
Las salidas son:	
A Tesorería Nacional	« 40264 42
Intereses	« 345 43

Examenes de Tésis—Ante una numerosa concurrencia que se encontraba en el salon de grados de la Facultad de Medicina presentaron ayer su tésis para optar el grado de Doctor en medicina los jóvenes ex-alumnos de esa escuela, Salvador Macias y Juan Lacrozo.

El trabajo del primero versaba sobre la *Cirujia Conservadora*, es una tesis estensa de mas de cien páginas.

El del segundo versaba sobre la *Hidroterapia* como medio de medicacion.

Ambas tesis fueron defendidas por sus autores, contestando á todas objecciones que la mesa examinadora les hizo, con serenidad y firmeza.

Obtuvieron la honrosa clasificacion de sobresalientes, habiendo sido el jóven Macias felicitado por la mesa examinadora.

Universidad—La Secretaría de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales anuncia oficialmente que los exámenes de Jurisprudencia comenzaran el 15 del corriente.

La apertura de las clases no tendrá lugar sino despues de la terminacion de los exámenes.

Presos—Por diferentes causas, se encuentran actualmente cincuenta presos en la cárcel de Chivilcoy.

Algunos de ellos estan acusados de delitos graves.

Mercedes—Esta importante localidad de nuestra campaña ha sido invadida por una considerable manga de langostas.

Este año la plaga lo ha invadido todo y ocasionado perjuicios de consideracion en los sembrados.

Estado sanitario—Dice *La Revista Médico Quirúrgica*:

Nada mas grato para la redaccion de la Revista que poder anunciar á sus lectores que tenemos *epidemia de salud* y que los temores de una importacion de *fiebre amarilla* han desaparecido con la disminucion de casos entre nuestros vecinos, de lo mucho que nos felicitamos.

Como siempre el aparato respiratorio ocupa el primer puesto en las enfermedades reinantes y en las defunciones; siguen despues las del aparato gastro-intestinal que tanto nos ha preocupado en las quincenas pasadas.

Continuan las afecciones cutáneas como urticarias y erisipelas, las hepatitis, fiebres gastricas y tifoideas, algunas difterias y pulmonías, reumatismos articulares y algunos casos de crup.

[illegible]

médicos y quirúrjicos que cada médico haya podido observar en las salas á su cargo, dando cuenta á la Corporacion Municipal de su resultado.

Aumentar el personal de practicantes internos en los Hospitales.

Que los inspectores de hijiene sean estudiantes de medicina y los de los mercados y mataderos públicos, veterinarios de reconocida competencia y honorabilidad.

Reglamentar la prostitucion.

Renovacion de la vacuna actual de acuerdo con las ideas del Sr. Director y Administrador de la Vacuna humana y las del Consejo de Hijiene Pública.

Mortalidad—Hé aquí la que tuvo lugar en este municipio durante el mes de Febrero:

Nacionalidades—Argentinos 289, africanos 1, alemanes 2, belgas 1, brasileros 1, chilenos 1, españoles 17, escoceses 1, franceses 12, griegos 1, ingleses 3, italianos 33, orientales 5, paraguayos 1, portugueses 1, suizos 1, suecos 1 *sin especificacion* 12, total 383.

Sexos—Hombres 98, mujeres 66, niños 132, niñas 87, total 383.

Cementerios—Norte 111, chacarita 259, protestante 13, total 383.

La fiesta patriótica—Hé aqui las comisiones que han sido nombradas á fin de dirigir la fiesta que se prepara en Belgrano á fin de aumentar los fondos con que se cuenta para la ereccion del monumento al General de aquel nombre:

De recibo—Dr. D. Rafael Corvalan, D. Eugenio Perez del Cerro, D. Leandro Billhmburt, D. José Maria Jurado.

Para el concierto—Sr. D. Juan Antonio Agrelo, D. Ventura Lynch (padre), D. Angel Herrero, Don Benito Corvalan, Señoras E. H. de Agrelo, Dolores L. de Lynch, M. P. de Herrero, A. B. de Cárdenas.

Colegio Nacional—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Los exámenes de ingreso á este establecimiento tendrán lugar el Lúnes 12 del corriente á las 9 de la mañana, y los postergados en Diciembre principiarán el 13 á la misma hora.

Departamento del Centro—Despues de la inauguracion de la nueva cárcel de Mercedes se ocupan ya de los trabajos preparatorios para la construccion de la Casa de Justicia, edificio para el que ha contribuido el Poder Ejecutivo de la Provincia con la cantidad de seis cientos mil pesos.

El mártes se reunieron los señores miembros del Tribunal de Justicia doctores Langhenum, Souza, Benguria, Ceballos, San Martin é Igarzabal, con el objeto de designar el local donde debe construirse la nueva Casa de Justicia.

Resultó designado el local que ocupaba el antiguo teatro de la localidad.

Se nos dice que los trabajos deben comenzar en breve.

Suceso misterioso—Fué encontrado ayer á las cuatro de la mañana el cadáver del jóven D. Manuel Benitez, en la calle Coronel, á inmediaciones de la nueva Cárcel.

Presentaba una herida de bala en la cabeza.

Sobre su cuerpo no se ha encontrado documento alguno que pueda hacer suponer que se ha suicidado.

Existen indicios tambien de que ese cadáver representa la existencia de un lance de honor. Parece que anteriormente habia tenido una cuestion con otro jóven.

Sin embargo, no se conoce ningun detalle que haga recaer las probabilidades sobre este último acto.

La justicia está en posesion de todos los datos y es probable que ella descubra la verdad.

SOLICITADAS

Mal proceder—*Sr. Director del Diario* LA PRENSA.—Muy señor mio: como dueño que soy de la sastrería titulada *Los tres Mosqueteros* establecida en la calle de la Victoria número 215, tuve el honor de colocar en la Exposicion Industrial Argentina las piezas de ropa hecha que figuraron en el grupo XXIII, clase LVII cuyas prendas merecieron los mayores elogios del público y la aprobacion de las personas mas inteligentes en el ramo, no solo por su elegancia y primorosa confeccion, sino tambien por la sorprendente baratura y equidad en sus precios.

Asi fué que en el acto de la distribucion de premios, se me concedió inmediatamente el 2° (ó sea el premio superior destinado para dichos artículos) con lo cual vi justamente recompensado mi trabajo y mis esfuerzos, teniendo ademas la satisfaccion de recibir los placemes y felicitaciones de mis amigos y numerosos marchantes por tan señalada y honrosa distincion.

El premio alcanzado como llevo dicho estuvo colocado sobre mis prendas durante largo tiempo, y esto lo sabe todo el mundo: esto lo han visto cuantos han ido á la Exposicion.

Nadie pues, tenia derecho á disputarme lo que ya era mio. Nadie podia arrebatarme lo que ya constituia una propiedad legítima que me llenaba de orgullo porque habia sido noble y dignamente adquirida.

Sin embargo, (triste es decirlo, despues de todo esto, despues de ser ya un hecho consumado la concesion del premio, se me ha despojado de él para favorecer á otro industrial que segun él mismo confiesa, no considera sus prendas tan sobresalientes como las mias. Esta es la verdad de lo ocurrido señor Director, y dejo á su consideracion los comentarios, á que dá lugar semejante proceder tratándose de la *Primera Exposicion Argentina.*

Pero como en este mundo todo tiene su esplicacion, el asunto de que me ocupo se esplica tambien perfectamente.

Sepase pues que la causa principal de lo ocurrido ha sido ni mas ni menos que el haber yo fijado sobre mis prendas los precios respectivos de las mismas, por considerarlos escesivamente baratos y porque segun se ha dicho nadie podia ofrecer una ropa de tanto lujo y tambien confeccionada por un precio tan economico y arreglado.

Basta con lo manifestado para comprender la equidad y justicia que se ha observado en la Exposicion al distribuir los premios y aprovecho esta ocasion para ofrecerme de V. atento. S. S., Q. B. S. M.—*Adolphe Amaré*—BUENOS AIRES, 7 MARZO DE 1877. m3v5.

Desmentido—*Al Sr. Director de* LA PRENSA—Muy señor mio: Suplico á Vd, se sirva insertar en las columnas de su diario las siguientes líneas.

Favor que agradecerá su atento y S, S,—*A. Bourgeois.*

Ayer 6 del corriente apareció en su diario un comunicado en el que se decia que el firmante y el Sr. D. Manuel Ruiz habian convenido en retirar mutuamente las palabras ofensivas que ambos nos habiamos dirigido en nuestras publicaciones, quedando de este modo la cuestion terminada; cuyo acto lo hice á instancias y por diferencia á dos caballeros de mi estimacion; pero no bien el artículo habia sido enviado a publicar, se me hizo la siguiente declaracion por la persona cuyo nombre vá al pié de ella.

«D. Manuel Ruiz me dijo ayer lo siguiente: que el Sr. Bourgeois se habia presentado en su casa y le habia suplicado no lo comprometiera porque era un padre de familia.»—(firmado) *Ricardo Rodriguez.*

En vista de esta declaracion cuyos testigos están prontos á confirmar, no tengo otro remedio que acudir á la prensa para levantar calumnia tan innoble, no solo para mi propia satisfaccion, sino para la de las personas que me favorecen y el gremio á que tengo el honor de pertenecer.

Asi pues, considero el acuerdo como nulo y sigo á contestar su artículo del 5 del presente.

Al Sr. D. Manuel Ruiz—Como le dije entonces á las personas que Vd. me mandó dias antes, le repito que tengo los documentos para probarle, que el diploma y medalla que Vd. tiene y que exhibe como legales, son completamente falsos, y me estraña mucho que ante esta declaracion publica que le hago, tenga Vd. el cinismo de levantar la voz; decididamente me pone Vd, en el caso de hacerlo callar, como espero conseguirlo.

En el artículo en que Vd. me habla de celos por la tintura argentina, cuyo nombre me ha usurpado Vd., no lo felicito; ademas, me pregunta Vd. si yo soy del gremio y si no temo á las cárceles; bien sabe Vd., que si la puerta de la cárcel se abriera, seria solo para recibirlo á Vd., porque si yo hubiera errado en mi primer artículo, hoy me hallaria comprometido; como lo he dicho antes, tengo en mi poder las pruebas para confundirlo.

Por lo tanto, para concluir y arrancarle la careta ante el público, al cual ha estado Vd. engañando, vuelvo á declarar:

Que su diploma y medalla de segunda clase del concurso del año 1867 como lo demuestra su tarjeta de casa son falsos.

Para concluir esta cuestion vamos ante un jury y allí se verá cual de los dos es el calumniador y falsificador.

Sin mas S. S.—*Bourgeois.*

Al público—Dos reuniones de los Sres. Peluqueros de la ciudad de Buenos Aires, han tenido lugar en el Teatro de la Alegría los dias *dos* y *cinco* del corriente mes cuyas reuniones han sido provocadas por el desafío quijotezco de los Sres. Ruiz y Roca que hicieron á los peluqueros de esta ciudad; la primera de estas reuniones tuvo por resultado la aceptacion del desafío por los peluqueros Mallet y Moreau. Los señores Ruiz y Roca no habiéndose presentado en la primera reunion. Se determinó de comun acuerdo que en otra que tendria lugar el 5 del corriente á fin de saber el dia del concurso.

El Sr. Roca se presentó solo declarando que no tenia participacion alguna en el desafío que se publicó en los diarios y dejando toda la responsabilidad al Sr. Ruiz su socio; esta retirada intempestiva no la hemos estrañado, al contrario no hizo mas que confirmar la opinion general que teniamos. Una comision compuesta de tres miembros fué mandada al señor Ruiz Manuel, para prevenirle que viniera el mismo en persona á dar esplicaciones sobre el motivo que le habia impulsado para obrar así, el señor Ruiz rehuzó formalmente en darnos esplicaciones y nos dijo que si queriamos discutir lo hicieramos por la prensa y que contestaria del mismo modo, ese medio de discutir ya lo conocemos señor Ruiz; pero nosotros no deseamos sostener una polémica de este género que no serviria mas que para entretener al público y al mismo tiempo serviria de reclamo á los Sres. Ruiz y Roca. Hemos determinado para poner un punto final á su charlatanismo y fanfarronada de mal gusto, publicar esta carta á fin de que todo el mundo sepa bien que el desafío fué aceptado y el arrogante Ruiz que lo provocó ha batido una retirada forzosa fea y muy fea, y eso es que ha visto que los que iban al concurso de peinado le iban á peinar bien los cinco mil pesos mas que tenia demas en ese momento de desesperacion. La Comision—*Francisco Sabe—Luis Chaguiand—Francisco Labegnese.*—Siguen las firmas. m8v9

Tisis—El flajelo implacable de la familia humana, es susceptible de ser contrarrestado con éxito en sus períodos incipientes, y ser finalmente curados, Ravenswood, Virginia Occidental, Octubre 28 de 1872.

Sr. Dr. R. V. Pierce, Buffalo:

Muy Sr. mio:

Hace un año que vengo haciendo uso de su descubrimiento médico de oro, y tengo la conviccion de que le debo la vida, puesto que estaba padeciendo hacia años. Al poco tiempo de empezar á tomarlo me senti aliviada; en cuya época me sentia muy grave, incapacitada de permanecer incorporada largo rato; los sufrimientos de la garganta me agobiaban, me encontraba casi ciega, te. la una tos seca pertinaz, y dolor á los pulmones. He consumido cerca de doce botellas y me encuentro completamente restablecida. De vd. S. S.—*Kate F. Wardner.*

Un hijo del Sr. Dr. J. H. Meseck, de Chatham, Four Corners, Nueva-York ha sido curado de tisis con el uso del descubrimiento médico de oro del Dr. Pierce. Segun testimonio del Sr. D. C. B. Canfield, Editor del *Courier de Chatham.*

El Sr. S. R. Ezlar, Boticario en West Union, Ohio, escribe manifestando: que el descubrimiento médico de oro del Dr. Pierce ha efectuado una cura sorprendente, de un caso de tisis en el vecindario, el cual era considerado como incurable. m4 v10

Natal T. de Torres—REMATADOR Y CORREDOR DE BOLSA.—Ofrece sus servicios á sus relaciones y comercio en general. Compra y venta de oro, cédulas y todo papel negociable, descuentos de pagarés de plaza, solicitudes de particulares á los Bancos, cambios sobre el estrangero, y todo lo relativo á corretage: Remates de bienes raices etc y por liquidaciones de negocio.

Por órdenes en la Bolsa de Comercio á toda hora ó 518 Florida hasta las 9 de la mañana y de 5 adelante. f27v6m

Colegio de Colon—505-Cangallo-505. Este establecimiento educacion, situado en una casa espaciosa y bien ventilada, ofrece sus aulas á los Sres. Padres de familia que quieran proporcionar á sus niños instruccion sólida y moral, contando con escojidos y acreditados profesores y todo lo necesario para llenar debidamente su delicado cometido. Clases Primarias, Mercantiles, Superiores y Universitarias segun los programas aprobados por las Facultades. Se reciben pupilos, medio-pupilos y esternos, á precios moderados. Por programas dirijirse al Establecimiento.—*Adolfo Gonzalez Gil*, Director. f1v6marzo.

COMERCIO

Bolsa de comercio—MARZO 8.—[illegible]

1000 bolivianos en cuatros á 21 $ m/c., 1000 id id á 21 1/2 $, 5000 id id á 21 $ 2 rls.
Com: 1500 chirolas chilenas á 80 1/2 cents oro.
Para el Jueves próximo se vendieron tambien 2000 bolivianos en cuatros á 21 ps. 2 rls.
Metálico—El paquete inglés *Elbe* entrado hoy á Montevideo trae las siguientes sumas en oro, para el Banco de la Provincia 50000 £; para Carabassa 20000 id; para Tornquist 20000 id, y a la órden 5000 id.
Además el vapor *Galileo* trajo para el Sr. Carabassa 10000 £.
Descuentos—Desde hace algunos dias se nota dificultad para los descuentos en plaza que se han hecho hasta 12 0/0 al año en papel. El Banco de la Provincia descuenta tambien muy poco; sin embargo conocemos un descuento en oro hecho hoy de $F 8000 á 7 por 0/0.
Tasajo—De saladeros de la provincia se han vendido 4500 qq. carne tasajo para la Habana á 39 rls oro, y 3500 qq. id id á 38 1/2 rls.
Saladeros—Del saladero de Repetto en la Magdalena se han vendido 10000 cueros de novillo de 62 lbs. á 41 1/2 rls. oro pesada, compradores los señores Arning y Hutz. Este precio denota una baja en el artículo y segun se nos informa, todos los demas saladeristas de la provincia pretenden 51 rls. por cueros en las mismas condiciones.
Ventas de frutos—Conocemos las siguientes ventas efectuadas hoy en el mercado del Sud:
El señor Bellocq vendió 2000 arb. lana de Ayacucho á 90 ps. mjc arb.
El señor don Francisco Arias vendió 1000 arrobas lana mestiza regular á 76 ps. mjc. arb. ademas 1000 arb lana del Arroyo Chico á 88 ps. mjc.
Se vendieron tambien 200 arr. lana de borrega á 72 ps mjc y 500 arb. id id á 67 ps.
120 doc. cueros lanares á 23 rls libra.
Pequeños lotes de cueros vacunos de campo á 105 ps.
Importacion. Se ha vendido á llegar el cargamento de vino tinto por "Siri" de Tarragona, compuesto de 500 pipas, á precio reservado, vendedores los Sres. J. Ciwila é hijos; comprador D. Juan B. Migoni.
A consecuencia de las llegadas simultáneas de varias partidas de azúcar, este dulce está hoy un poco en baja. Se han vendido 300 barricas de la clase de Burdeos por "Niger" á 94 ps mjc arr. y 300 barricas de Rotterdam por "Salier" á 92 1/2 ps.
Se vendieron 60 tercerolas aguardiente de la acreditada marca Scol Masse á 29 ps. galon.
Cotizaciones—Damos en seguida las cotizaciones de la Bolsa en la quincena:
Acciones de la Bolsa—La última cotizacion ha sido de 1800 ps. mjc. por accion de valor de 1,000 ps.
Acciones de puentes y caminos—Ultima cotizacion 60 por ciento.
Acciones del Banco Nacional—Estas acciones se han vendido al 55 p%, a cuyo tipo son buscadas.
Acciones del ferro-carril del Sud—Cotizamos este papel al 12 1/2 p% de premio en oro.
Acciones del ferro-carril Central—Se hicieron al 63 41 p% oro, de su valor.
Acciones del Banco Italiano—De pesos 100 $ totalmente pagados. Precios nominales.
Las acciones de este Banco están generalmente en manos de personas que las conservan para la venta, y tiempo á que no se negocian en la Bolsa.
Acciones del Tren-via Ciudad de Buenos Aires. Sin operaciones.
No aparecen en venta en la Bolsa por estar radicadas en Lóndres, casi en su totalidad.
Acciones consumidores de Gas—De 50 £ cada una, totalmente pagadas.
Sigue cotizándose al 10 p% de premio libres de dividendo.
Acciones del Gas primitivo—De 1000 $ m/c cada uno, totalmente pagadas.
Ultimo precio de estos títulos 60 p% de premio.
Estas acciones son muy buscadas, y no hay vendedores.
Acciones del Telégrafo Trasandino—Sin operaciones.
Esta compañía ha acordado un dividendo de 6 p% sobre las acciones, correspondiente al segundo semestre de 1876.
Se ofrecieron en la Bolsa algunas acciones de esta compañía que no encontraron interesado.
Bonos Municipales—Se hicieron á 65 1/2 p%
Billetes de Tesorería Nacional Ultima venta 70 p%
Acciones Propietarios para la Higiene. Se han hecho al 70 p% de su valor
Acciones Propietarios de Barracas al Norte. Sin operaciones.
Amberes, 3 de febrero de 1877—*Lanas del Rio de la Plata*—Ventas particulares desde el 6 del mes pasado, 3400 fdos y 500 fdos de otras procedencias, ademas de 200 fdos R. P. vendidos en el remate del 16 del pasado.
Arribos desde la misma fecha, 19700 fdos del R. P. y 500 fdos de otras procedencias.
Existencias en la apertura de los remates, 24000 fardos del R. P., es decir, 22800 fdos. Buenos Aires, 1500 de Montevideo, 400 de Entre Rios y 1300 fdos de varias procedencias.
La calma observada á principios de Enero, continuó durante todo el mes, y a causa de las noticias desfavorables de los mercados franceses, solo pudieron efectuarse ventas á precios que anuncian una baja gradual de 5 á 10 céntimos para las lanas buenas sobre las cotizaciones del fin de Diciembre.
Las clases secundarias sin ninguna aceptacion y no hay ofertas por ellas.
En los remates que abrieron el 30 de Enero y que concluirán al 9 del actual, los 22,900 fdos ofrecidos dieron el siguiente resultado durante los cuatro primeros dias:

Ofrecidos				*Vendidos*
7245 fardos	Buenos Aires		fardos	4722
689 «	Montevideo		«	687
365 «	Entre-Rios		«	158
368 «	otras procedencias		«	148
3677 fardos			fardos	5714

Compradores en bastante número. Los precios el primer dia giraron á la par de los tipos de venta particular, demostrando de esta manera una baja mas ó menos de 20 céntimos sobre las cotizaciones del fin de Noviembre por los mas próximos arribos de la nueva esquila; en seguida las ofertas estuvieron mas animadas y en tono mas firme, sin que por esto se pueda establecer una mejora en las cotizaciones.
Precios para los de Buenos Aires, nueva esquila.
Primera bien acondicionada, 31 1/2 p% frs. 1.65 á 1.75.
Buena mediana, 30 p% frs. 1.55, excepcional 1.60.
Segunda, 27 1/2 p% frs. 1.40 á 1.50.
La de cordero Buenos Aires, podria cotizarse á 1.20-30 por la segunda, y frs. 1.35-45 por buena mediana de 30 p%.
Banco de Inglaterra—Por el paquete inglés *Galicia* recibimos las siguientes noticias:
El balance del Banco de Inglaterra, relativo á la semana fenecida el 7 del pasado, presentó los siguientes resultados comparados con los de la semana anterior.
Aumento: en circulacion £ 221,515; en cuenta del gobierno £ 776,173; en cartera £ 54,239.
Disminucion: en las cuentas particulares £ 1,626,071; en metal en caja ib. est. 273,338; en la reserva de billetes ib. est. 455,295.
La proporcion de la reserva para con las responsabilidades era de 46 p%, y la suma del total en caja sube á 26 1/2 millones contra 22 1/2 millones en la misma época del año, cuando la tasa del Banco era de 4 p% y la reserva de cerca de 10 1/2 millones de libras esterlinas.
Telégramas comerciales, Lóndres, 22 de febrero—5 por ciento empréstito uruguayo de 1871, 29.
6 por ciento empréstito argentino de 1871.
3 por ciento consolidados ingleses 96 1/8 á 96 1/4.
Sucursal del Banco Mauá—El último sábado deben haberse rematado en Paysandú todos los muebles y útiles de escritorio de este establecimiento.
Montevideo, 7 de marzo de 1877—Oro, abrió á 407 y cerró á 401 por ciento (oficial.)
Total vendido al contado, 55,000 ps. y a plazos 66000.
Cambios: sobre cambio bancario 51 1/2, id id particular 51 3/4 a 52, id Paris, particular 5.43 a 5.44, id Amberes 5.44.
Buenos Aires 1/2 p% descuento.
Descuento de conformes en los Bancos 9 p%.
Descuento en plaza de vales y condiciones de títulos 15 á 18 p%.
Bastante importantes han sido las operaciones de oro terminadas hoy durante el intérvalo oficial de la Bolsa de Comercio, doce por ciento ha bajado en el dia ese metal.
Una y otra cosa son bien dignas de llamar la atencion.
Frutos del pais—Mercado once de setiembre—Marzo 8
Cueros—vacunos buenos de matadero 165, 167, $ pda.
Id vacunos y nonatos, regulares ó inferiores 120, 155, 160.
Id de potros secos libres de desecho 30, 32, uno.
Id id salados 120 rls. fus.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 20 21, 22, á lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 14 14 1/2, 14 3/4.
Id lanares desechos y borregas 13, 14, 15.
Id de corderos 20, 25.
Id de corderitos 6.
Id pelados de campo 45, 59, 60, 70.
Id de venado 75.
Id de nutria 14, lb.
Cerda de potro mezcla 118, á.
Id vaca sin marlo 100.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 40.
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 44.
Id en condiciones de embarque 50 1/2, 51.
Sebo pisado 29, 30.
Aceite de potro 45.
Lana sucia mestiza con carretilla 63 70.
Lana sucia mestiza sin carretilla 72 78, 80, 82.
Id fina borrega á parte sin carretilla 80.
Id borrega con carretilla 63, 64, 66.
Id borrega sin carretilla 72, 78, 86.
Plumas de avestruz suelta 25, 23, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 30, 40.
Trigo superior 150, 155, 160, fanega.
Trigo bueno, 135, 140, 145.
Id regular 125 128, 133.
Id inferior 110, 115, 120.
Trigo Chile ó candial 170.
Maiz en espiga 55, 60, 65.
Maiz desgranado 52, 55.
Cebada 85.
Harina de primera clase 28, [illegible]
Sala comercial del mercado Constitucion—Marzo 8.
Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado.
Lanas—segun clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc., se han vendido.
Defectuosas 71 a 74 $ a.
Mezclas 75 a 78 a.
Mestizas 80 a 83
Id finas 86 a 87, 1/2.
Especiales 93.
Borrega 57 a 69.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 155 a 164 pda.
Pieles lanares—matadero 15 a 21 1/2, rls lb.
Campo 20 22 id id.
Pelados 39 a 65 $ doc.
Otras clases
Corderos 15 á 29 id id.
Corderitos 7 á 9 id.
Cueros secos de potro—Segun su clasificacion ps. 27, á 32, uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 108 á 132 a
Venados—libres de pinturas ps. 77, a 80, doc.
Pluma—Suelta 21, a 22, lb.
Atado de indio 34 a 37.
Nutria—de la provincia 13, á 14, id.
Grasa y sebo—en condicion de export. 49 a 49 1/2 a id, id, id campo, 45 a 47.
Pisado 29 a 31.
Panzas id id 49 á 41.
Aceite de potro en cascos 45, 44, id.
Cereales—trigo segun calidad $ 105 a 169 fga
Maiz 48 a 60 id id.
Cebada 65 a 75 id.
Harina, segun clase y procedencia id 25 á 28 a
Afrecho $ 20 a 22 qq.
Observaciones—Pasto seco—Hemos señalado hasta hoy un precio nominal, podemos decir, al pasto seco.
Es cierto que su venta ha estado pesada, mas que una vez se dijo, envendido.
El pasto seco, ha reaccionado hoy notablemente.
D. Juan A. Ramos, del partido de Quilmes, ha vendido ayer, alfalfa de primero y segundo corte, fardo de campo, á 350 y 400 pesos la tonelada.
Es inmensa la esportacion.
Cuidaremos de dar cuenta del resultado de las transacciones y precios obtenidos.
Corrales del Sud—Entradas—Marzo 7.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Salaberry y Mansilla, id.	269
Id id id, Miguel Boado, Magdalena	140
Manuel F. Garcia Francisco Moyano, Las Flores General Alvear y Azul	272
Calixto Atmayra, Pedro Galiero, Matanza	21
	725

Precios de la Hacienda, el 8 de Marzo de 1877.
Novillos de saladero 300, 350, 400
Vacas de id sin ventas.
Carne y sebo 120, 150, 300.
Cueros de novillos 140, 145, 150.
Id de vaca 90, 95, 100.
Terneros 60, 70, 80, 90, 100.
Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 8
Montevideo, vapor nacional Galileo 464 tons, cap Viscasovich; a M. Ambrosetti con; a Carisala y Ca. 1 caja mercancías; a Billy, 1 cj merces; a Drabble hnos, 10 cjs mercancías; a Tornquist, 1 cj sombreros; a Nocetti y Ca. 97 cjs sardinas; a Welchind y Ca. 3 cjs, 4 flos merce; a Rossi y Camoriano, 50 canastos frutas; a Mallmann, 5 cjs merce.
ENTRADAS—DIA 8
Montevideo, vapor francés Jupiter.
Id, id nacional Galileo.
SALIDAS—DIA 8
Asuncion, vapor nacional Guarani
Uruguay, id francés Jupiter.
Montevideo, id nacional Galileo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Programa del concierto en Belgrano—Para el Domingo 11 de Marzo de 1877. Primera parte: 1º Himno Nacional Argentino, (Esnaola) para copas á cuatro manos por Ventura Lynch (hijo) y Eduardo Medrano acompañados en el piano por el jóven Salomon Monzon 2º "El Carnaval de Venecia" (Shulofi) variaciones para piano por la niña Rosario Monzon. 3º "La Africana" (Meyerbeer) area para Soprano por la Sra. Eggers Hubalcker acompañada en el piano por su señor esposo. 4º "Variaciones para violin" sobre motivos de "La Traviata" por el señor Agustino, acompañado en el piano por la Sta. Edelmira Agrelo. 5º "Ballo in Maschera" romanza para barítono por el Sr. D. Cárlos Durañona, acompañado en el piano por el maestro Sr. Manchi. 6º "Overtura de la Semiramis" (Rossini) para piano cuatro manos por las Stas. Maria y Angelina Herrera de 9 años y la otra de 8.
Segunda parte—7º "Fausto" (Gounod) para copas salsa á cuatro manos por los Sres. Ventura Lynch (hijo) y Eduardo Medrano. 8º "La Favorita" (Donizetti) cavatina para barítono por el Sr. Durañona. 9º "Solo de concierto" (Terschacsel) fantasía para flauta por el Sr. D. Juan Oyuela. 10 "Lucrecia Borgia" (Donizetti) Rondo final para soprano cantada por la Sta. Edelmira Agrelo. 11 "La Traviata de Napoleon" brillante fantasía para piano por la Sta. Bernita Lynch. 12 "Las brisas del Plata" (Lynch) ejecutado en dos instrumentos de copas y á ocho manos por el autor y los Sres. Eduardo Medrano, Francisco y Salomon Monzon. Tocará una banda de música escogidas piezas.
La empresa del tramway á Belgrano funcionará hasta la terminacion del concierto.
Entrada general 15 pesos.—Id con asiento 30 id.
A las ocho en punto.
Teatro de la Victoria—La compañía Lírica Italiana dará nuevamente principio á su curso de representaciones el dia. Domingo 11 de Marzo de 1877 con la preciosa ópera en 4 actos del maestro Verdi **Un ballo in maschera**. Desempeñada por las Sras. Zacconi, de Ambrosi, Terzano y los Sres. Ambrosi, Corti, Trivero, Conti, Scarabelli Capri y cuerpo de coros. Precios de costumbre.
A las 8 1/2 en punto.
Teatro de Flores—Dos únicos bailes de máscaras sociedad y particular, se darán el Sábado 10 y Domingo 11 de Marzo de 1877 por despedida de los bailes de disfraz.
Precios—Entrada para caballeros 30 ps. Palcos 50 ps. Señoras gratis.

AVISOS NUEVOS

4 gotas de Salomon quien quiera preservarse del contacto venereo no tiene otra cosa mas fácil y segura que el maravilloso descubrimiento del Dr. Samuel Darwison del Asia Mayor, se vende 20 $ m/c. cada 80 gotas, es decir para veinte preservativos, se venden en las principales boticas de la república y depósito general en la Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, uso esterior no incomoda en el chaleco. m9v11

OBRAS IMPORTANTES

Coleccion de obras y documentos históricos relativos á la Provincias del rio de la Plata por D. Pedro De Angelis: 6 tomos.
Historia Universal por César Cantú 10 tomos por Anquetil 11 tomos y por Costanzo 5 tomos.
Obras completas de Platon, 11 tomos.
Historia general de Indias por Oviedo 4 tomos.
Historia general de las antiguas colonias Hispano Americanas por M. Lobo, 3 id.
Memorias Póstumas del Brigadier General José María Paz, 4 id.
Cartas edificantes y curiosas, escritas de las Misiones, 16 id; la misma obra, en francés, 26 id.
Los Reyes contemporáneos, biografía y retratos de ellos 3 id.
Los tres Reinos de la Naturaleza, 9 id, láminas iluminadas. Coleccion de Cánones de la Iglesia de España y de América por Tejada y Ramiro, 6 id.
Las Décadas de Herrera, 2 id.
Viaje á la América Meridional por Jorge Juan y A. de Ulloa, 4 id.
Tesorero de Oratoria Sagrada por Baldo, 16 id.
Historia general de las Misiones por el Baron de Henrion, 2 id.
Teatro de la legislacion universal de España é Indias por Perez y Lopez, 28 id.
Diccionario Geográfico Universal 11 id.
Diccionario Geográfico estadístico histórico de España y de sus posesiones de Ultramar por D. Pascual Madoz, 16 id. y por Miñano 11 id.
La Sagrada Biblia, en latin y Castellano, por el P. Scio 5 id y por Amat, 6 id.
Comentarios reales y la Florida del Inca, ambas por Garcilaso de la Vega 3 id.
Historia general de España por la Fuente, 7 id. por Mariana en 3 y en 5 tomos y por otros.
Viaje al rededor del Mundo y á las dos Américas, publicado bajo la direccion de Dumont D'Urville y A. d'Orbigny, 6 id.
Parte práctica de Botánica por Linneo, 8 id. El Globo, trajes, usos y costumbres de todo el mundo, 3 tomos láminas iluminadas.
D. Quijote de la Mancha (en francés) con muchísimas láminas de G. Doré, 2 id.
Atala por Chateaubrian (en francés) con muchísimas láminas por G. Doré, 1 id.
Todas encuadernadas y muchas de ellas con láminas. Además hay otras muchas obras de todas clases. Librería del Plata Tacuarí núm. 17. m9 v11

Dr. D. Estanislao Diaz
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Febrero de 1877
Su familia ruega á las personas de su relacion se dignen asistir al novenario, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, comenzará el Sábado 10 á las 9 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari, favor que agradecerán eternamente. m8v10

Consejo Escolar de Monserrat

Se hace saber al vecindario de este distrito que la escuela nocturna de adultos empezará pronto á funcionar en la calle de Méjico n. 591, de 7 á 9 de la noche.
El registro de matrículas estará abierto en este establecimiento durante las horas señaladas para las clasificaciones hasta el 20 de Marzo.
Se recomienda que estas escuelas son para los que tengan mas de 15 años y que los que han de asistir á ellas deben pagar 10 pesos al inscribirse como tambien proporcionarse á sus espensas los libros necesarios esceptuándose únicamente los que no puedan hacerlo los cuales deberan declararlo formalmente al Consejo Escolar. *El Secretario.* m9v20

Se alquilan piezas amuebladas en una casa decente, calle de San Martin n. 203, entre Corrientes y Parque. m9v25

Se necesita cocinera ó cocinero y una mujer que sepa planchar bien y lavar, con buenas recomendaciones. Ocurran calle Montevideo 137, para ir al pueblito de Flores. m9v11

Se desea comprar Una casa del valor de 2 á 300 mil pesos m/c que esté situada á 6 ó 7 cuadras al Oeste ó Norte de la plaza de la Victoria. El interesado dirija los datos a esta imprenta bajo las iniciales A. F. m9v11

En la calle de Independencia núm. 933 se alquilan dos piezas para una persona sola ó un matrimonio sin hijos, para tratar en la misma casa. m8v11

Cocinera Se necesita en la calle de Mejico 197. m9v12

Se precisa Una costurera calle Méjico 144. m9v11

En la calle Florida 418 se necesita una mucama que sepa coser en máquina y un muchacho. m9v11

Consejo Escolar de Monserrat

Se hace saber al vecindario de este Distrito que se halla ya instalada en la calle de Moreno núm. 838 la Escuela Elemental de Varones.
El registro de matrículas estará abierto en este establecimiento hasta el 20 de Marzo.
Se recuerda á los padres, tutores ó encargados de los niños la obligacion que la Ley les impone de mandar estos á la escuela si su edad se halla comprendida entre los 6 y 14 años y si no reciben la educacion primaria en sus casas ó en escuelas particulares.
Se les recuerda así mismo la obligacion de pagar 10 ps. mjc, por derecho de matrícula de cada niño, como tambien de proveer á sus espensas á sus hijos ó pupilos de los libros necesarios, exceptuándose únicamente los que no puedan hacerlo, los cuales deberan declararlo formalmente al Consejo Escolar *El Secretario.* m9 v20

Al Cármen de Areco Mensajerías, "La Favorita del Carmen" 239 Rivadavia 239. Los empresarios que firman avisan al público y al comercio en particular, que desde el dia 8 del presente queda establecida una nueva línea de mensagerías desde la ciudad de Mercedes al Cármen de Areco, que saldrá de Buenos Aires todos los dias pares por el primer tren á mercedes, y regresa del Cármen de Areco, los dias nones. Agencias en Buenos Aires, Rivadavia 239, en Mercedes, hotel de Pascal, Cármen de Areco, hotel de Bernardo Pardo. Recibimos toda clase de encomiendas y equipages, correspondencia y pedidos en nuestras administraciones. Esperamos del Público en general la confianza y la proteccion, responsabilizandonos de todo lo que se dignen encomendarnos sin omitir sacrificio alguno.—Buenos Aires, Marzo de 1877. Empresarios y conductores.—*Justo Martinez y Francisco Laco.* m9 v11

Mucama que sepa lavar y planchar, se necesita calle de Estados Unidos 37. m9 v10

Se desea alquilar el gran palacio del mirador situado en las Lomas de Zamora, se alquilará por un precio muy módico ó se desea algun hombre con familia para interesarlo en él, se le harán buenas proposiciones, ocurrir Victoria (altos) estudio del Dr. Gallardo ó San Juan 853. m9v20

Muchacha de 10 á 12 años se precisa una, se le pagará buen sueldo y tendrá poco servicio, en la calle de Montevideo 220. m9v11

Cochecitos de mimbre color marron vuelta entera con toldo rodado todo de fierro muy elegantes 200 ps., Potosí 149. m9v10

Se necesita una muchacha de 14 á 15 años, para cuidar niños Perú 53. m9v11

Reumatismo el linimento Belgrano de Testal es el medicamento eficaz para curar esta enfermedad. Droguería Defensa n. 11. m9v11

Peon se necesita uno para toda clase de servicio se prefiere jóven, Perú 460. m9-1p

Se alquila una casa alta y baja, a 4 cuadras de la plaza Victoria calle Tacuarí núm. 43, la baja se presta para negocio tienen todas las comodidades modernas, para tratar en la misma.

Se ofrece Una ama de leche fresca italiana para criar en su casa ó ya sea en la casa de la interesada, ocurra en la calle de Victoria, núm. 781. m9v11.

Amo de leche se necesita una de 2 a 7 meses, ocurrir pronto de 10 a 4 de la tarde a la calle Tucuman 139. m9v10

Para almacen se necesita un muchacho práctico y con buenas recomendaciones. Lima 255. m9v11

Flauta sistema Böhm. Se compra una en mi menor, ó sea tres cuartos de flauta, ocúrrase Hotel del Sud, calle Moreno núm. 196. m9v11

Cocinera del pais con cama y buenas recomendaciones, se precisa para el desempeño de una cocina de poca familia, calle Venezuela 742. m9v10

Boteros, fortuna fortuna

Alquilad la casa calle del Buen Orden contigua á la esquina de Cochabamba, se da por 600 pesos m/c. por 4 ó 5 años, el que la alquile hará negocio; para tratar Venezuela 210. m9 v11

Queso tafí fresco riquísimo por mayor y menor en la calle Potosí núm. 308 esquina á Buen Orden. m9 v11

Se ofrece un matrimonio francés sin hijos la mujer para cocinar y el hombre para mucamo ó portero ó cualquiera otro trabajo, ambos con recomendaciones, calle Corrientes 318. m9 v10

Por disposicion del señor D. Eduardo Lahyte Juez Comisario del concurso formado á los señores Juan y Enrique Spraggoe, se convoca á junta general de acreedores para el dia 13 del corriente á la una ó las 3 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al artículo 1603 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario. Buenos Aires, Marzo 8 de 1877. *Eduardo Durao.* m9v13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Margarita Loray ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario D. José Martin á la cual me encuentro adscripto a deducir sus acciones. Buenos Aires Febrero 28 de 1877. *Juan Carlos Ponce.* Defensa 82. m9v9A

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista calle del General Brown núms. 124 y 120. Por el presente se hace saber a D. Donato Marfizo que en la demanda que contra el sigue D. José Cieri por cobro de un pagaré, se ha proveido lo siguiente: Marzo 8 de 1877. De conformidad con lo solicitado en este acto por D. José Cieri y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en rebeldia de Marfizo hase por reconocido el documento de f. 10. N. B. Carbonell. Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—*Nicasio B. Carbonell.* m9v11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. [illegible] A. Aroso [illegible] á todos los acreedores del concurso formado a D. Nicolás Garzolio presenten al Síndico D. Rodolfo Bunge dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inc. 6º del art. 1519 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inc. 1º del art. 1517 del Código, haciéndose á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José M. C. Belgrano como lo dispone el inc. 2º del art. citado, Buenos Aires Marzo 7 de 1877.—*Eduardo L. Durao*, Escribano Público. m9v28

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jemima M'Lean de Rossignol á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 8 de 1877. *Manuel Lacasa.* m9v9abril

Por disposicion del Sr. D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso formado á Don Miguel Potel Junot se convoca á junta general de acreedores para el dia 12 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario. Buenos Aires Marzo 8 de 1877. *Eduardo Durao.* m9v12

Por mandato de Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber por el término de 8 dias á los acreedores de D. Adolfo Emilio Conde la resolucion recaida en el expediente que sigue sobre cesion de bienes cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Febrero 21 de 1877. En virtud de lo resuelto en el decreto f. 69 vuelta y lo solicitado por el abogado de Conde en el acta de fojas 57 vuelta admítese la cesion de bienes hecha por este, nombrándose síndico al Dr. D. Cárlos L. Marenco á quien en oportunidad se le pasarán los autos debiendo previamente aceptar el cargo en forma. Ejecutoriado que sea este auto que se comunicará personalmente á los acreedores que tengan domicilio conocido y por edictos en 2 diarios durante 8 dias á los que no se encuentren en ese caso, otórguese á favor del cedente la carta de amparo pedida. Repóngase la foja. Miguel L. Noguera. Ante mí Juan E. Coronado. Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—*Juan E. Coronado.* Defensa 86 2º patio. m9v11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se cita llama y emplaza a los señores Sirvio y Pascal por el término de seis dias, para que dentro del de diez se presenten por sí ó por apoderado a estar a derecho en la demanda que por cobro de pesos les sigue los señores Rubio y Foley, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor de oficio. Buenos Aires Marzo 7 de 1877.—*Joaquin Reynoso*, Perú 130. m9v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano se cita á todos los acreedores del concurso formado a D. Celestino G. Sigler para una reunion general que tendrá lugar el dia 14 del corriente mes á las 2 de la tarde en la sala de este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—*Feliz Romero.* m9v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por Don Roman Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe. Defensa 86 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 6 de 1877 *Nicanor Repetto.* m9 v9A

D. José Antonio Novaro
Se le avisa a este Sr. que en la oficina de este diario tiene una carta. Esperamos se sirva pasar a recojerla. f27vm31

Comida de familia se manda á domicilio por doscientos cincuenta pesos mjc. al mes dos platos de almuerzo y tres de comida, tambien se reciben pensionistas en su casa por cuatrocientos pesos mensuales, previniendoles serán bien servidos, y si quieren con habitacion en la misma hay una ó dos piezas independientes en el primer patio, Perú núm. 325 f17 v17m.

Dinero, Dinero, Dinero
Se dá sobre hipoteca hasta la cantidad de $ 1.000,000 m/c en fincas en la ciudad. Ocurrir Balcarce 129. m1v11

Economia para las familias, modista de vestidos se ofrece para confeccionar en casas particulares, trabajo y corte, á la perfeccion y conforme á los modelos de última moda ocurrir calle Esmeralda núm 467 entre Templo y Córdoba. m1 v9

Café Nacional calle Rivadavia esquina Misiones. La Comision nombrada para proceder á la liquidacion de este negocio avisa á los acreedores de A. Stenery, que pueden pasar por la calle de Rivadavia núm. 1284 para recibir el dividendo que les corresponde. m1 v9

Indice de títulos de propiedad
Documentos antiguos
Y modernos

Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad por antiguo que sea, á la ciudad como tambien de testamentos, testamentarías, espedientes sobre tierras, capellanías, etc., como tambien las ventas de casas, terrenos, estancias, testamentos, hechas en Lujan en el siglo pasado hasta mediados de este. Ocurran calle Santa Fé núm. 685 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. A mas poseo un planito antiguo por el cual se puede saber con exactitud los dueños que han sido de las casas ubicadas en esta ciudad entre las calles San Juan, Juncal, 25 de Mayo y Garantias. Precios módicos. *Cárlos Cadett.* f28v28m.

Cerveza inglesa, negra y blanca alemana y no rubia medias y enteras desde 60 ps. a 80 se garante lejítima y superior si no fuere del agrado del comprador se devuelve. Se lleva a domicilio gratis. Piedras núm. 23. f28v10m

Ojo fumadores
DE TABACO CAPORAL

En la cigarrería del Plata encontraran constantemente (pues todos los meses se recibe fresco) los mejores tabacos franceses á los precios siguientes:
Caporal superior á ps. 10 el paquete de 100 gramos. 1 kilo ps. 90 y de 10 kilos arriba á ps 85, caporal ordinario á ps. 8 paquete, 1 kilo 70 y de 10 kilos arriba ps. 65, cigarrillos caporal superior á 3 ps. el paquete, id mariland ps. y por ciento 280 ps. Cigarrería del Plata 2.ª Época Florida n. 2. esquina Rivadavia. m2v14

Buen-Orden 22 Se compra y se vende toda clase de muebles usados y menajes completos de casas, se encarga de tapicería y colchonería se vá á domicilio. m1 v1 abril.

Se vende la fonda calle Venezuela núm. 101 su dueño la vende por ausentarse del pais para tratar a todas horas del dia. m1v15

Por 40,000 pesos mjc. legua; Se arrienda por cinco años de una á tres leguas de campo flor, alambrado, distante cuatro leguas de una estacion del ferro-carril del Oeste. Por mas pormenores, ocurrir escritorio de Poydariu y Bradley, Perú 347 de 1 á 8 de la noche. m1v9

Consejo Escolar Del distrito de San Telmo. Se previene a los padres ó encargados de niños que se hallen en edad de recibir educacion y domiciliados en la Parroquia de San Telmo, que siendo obligatoria la educacion comun, se les recomienda el cumplimiento de este precepto establecido por la ley de la materia, ya sea haciéndolos asistir a las escuelas del distrito, ó dándoles educacion en sus respectivos domicilios. Se previene tambien que este consejo está dispuesto á hacer cumplir esta obligacion imponiendo á los infractores la multa que la ley establece. Por cualquier dificultad que ocurriere con los preceptores de las escuelas del distrito, los interesados pueden dirijirse a la calle de Bolívar núm. 375. *El Secretario.* m2 v2A

Tocino, Tocino,
Se vende 300 arrobas de calidad garantida á precio módico. A los que interesen se les mandará á domicilio la cantidad que compren, Estados-Unidos 489. m3 v18

Aviso interesante. Se vende la panadería de la calle de Victoria núm. 602, el dueño la vende por ausentarse del pais, y no poderlo atender, para tratar a toda hora del dia en la misma panadería. Alerta trabajadores. que es una pichincha. m1v9

Se ofrece Un jóven estudiante de leyes para escribiente ó para dar lecciones en un colegio ó á domicilio, de cualquiera de las asignaturas que componen los programas de «Estudios Preparatorios». Tiene buenas recomendaciones. Dejar en esta imprenta una tarjeta a las iniciales C. A. m5v10

¡50 Oficiales zapateros 50!
Se necesitan para trabajar claveteado fino y ordinario en la fábrica de calzado calle de la Piedad núm. 239. m2 v17

Desea saberse el paradero de D. José de Vida y Horman procedente años ha de España, para comunicarle un asunto que mucho le interesa. Puede en caso de llegar á el este aviso dirijirse al Teniente Cura de Monserrat en Buenos Aires D. Ricardo Gomez Romero. m7 v9

Se vende un potrillo chileno sangre pura, entero de un mérito especial, pues como brascador no hay otro igual en Buenos Aires, y como tipo para padre inmejorable. Para tratar se puede ocurrir a la calle de Tucuman núm. 308. m7v15

Mucama se necesita una en la calle de Talcahuano 252. m7v9

Se ofrece Una señora formal con un niño de seis años para coser y planchar ó para matrimonio para cocinar, etc. dará informes de su conducta calle Victoria 337, tercer patio. m7v9

Cárlos Careto Ha vendido su fonda italiana calle Rivadavia núm. 1251, á José Cassini. Los reclamos autorizados en forma serán atendidos dentro 4 dias. Marzo 3 de 1877. m7v9

Se ofrece una señora decente para cuidar niños en su casa como tambien para costurera ó planchadora por dia, para tratar en su casa calle de Salta núm. 479, a toda hora. m7v9

Empleados repartidores y cobradores se necesitan en la oficina de Inoderos y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398. m7v9

Mucama se necesita una que sepa planchar y con recomendaciones. Venezuela 623 m7v9

Sirvienta con cama se necesita 565 Suipacha m8 v9

Société Philantropique
Française du Rio de la Plata. Tous les Sociétaires sont invités á assister á l'assamblé genénérale extraordinaire qui aura lieu le 11 Mars prochain á l'Hôpital Français á 1 heure précise. Ordre du jour: Adoption du nouveau Reglement.—*Le Secrétarie.* Sont également invités tous les Français qui désirent faire partie de la Société. m8v11

Se precisan 2 dependientes el por mayor el uno para almacen y el otro para una casa introductora, se hacen deligencias para colocar mayorales y cocheros de tramway, mozos para abordo, y caféés, sirvientes, porteros y cocineros, tambien se anticipa dinero sobre alhajas para tratar calle de Cangallo núm. 480. m8v10

Se ofrecen personas que desean ocuparse en alguna colocacion con recomendaciones. Los dueños de establecimientos que precisen dependientes, mozos, sirvientes ó algunas personas para ocuparlas con el fin de darles colocacion se servirán hacer su pedido personal ó bien sea por esquela a la calle de Cuyo núm. 19. 3.º patio los que serán servidos con actividad calle de Cuyo núm. 19. m8 v10

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias a todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Laguna, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 6 de 1877.—*Justiniano Reynoso*, Escribano Público. m8v8Abril

Casa quinta Se alquila, calle Segunda Catamarca esquina Venezuela, cuadra y media de la Estacion Caridad, para tratar en el Paseo de Julio núm. 46. m7v15

Se ofrece una jóven para cuidar un niño de despecho en su casa quien la precise ocurra calle de Tucuman entre Suipacha y Artes n. 371. m7v10

Brillante negocio Los que firman habiendo resuelto liquidar sus negocios, desean vender la acreditada panadería que tienen en este pueblo situada á dos cuadras de la plaza principal en la mejor localidad. En la misma casa hallaran los interesados con quien tratar.—Chivilcoy Marzo 1877. *Juan Cappelini y Ca.* m7 v12

Se necesita En la calle de Venezuela nº 427 un muchacho para el servicio de una corta familia. Se exigirá una buena recomendacion. m7v9

"La Probidad" Compañía Argentina de Seguros. Se cita nuevamente á los Sres. Accionistas para la junta general ordinaria que tendrá lugar el 14 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas de la Compañía calle Florida núm. 74 altos. Advirtiéndose que esta se efectuará con cualquier número de accionistas que concurran. Buenos Aires Marzo 7 de 1877. El Director Gerente—*Ventura Cárdenas.* m8v11

CONSULTAS

El Doctor Alfonso Pizzarillo de las facultades de Medicina de Nápoles y Buenos Aires dá consultas de medicina cirugía y enfermedades de la vista todos los dias de la una á las 3 de la tarde. A los pobres consultas gratis. Calle Victoria 560. perm.

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alberti núm. 25 y 52. e23v23Abril.

Caballos gordos un tres meses Por 50 $ al mes sin garantía. Por 50 $ al mes garantidos por pérdidas. Por estos precios se reciben caballos a pastoreo en el famoso campo conocido por Rincon de Milberg á 8 cuadras de la estacion Tigre del ferro carril del Norte. Campos exelentes, aguadas permanentes, Montes para abrigo. Pormenores á los agentes Potosí 149. f20v20Abril

Baratillo de calzado
127—TACUARI—127
Aviso a los padres de familia y tutores de menores, se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colegio de becerro, lisos y de recortes a los mínimos precios de 45, 50, 55 y 60 $ y par, botin para hombres estrangeros de 50, 60, 70, 80 y 90 $ par, botin prunela para señoras varias clases, 45, 50, 55 y 60 $ par, botitas cabritilla y cuero perro clase superior para señoras 60 $ par, gran surtido calzado a la crimea encorazados para chicos que sean compradores, botin del pais para hombres hechos antes de ayer a 90 y 100 $ par. Tambien se vende por mayor. ljormte.

¡Lecheros Alerta! Se vende ó se arrienda en Cañuelas las tres chacras y una quinta, alambradas, cerco de cina-cina con una buena poblacion con seis piezas de material, techo de teja, cocina y una pieza para depósito de leche. Todos los útiles necesarios de una lechería bien montada, como 100 animales vacunos, entrando como 60 vacas lecheras muchas de ellas tarquinas, varios caballos y dos carros de varas. Hay como ocho cuadras de alfalfa y varias parbas de pasto. El dueño lo vende ó lo arrienda por ausentarse para Europa. Estas chacras son de gran porvenir por estar inmediatas al local donde va á hacerse la Estacion del ferro carril del Sud; a mas la lechería está muy acreditada. Para tratar ocurran a la Agencia de Pedro A. Aveleyra en el mismo pueblo en la acera del Hotel de D. José S. Gallo. f20v5Mzo

En San Fernando se alquila un cómodo almacen con mostrador y armazon, en un parage central calle Constitucion núms. 175 y 177 para tratar ocurrir en la misma calle al núm. 212. f23v10m

Aviso á la industria Se vende en Chivilcoy una fabrica de confites y refrescos al por mayor y confitería café y Billar. Este establecimiento tiene ocho años de estado en este pueblo y ha dado muy buenos resultados y solo el no poderlo atender su dueño, se determina a venderlo. El importe de dicho establecimiento no bajará de 250,000 pesos m/c, con la finca y demas enseres pertenecientes al ramo, la casa reune muy buenas comodidades y se puede formar un club el dia que se quiera, con mas de cien socios, la venta puede ser convencional ó á tasacion al gusto del comprador y para tratar con el que suscribe. *Jacinto Naso.* f21v21m

Departamento de Ingenieros de la Provincia. Se llama á licitacion por el término de 20 dias para armar un puente de hierro sobre el arroyo de Frias. Las propuestas se dirijirán en pliego cerrado al Sr. Presidente del departamento para ser abiertas el 12 de Marzo próximo en presencia de los licitadores a la 1 p. m. siendo entendido que no se recibirá ninguna que no esté hecha con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta oficina ó que se presente despues de la hora fijada. Los planos y el pliego de condiciones pueden verse en este departamento todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m. El departamento se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó de no aceptar ninguna. Febrero 21 de 1877.—*Felix Aníbal Malato* Secretario. f21v9m

Liquidacion Sigue la liquidacion del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú. Hay gran cantidad de conservas, vinos y licores los que se venderán por menos de su valor. Aprovechen dueños de hoteles y cafées. Especialmente se les recomienda el riquísimo oporto que hay y cuya legitimidad se garante. No olvidar Rivadavia 1101 esquina Ombú. f25 vMyo5

Juzgado de Paz DE RANCHOS. Se convoca á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Diaz bien sea como herederos ó bien como acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos Febrero 8 de 1877.—*Pastor Villanueva.* f15v15marzo

FUSILES TABATIERE

Restan solamente echo y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.
Ocurrir a la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia calle Potosí núm. 78, á cualquier hora del dia perm

Aviso El Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanes previene á los Prácticos sueltos, que quieran ingresar a la sociedad República Argentina, que pueden presentar á la Gerencia sus solicitudes hasta el 21 de Marzo próximo para ser tomadas en consideracion por comenzar a regir en esa fecha los arts. 16 y 21 del Reglamento. Buenos Aires Febrero 23 de 1877. *El Gerente.*

Muebles nuevos y usados

¡Albricias! Se compran y se venden. Solis 351, antes 221 y 793, esquina á Entre-Rios, pianos, especialidad en juegos de sala y de ante-sala y alfombras, por hoy hay riquísimos juegos de jacarandá macisos garantidos de 18, 15 13 y 9 piezas, forro de brocatela de seda española, nuevos y baratos como tambien juegos completos de dormitorio de jacarandá y de caoba, id de comedor de roble, jacarandá y caoba y á más un gran surtido completo del ramo de mueblería á precios sin comparacion, se vende al contado y se compra lo mismo, aun se anticipa dinero por menajes de casas, por órdenes en la misma casa á toda hora. f20v20m

Webster Prince y Kimball
Dentista Norte Americano

Agradecidos á sus amigos y al público por las atenciones que les han dispensado continuamente, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público, el regreso del Dr. Kimball, quien durante el año pasado ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa donde ha estudiado los resultados de los esperimentos científicos mas adelantados de la profesion, de los cuales puedan necesitar de nuestros servicios profesionales. Hemos tambien aumentado estensivamente nuestro surtido de dientes y materiales ventajas sobre las cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y el público.—*Webster, Prince y Kimball.*—317 Cangallo 347.—Buenos Aires. f 4v4abril

Bóbeda en el cementerio del Norte, se previene á las personas que tienen deudos depositados en la bóbeda de D. Julian Castro, mi finado esposo, se sirvan sacarlos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, en la inteligencia de que si así no lo hicieren, serán arrojados dichos restos al osario general.—Buenos Aires, 1º de Febrero de 1877.—*Serapia Romero de Castro.* m2 v2

Se necesita un dependiente que tenga buena letra y buena ortografía para ocuparlo 2 horas por la mañana, para tratar calle de San Martin 175 hasta las 9 de la mañana. m3v9

Groes negros la tienda española recomienda el inmenso surtido de sedas negras a los precios de 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60 70, 80, 90 y 100 $ m/c garantiendo una rebaja de consideracion sobre los precios de otras partes. Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada. m3v18

Participamos al comercio que por mutuo convento queda disuelta la sociedad que giraba en el Tandil bajo la razon social de Flaminio Maderni y Ca. botica del Pueblo, quedando el activo y pasivo a cargo del Dr. D. José Fuschini. Tandil Febrero 4 de 1877.—*Flaminio Maderni y Ca.* m4v20

Aviso Se avisa a las personas que tienen armas en compostura en la armería E. Paris calle Rivadavia 20 anteriormente al año 1875 a venir á recojerlas en el plazo de 15 dias contados desde hoy. Pasado este término dichas armas serán puestas en Remate. m7 v9

ARTURO REYNAL
Y OSCAR LILIEDAL
ABOGADOS

Han abierto su estudio en la calle San Martin 18 m4 v4A

Piano de Pleyel garantido casi es nuevo de sobresalientes voces, se vende barato ocurrir calle de Salta núm. 275 á toda hora del dia. m7v9

La Compañía Argentina
De Seguros
La Direccion General de la Compañía convoca a junta general de accionistas para el dia 16 del corriente mes de Marzo a las 2 de la tarde en su domicilio Florida 128 altos para tratar de la liquidacion de la misma solicitada por un número competente de accionistas. m2 v17

Muchacho de 12 á 14 años se precisa uno en el almacen calle de Piedad núm. 539 m7 v9

A los estudiantes libres de humanidades y estudiantes para el año escolar de 1877. Desde el 1.º del corriente se ha organizado en el European College Victoria 365 un curso de lecciones completo para todo alumno que tenga que rendir exámenes. La distribucion de las horas y asignaturas es la siguiente: Historia y literatura de 8 á 9. Filosofía 1 y 2 años de 9 á 10. Matemáticas de 9 á 11, química y física de 10 á 11, historia natural de 3 á 4, filosofía (latin y griego) de 2 á 3, idiomas de 11 á 12 y de 3 á 4 segun mejor convenga humanidades de 7 á 8. Los precios módicos y convencionales garantiendo el Director acompañar a sus alumnos hasta las últimas pruebas. Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos las clases elementales son atendidas con contraccion y esmero m4 v9

Muchacha para cargar un niño se precisa calle de Potosí núm. 145. m8v11

Escarbadientes de oro. Farmacia inglesa de Kelly esquina Suipacha y Santa-Fé. m8v9

Se necesitan una mujer formal para todo servicio y un muchacho para mandados, calle Tucuman 883. m8 v10

Caballo de tiro Se vende uno muy barato para tilbury ó carro de reparto en la calle de Cuyo núm. 6. m8v9

Rica yerba Paraguaya
A 6 $ libra se vende en el escritorio Cuyo núm. 6 en paquetes de 2, 5 10 y 20 libras. m8v9

Casa y terreno Se vende por 84,000 $ la casa calle de Chile 564 con 5 piezas modernas y antiguas 8 y 3/4 vs de frente y 49 de fondo, y el terreno en el partido de Merlo de 10 manzanas de la Iglesia de Pontevedra como á 15 cuadras al Norte en lo mejor paraje para tratar en la misma casa. m8 v13

Se alquila una hermosa casa con ocho piezas, toda empapelada y alumbrada á gas en la calle de Tucuman 795, para tratar calle de San José 125. m8 v9

Dependiente se precisa uno para almacen de menudeo, de 14 á 15 años Temple 777, darán razon. m7v9

El abajo firmado Juan Bautista Labeque desea saber el paradero de un francés oficial zapatero llamado Hipolito Caxeux nacido en Dax (Departamento de Landas) llegado a Buenos Aires el 30 de Setiembre de 1875 á bordo del vapor francés Orenoque. La persona que dé noticias de él quedará eternamente agradecida. Ocurrir a esta imprenta con las iniciales M. J.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1877.—*Juan Bautista Labeque.* m7v9

Al comercio y á nuestras amistades, ponemos en conocimiento que con esta fecha trasladamos nuestra casa de remate á la calle Victoria núm. 21 donde seguiremos nuestros remates en los ramos de tienda, mercería, ropería, zapatería &, los Lúnes, Miércoles y Viérnes de cada semana á las 12 del dia.—Buenos Aires Marzo 7 de 1877. *R. y J. Amoretti.* m7 v9

Aviso á los propietarios de fincas y maestros albañiles. La crisis en que nos encontramos nos ha obligado hacer una gran rebaja de precios en el ramo de carpintería, persianas de cadenita doble y pintadas de cardenillo verde á 270 pesos una, persianas de cedro de cuatro hojas á 800 pesos una, id de pino blanco de cuatro hojas 500 pesos una. Las puertas se hacen mas barato que en ninguna carpintería, no olvidarse Sres. en la calle de Comercio núm. 400 entre Buen Orden y Lima. m8v9

HOTEL Y CONFITERIA DEL PROGRESO
EN LA
Plaza principal
De Arrecifes

Queda desde la fecha abierta esta casa donde los Sres. viageros encontrarán todas las comodidades necesarias y servicio esmerado, cuartos amueblados, piezas para familias, cocheras; caballerizas etc. etc. Precios módicos. *M. M. Toroba.* m8v8abril

Muchacha y cocinera con cama se necesitan para el servicio de una corta familia. Será exigida la presente sin buenas recomendaciones. Cangallo 608 (altos). m7v9

ES INDISPENSABLE [illegible]
Que el gran almacen de música de Larrea Cavallier calle Suipacha 86, antes 50, que hoy se está liquidando, no tiene rival por su grande y variado surtido en artículos de su ramo, cómo por sus precios equitativos. e28v28 j

Remate Municipal Por disposicion de la corporacion que presido, se ha de proceder el dia 9 del próximo mes de Marzo en los salones de la Municipalidad a la venta en remate público de la chacra núm. 13, tasado su terreno á razon de 150 $ la cuadra cuadrada de 150 varas.—Tapalqué Febrero 6 de 1877. *Máximo Gomez.* Presidente. *Federico Perez*, Secretario. f11 v11m.

Ama de leche italiana con buenas recomendaciones se ofrece una en la calle de Venezuela 189 darán razon. f25 v12 m

COLEGIO INGLES
170-Artes-170

Clase Primaria
Inglés, francés, castellano, escritura, aritmética, geometría; geografía, gramática, historia sagrada, lecciones de objetos.
Clase Elemental
Los mismos ramos ampliados.
Clase superior Mercantil
Los mismos ramos terminados, y mas, teneduría de libros, contabilidad, economía y correspondencia mercantil y taquigrafía.
Clase superior Universitaria
El programa de la facultad de Humanidades y Filosofía.
Profesorado
Los Sres. Hudson W. D. Junor, Kingsbury, Brown Noivakouski, Bruinel, Kaynaud, Kuhn, Gorsky, Giletti, Hugon, ayudados de seis pasantes. Se admiten externos, pupilos y medios pupilos.—*El Director.* f27 v28m

Se venden Los armazones, mostrador y demás enseres de el almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú, a cualquier hora del dia hallarán con quien tratar. Tambien se alquila la casa. f25 v Mayo 5

Entrega de los terrenos
DE TAPALQUEN
Citacion de linderos y compradores

El Agrimensor que suscribe comisionado por el Gobierno de la Provincia para medir los terrenos fiscales ubicados en el Partido de Tapalquen, y vendidos en remate público por el martillero D. Julian Martinez, avisa a los señores compradores y propietarios linderos, Don Martin, D. Rómulo y Benjamin Nazar, D. Juan Yanis, D. José Arca, D. Félix Davadio, D. Luis Hortinea, D. J. A. Ulloa, D. Manuel Belgrano, D. Juan Laroy, D. Santiago Bagero, D. José M. Silva, D. N. Rachaulet, D. Jacinto Spigno, D. Victor Guido y D. Miguel Ballesteros que dará principio a la mensura y entrega de los lotes, con arreglo al órden en que se encuentran numerados en el plano, el dia 10 del entrante mes, lo que hago saber a los señores linderos y compradores a fin de que con tiempo suficiente, puedan prepararse para presenciar la operacion los primeros y recibir sus respectivos lotes los segundos. Buenos Aires Febrero 18 de 1877. *Pedro P. Pico* f21v13m

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm. 418 entre Artes y Cerrito. e28 v28 Abril

MUEBLES
149--BUEN ORDEN--151
Se compran y se venden muebles usados y menages completos de casas, pianos etc. s5 perm

Marca de Fábrica
JAMES PLAGNIOL

Buenos Aires Febrero 16 de 1877
Señor Director Gral. del Departamento de Ingenieros Encargado de la Oficina de Patentes.
Guexdan Hnos. de este comercio domiciliados en la casa calle de 25 de Mayo num. 59 en representacion de D. Alfredo Gisnella propietario de la casa de comercio James Plagniol de Marsella como mejor proceda decimos:
Que segun consta del poder que vertido al idioma nacional acompañamos hemos sido nombrados para obtener la propiedad de la marca de fábrica que usa mi representado en los envases del aceite que se elabora en su establecimiento.
Para dar cumplimento á la ley de la materia acompañamos
1º Dos botellas y dos cajas de lata en donde se hallan las marcas y signos de que hace uso el establecimiento James Plagniol de Marsella.
2º Una descripcion por duplicado de las etiquetas ó marcas de las botellas y latas.
3º Un recibo por el que consta que hemos consignado en Tesorería la suma de cuarenta pesos fuertes.
Con estos antecedentes creemos haber dado cumplimiento á los artículos 12 y 13 de la Ley.
En consecuencia pedimos a Vd. se sirva disponer lo necesario para dar cumplimento á lo mandado en los artículos 14 y 41 a fin de que se nos otorgue en oportunidad el título de registro y certificado de marca que solicitamos. Febrero 20 de 1877.—*Guexdan freres*
Por presentado y publíquese de conformidad con el art 41 de la Ley.—*G. White.* f22v22Mzo

Capitania Central de Puertos

Se avisa á los Sres. Cónsules, Capitanes de buques Agentes de Vapores, Consignatarios, Despachantes, Armadores etc., etc.
Por órden del Sr. Capitan del Puerto se publica para conocimiento de los interesados y demas efectos la resolucion de 27 de Enero del corriente año, aprobada por la Superioridad en 3 de Febrero ppdo. referente á los practicages de Puerto que comenzará á regir el primero de Abril próximo.
Dice así:
« Art. 1º—*Que los capitanes no estan en la obligacion de tomar práctico del Puerto para hacerse a la vela de balizas esteriores que para dicha operacion deba entenderse que basta el práctico Leman.*
« Art. 2º—*Que deberán, si, tomarlo cuando salgan de balizas interiores ó efectuen cambio de fondeaderos ó movimientos, sea en unas ó otras balizas.*» Buenos Aires Febrero 28 de 1877.—*Carlos A. Mansilla.* Oficial Mayor. m2v16

Importante
Se venden los útiles ó enseres de unos puestos situados en un mercado, tambien se dá al que compre la accion gratis de ellas con un buen despacho. Su dueño vende por ausentarse, como los que se interesen pueden pasar calle Estados-Unidos núm. 480. m3 v18

489-Cangallo-489
Se compra y se vende toda clase de mercaderías, nuevas y usadas, alhajas, piedras finas, brillantes, chafalonía de oro y plata, muebles nuevos y usados en pequeñas y grandes cantidades. 489 Cangallo 489. m4 v4a

AVISO
A LOS CALVOS

Habiendo Pablo Serra despues de una larga práctica conseguido componer con varias yerbas medicinales un líquido que entre 15 a 30 dias hace renacer el cabello a un calvo como tambien lo hace crecer y aumentarse a los que tienen escaces, convida pues á todos los que se encuentren en esas condiciones y que deseen que vuelva el pelo a pasarse en su habitacion para consultarle a ese respecto pudiendo al mismo tiempo garantir la veracidad de lo expuesto por haber conseguido muchas pruebas. Vive en la calle Córdoba 153 entre Florida y Maipú desde las 9 hasta 6 para todos los dias hábiles y los feriados desde las 9 hasta las 12 y desde las 3 a las 6. m6 v5A

Dependiente se necesita uno para una casa de negocio de un establecimiento de campo cercano á esta ciudad, es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta, se prefiere español. Para tratar calle de Parque 523 de 8 a 10 a. m. y de 5 a 7 p. m. m7v9

A cuantas casas hay

Hoy dia en Buenos Aires la sastrería Lorea les hace una verdadera competencia por que puede vender mucho mas barato que en ninguna otra sastrería, esta casa vende por mayor y menor, se encarga de hacer en 24 horas trajes de medida al gusto del comprador advirtiendo que no tiene mas que casimires de las mejores clases y de buen gusto en la gran sastrería Lorea calle Rivadavia 641, frente á la plaza. m7v9

La nueva agencia «Once de Setiembre» 39 Calle de Centro América 39. Los abajos firmados participamos al comercio en general, de la ciudad y campaña que en esta fecha, hemos establecido una agencia para cargas en carretas, ó ya sea en el Ferro-Carril del Oeste, y en todas sus líneas. Tambien nos encargamos de la entrega de frutos, por cuenta de los troperos ó consignatarios. Esperando ser favorecidos por nuestros amantes de la proteccion de los hombres honrados. Concretandonos precisamente, en el mejor y puntual desempeño de nuestra, mision á que se dignen consignarnos nuestros favorecedores.—Buenos Aires Marzo 1º de 1877. *Romans y Perez.* m1 v9

Se vende una curtiembre
EN CAÑUELAS

El terreno donde está la curtiembre es de 50 varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas de material, 2 con techo de fierro y una de paja. 1 galpon de 18 vs. por 5 1/2 de ancho, techo de teja, 5 grandes piletas, 5 chicas y una mesa de mármol de 3 varas de largo por 1 1/2 de ancho y varios otros materiales para entrar a trabajar en el acto, el dueño la vende por no poderla atender, se vende todo y con casa por menos de la mitad de su valor, mitad al contado y la otra a plazo,
Es una ocasion a propósito para hacer fortuna con poco capital.
Para tratar ocurran al mismo pueblo, a la agencia de Pedro A. Aveleyra. m1v17

Gran baratillo Argentino

Belgrano 458 frente á la Iglesia de Monserrat donde está la bandera blanca [illegible].
Se acaba de sacar un espléndido surtido de géneros para vestidos, como para la estacion desde 2 1/2 $ arriba, gran surtido de lienzos, bramantes y zarazas, espléndido surtido de bombasís blancos y lisos y labrado, riquísimas medias inglesas para señora, id para hombre, guantes de cabritilla blancos, negros y de colores que valen 30 ps. se venden a 20 ps. Especialidad en gróes negros desde 23, 25, 28, 30, 35 40. 45, 50, 55 y 60 $ Gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señora y mil otros artículos á precios tirados y que estarán á la vista. Todos á comprar bueno y barato. m4 v13

Oficina de Tierrras Públicas
AVISO OFICIAL

Buenos Aires Marzo 6 de 1877
Se previene á los ocupantes de tierras públicas cuya existencia es desconocida por el Departamento de Ingenieros, que, con arreglo al art. 20 de la ley 15 de Noviembre de 1876, que a continuacion se trascribe, deben presentarse á su compra antes del 15 de Mayo próximo!
Art. 20. Acuérdase el plazo de seis meses á contar desde la fecha de la promulgacion de esta ley para que los ocupantes de tierras públicas al interior ó exterior de la línea de fronteras, cuya existencia no es conocida por el Departamento de Ingenieros, se presenten á su compra en las condiciones establecidas por las leyes respectivas anteriores.—*Ignacio Freire* Oficial Mayor. m7v15Mayo

Se necesita una cocinera con cama calle Paraná 132. m7 v9

1.000,000
De sacos, sacos, sacos
GRAN CONVENIENCIA
Gran venta

Por solamente 250 $ se da un saco, hecho de medida, cruzado y largo como se usa hoy dia en Buenos Aires, se garante clase fina y de gusto sumamente decente, hay tambien un gran depósito de paños y casimires para trages de medida, que se venden a precios tan baratos casi increíbles, de colores riquísimos en la gran sastrería Lorea, frente a la plaza calle Rivadavia 641. m7v19

Se vende una casa calle del Paraguay entre Cerrito y Artes, tiene 12 piezas, patio y 9 vs. de frente por 70 de fondo tasada en 250 mil ps. y se vende por 195 mil. Cangallo 587, tiene buen inquilino y produce 2,250 ps. de alquiler.

HOY A LAS 12 EN PUNTO
IMPORTANTE REMATE
POR DUARTE WRIHT Y CORREA
ESPLENDIDO SURTIDO DE ARTICULOS INGLESES

Mantas
Camisas
Camisetas
Sombreros
Lustrinas
Alpacas
Merinos
Pellones

Y muchos otros artículos.

Manuel Quintana
Avisa á sus clientes que se halla de nuevo al frente de su estudio, calle Rivadavia n. 176. m3v16

Muy barata se vende la casa calle de Rio Bamba n. 118, entre dos tramways, fondo completo, títulos garantidos; ocurrir á la misma de 7 á 10 y 1/2 y de 5 á 7 de la tarde. m7 v9

Compañía de Gas
Buenos Aires
LIMITADA, VICTORIA 283

Gas ps. 125, por mil pies cúbicos (ó sea ps. 4 1/2 metro) pagadero mensualmente, con 10 p% de rebaja para los accionistas. Se cobra el costo del caño de servicio y de medidor á los consumidores de menos de 3 luces, colocándose el uno y otro libre de gasto á los consumidores mayores.
SE VENDE
Coke de 1ª calidad para la cocina $ 350 tonelada, coke de 2ª calidad para la cocina $ 250 entregado á domicilio —*Federico Frendelburg*, Gerente. m6v6Abril

Oficina de Tierras Públicas
AVISO OFICIAL

Se previene á los pobladores u ocupantes de terrenos de [illegible], que los plazos fijados por los art. 7º y 20 de la Ley de 15 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (artículo 7º), el 13 de Febrero del año entrante, y para los segundos (artículo 20) el 15 de Mayo del mismo.
Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina perderan el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1876. Ignacio Freire, oficial mayor. d30 v25Mayo

Dn. Santos Garcia de Bayceo
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Marzo de 1877
Sus hijos é hijos políticos y demas deudos, suplican a las personas de su amistad se dignen acompañarlos a rogar por el descanso eterno del alma de dicho finado en el funeral rezado que se ha de celebrar el Sábado 10 del corriente en el Templo de San Ignacio á las 11 de la mañana.
Los Sres. Sacerdotes que concurran á aplicar la misa por el alma de dicho finado recibirán el estipendio de costumbre. m8 v10

A 5 pesos la entrada hoy
Niños menores 7 años 3 pesos

Resolucion definitiva para estos últimos dias y á fin que todos puedan ver el grandioso museo de cuadros Plásticos.
La empresa Franca y Ca. agradecida por la decidida acogida que ha merecido del público Bonaerense, ha resuelto no abandonar esta capital sin proporcionar a todas las clases de la sociedad, los medios de visitar el museo de cuadros Plásticos, y con tal objeto ha reducido los precios de entrada á 5 pesos y 3 pesos para niños menores de 7 años.
¡Aprovechar los últimos dias! m4 v15

A los Zapateros
Y aparadores de botines

Les aviso que acabo de recibir una gran partida de calzado de prunela para señoras id cuero perro fino id para niñas que se venderán á precio sumamente módicos por tener que liquidarlos. A más una gran partida de brin de Rusia para forro de botines de varias marcas un gran surtido de rica prunela de varias clases. Ayer se acaba de recibir un gran surtido de capelladas para botines de hombre id de prunela para señoras id de cabritilla para señora. No olvidarse del gran surtido de calzado de prunela para señora que se venderán á precio sumamente módicos. Calle de Artes núm. 398 entre Parque y Tucuman. *Juan Bolto.* m8 v18

Un profesor de edad y con buenas recomendaciones se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa enseñanza general, idiomas, francés ó inglés, aritmética decimal y teneduría de libros, etc. mensualidad 200 $ m/c. Lecciones de noche 100 $ m/c. Calle Córdoba núm. 403 entre Libertad y Talcahuano. m8 v10

ALMACENEROS
POR MAYOR

Se alquila una gran casa con dos hermosos depósitos, cochera etc. en la que pueden entrar los carros a descargar. En un parage central y con buenas condiciones de arrendamiento, para verla calle Belgrano núms. 201 205, y 209 y para tratar calle de Cerrito 412 de 7 a 9 por la mañana y de 5 para adelante de la tarde. m8v16

Alambre de Patente
MARCA "JOHNSON"

Se avisa a los Sres. Estancieros que estamos recibiendo este alambre, tan conocido por su clase superior, resistencia y tiro largo Defensa 297. *Jorge Bell é hijos.* m8 v10

Al comercio
A NUESTRAS RELACIONES

Habiendo formado en esta fecha una sociedad comercial para ocuparnos en el ramo de remate y comisiones en general bajo la razon social de C. Quirno y Cia. participamos al público que hemos establecido nuestro escritorio y casa de martillo en la calle San Martin núm. 174, frente al nuevo edificio del Banco Hipotecario.
Una larga esperiencia en el ramo y la decidida proteccion que siempre hemos merecido de nuestras relaciones y amigos, nos hace esperar que ella continuará, a cuyo efecto ofrecemos el mas estricto cumplimiento en los intereses que se nos confíe, y la actividad y honradez que creemos merecer.
El espacioso local situado en uno de los parajes mas centrales de la ciudad nos permite recibir para vender a comision toda clase de mercancias, muebles, carruages etc. así como tambien animales de raza, contando con locales aparentes para ese objeto. Buenos Aires Marzo 7 de 1877.—*Carlos Quirno Pascual Costa.* m8v13

UN BATALLON
De oficiales superiores

Cuenta la sastrería Lorea, para hacer y entregar en el mismo dia, cualquier traje que se le ordene hacer, se garante el cumplimiento. Casa sin rival en la República Argentina. m8v9

Se vende una confitería central a 4 cuadras de la plaza Victoria el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, los interesados pueden pasar por la casa de remate de los señores Adolfo Bullrich y Ca. m4 v9

CARRERA
ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO
"GALILEO"

Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Jueves de cada semana regresando los Miércoles y Sábado, por fletes y pasages ocurrir á sus Agentes Cuyo 73.
Nota—Dicho vapor no suspenderá ningun viaje por causa de mal tiempo.
Nota—Dicho vapor efectuará su primer viage sin falta el Jueves 25 de Enero de 1877, á las horas de costumbre. e19-perm.

CIGARRERIA HISPANO-AMERICANA
DE FRUTUOSO FOLGAR

Especialidad en cigarros de
Bahia
Habanillos
Negros
Picaduras
Tabacos de hoja
Bahia
Paraguayo
Tucumano
Rio-Grande
Y artículos pertenecientes al ramo.
886--Rivadavia--886 f27v15M

Felipe G. Becher
Contador y Agente Judicial
DOMICILIO
MORENO 843
ESTUDIO PERU 141 7v7jl 1877

REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 POTOSI 78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

MARZO
Id 9. á las 12—De 3 toros ingleses y 8 carneros Lincoln puros, en nuestra casa Potosí 78.
Id 9, á las 2—De una casita en la calle de Balcarce n. 269 al 273.
Id 11, á las 3—De la hermosa quinta conocida por de Magnanini en la calle de Corrientes 1888.
Id 11, á las 3—De una casa en la calle de Cangallo esquina á Junin.
Id 12, á las 12—De muebles en la calle de Suipacha núm. 195 y 197.
Id 13, á las 12—De muebles en la calle de San Martin núm. 290 y 287, esquina á Tucuman.
Id 14, á las 3—De una casa calle de Tacuarí n. 236.
Id 15, á las 2—[illegible] no de chacra [illegible] pueblo San José de Flores.
Id 16, á las 12—De muebles ingleses de raiz de nogal en San José de Flores.
Id 18, á la 1—De 150 lotes de terreno de pueblo, quinta chacra en el pueblo Maipú con tren espreso ida y vuelta (Estacion Parque).
Id 23, á las 12—De 10 carneros Rambouillets, en nuestra casa Potosí 78.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm

Por el mismo
POR LIQUIDACION
De la casa Sres. Soden Campbell y Cia.

En el depósito del Aserradero á vapor
De los Sres. Bustorf y Sackmann
Calle Montevideo No. 192
De máquinas de aserrar á vapor
Máquinas de afilar, sierras circulares etc.
2 kioskos grandes de fierro
Caños de fierro etc. etc.

El domingo 11 del corriente a las 12 en punto del dia remataremos en el depósito arriba indicado y por órden de quien corresponde lo siguiente.
1 máquina para aserrar a vapor con 8 sierras circulares y llaves correspondientes, 1 banco de sierra circular a vapor para sierras hasta 30 pulgadas completa para aserrar molduras etc. con sierras surtidas para id. id 1 máquina para afilar sierras, completa con piedras esmeriles, 1 piedra de vuelta a vapor con eje y cajon de fierro completo, un eje con sus poleas para recibir el poder de una máquina á vapor, 2 lindísimos kioskos ó glorietas de fierro como para 20 á 25 personas, 60 caños de fierro con sus grampas y cabezadas correspondientes, tejalas de fierro etc. etc. m8

Por el mismo
De una casa antigua
QUE DA BUENA RENTA
Calle Balcarce núms. 269, 271 y 273
PLAZA DE LOS ANDES

El Viérnes 9 de Marzo á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante.
La propiedad arriba mencionada compuesta de 30 vs. de frente al Este y 10 1/2 vs. de fondo linda por el Sud con la Barraca de los Andes, propiedad del Sr. D. Samuel Hale y por el fondo con el corralon de la Municipalidad.
La propiedad aunque antigua dá una buena y segura renta 700 $ mensuales la venta es a toda precio. En cuanto á la situacion es inmejorable. Títulos perfectos.
Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. f28

Por el mismo
Judicial
De la casa calle Tacuarí 236
POR EJECUCION SEGUIDA
Por Da. Marcelina B. de Oteiza
Contra Da. Dolores C. de Ponce

El miércoles 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos L. Belgrano y por una ejecucion seguida por Da. Marcelina B. de Oteiza contra Da. Dolores C. Ponce:
La casa arriba mencionada edificada en terreno de 11 vs. de frente al Oeste por 35 vs. de fondo al Este. El edificio se compone de ocho piezas de azotea, cocina, letrina y algibe.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps. 225,151 95 cts. (Doscientos veinte y cinco mil ciento cincuenta y un pesos 95 cts. m/c. Siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 150,102 m/c, ciento cincuenta mil ciento dos pesos m/c.
Para informarse de las tasaciones etc. á la Escribanía del Sr. D. Dario Beccar calle Defensa y por mas informes a nuestra casa Potosí núm. 78. m2

Por el mismo
10 carneros rambouillet
SANGRE PURA
HIJOS DE OVEJAS Y CARNEROS IMPORTADOS AL PAIS
EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El VIERNES 23 del corriente á las 2 en punto del dia remataremos 10 lindísimos carneros Rambouillet sangre pura, de la cabaña perteneciente al Sr. D. Dalmiro Castex.
Recomendamos especialmente á los estancieros estos lotes de carneros por ser animales de gran tamaño apenas de no tener mas de 14 á 18 meses de edad. reunen ademas de su tamaño, una lana fina, larga, tupida y de muy buen rizo.
Animales sumamente vigorosos.
El Sr. Castex ha formado su cabaña con carneros y ovejas importadas al pais de las mejores cabañas europeas y por consiguiente las crias son de primer orden.
Los carneros no han sido esquilados y pueden verse en nuestra casa Potosí 78 seis dias antes del remate. m4

Por lo mismo
Suipacha 195 y 197
El Lúnes 12 del corriente
POR LIQUIDACION

El Lúnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos por órden terminante del Sr. D. Antonio Brusoni todos los muebles y demas objetos de la mueblería de dicho Sr. situada en la calle de Suipacha núms. 195 y 197 cuyo detalle es el siguiente:
34 roperos caoba y jacarandá con espejo franceses, 10 cómodas caoba, guindo etc., 6 roperos guindo, 1 id caoba, 14 mesas de noche caoba guindo etc., 14 camas de fierro para una persona, 1 id camora, 16 colchones elásticos de varios tamaños, colchones de lana, 30 almohadas cobertores frazadas, colchas colchadas, sabanas etc., 14 latorios de caoba con piedra marmol y espejo, 9 espejos grandes, 9 mesas de centro de caoba y piedra marmol, 2 mesas caoba con alas, 2 mesas de piés para jardin, 2 mesas rincones con piedra marmol, 1 sofá forro crin, 1 id forro reps, 10 sofaes varias clases y tamaños 5 sillones, 1 canasto para ropa, 20 perchas americanas, 1 percha de pié, 1 mesa de centro jacarandá y piedra marmol, 10 galerías para cortinados, 2 bañaderas, 2 filtros, 2 perchas de pino, muchísimas alfombras de todas clases y tamaños, 6 pares cortinas blancas, 80 cortinitas para niños. 1 gran cortina de reps, 2 cefas id, 3 docenas sillas de aya, baules grandes, pendientes, brazos y bombas para gas, 1 cocina económica, 1 mesa de cocina, 1 fiambro, 1 lavatorio fierro, 1 silla de viage etc. etc.
20 percianas grandes con cadenas y cuerdas.
Ademas de todo esto hay 2 piezas amuebladas y cuyo detalle omitimos por su mucha estension. m4

Por el mismo
Judicial
De una casa con dos frentes
CALLE DE JUNIN
Esquina á la de Cangallo
TASACION PS. 115,750
2/3 BASE PARA LA VENTA $ 77-167

El domingo 11 de Marzo de 1877 á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y cuenta de la testamentaria de D. Celestino Garay, una casa y terreno ubicado en la calle de Junin esquina a la de Cangallo formando esquina al Norte-Este. El terreno se compone de 9 3/4 varas de frente á la calle de Cangallo por 39 varas de fondo y frente a la calle Junin. Tiene cinco piezas, cocina, letrina, pozo de balde y demas comodidades.
Esta propiedad fué tasada anteriormente en 227,160 $ y retasado hoy con arreglo a las circunstancia en 115,750 $ siendo la base para la venta 77,167 $ m/c.
Para ver los títulos y tasaciones a la Escribanía del Secretario D. Bartolomé Martin y para mas informes a nuestra casa Potosí 78. e31

Por el mismo
GRAN REMATE
DE
TERRENOS
EN EL MISMO PUEBLO MAIPÚ
Sobre la Estacion
Del ferro-carril del Oeste
RAMAL A LOBOS

50 lotes en el pueblo
50 id de quinta
50 id de chacra

TREN ESPRESO IDA Y VUELTA

El Domingo 18 de Marzo, a la 1 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, algunos lotes de estos magníficos terrenos, situados en uno de los puntos mas pintorescos y altos, á ambos costados del ramal del ferro carril del Oeste á Lobos, rodeando la nueva Estacion abierta ya al público y á corta distancia del pueblo de Merlo y sobre el caudaloso Rio de las Conchas.
Los lotes que ponderemos en venta son pocos, así que los que deseen obtener algun lote no deben perder esta ocasion, vendiéndose [illegible]:
50 lotes del pueblo.
50 lotes de quinta.
50 lotes de chacra.
En cuanto á la calidad del terreno podemos garantir que es inmejorable, altos todos, sin bañados y apropósito para huerta, quintas de recreo y para labranza.
El partido de Merlo es uno de los mas ricos y productivos de toda [illegible] y ofrece un inmenso porvenir á la agricultura.
Aprovechen esta ocasion [illegible]
Nota—El tren saldrá del Parque á las 11 y 15, y los boletos solo servirán para el remate, pues los pasageros deben ir en los Wagones espresos que estarán indicados con nuestra bandera de remate.
Por planos y boletos para el tren gratis a nuestra casa Potosí 78.

Por el mismo

DE LAS EXISTENCIAS
DE LA MUEBLERIA
Y carpinteria
Y DE LOS MUEBLES
DE LA CASA DE HUESPEDES

San Martin 285 y 287
Esquina á Tucuman
DEL Sr. D. LUIS ALLAYS

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El MARTES 13 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura, todos los muebles, útiles y demas enseres del negocio mencionado, por ausentarse su dueño del país cuyo pormenor es el siguiente:

MUEBLERIA—Mesas de centro con piedra marmol, roperos de guindo, lavatorios de caoba con piedra y espejo id de pino con espejo, cómodas de caoba, id id con piedra marmol, id de nogal, mesas de noche, camas de fierro, sillas de paja, colchones y almohadas de lana, perchas, canastos para ropa, escritorios y demas muebles.

CARPINTERIA—Banco de carpintero, prensas de varios tamaños, útiles y herramientas de carpintero etc.

Casa amueblada

1er.—1 cama de fierro completo con mosquitero, 1 armario de guindo, un lavatorio caoba y piedra, 1 mesa con carpeta, 1 sofá forro brin, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche, 1 cortinado, alfombrado de tripe, sillon y sillas de hamaca etc.

2º Dormitorio—1 cama de fierro completo con mosquitero, 1 armario de guindo, un lavatorio de caoba con piedra y espejo, mesa de noche, mesa de centro con piedra mármo, sofá forro crin, cortinado, silla y sillon de hamaca alfombrado etc.

3er. Dormitorio—Una mesa redonda con piedra marmol, cama de fierro completa, 1 ropero de guindo, 1 lavatorio caoba e 1 mesa de noche, sillas, esterado, 1 sillon de hamaca, etc. etc.

4º 5 y 6º DORMITORIO—Iguales á los anteriores, alemanisco la ropa blanca de la casa como sábanas, fundas, colcas, frazadas, tohallas, servilletas, cortinitas etc.

PATIO—Una gran cantidad de plantas de varias clases en as y macetas entre ellas un gran palmera y 1 bananero, ancos para plantas cortinas de la india, 2 casillas dembara con techo correspondiente y una division en el 2º pado.

COCINA—atio.inaseconómiUn te batería laton, sillas

En seguida por lo que dén—órd ... en Merlo, á las 2 de la tarde, venderemos por ... del Sr. D. Luis Allays y por lo que dén un terreno ... en el pueblo de Merlo detras de la Iglesia en la man ana M.N. 8 y 10 compuesto de 20 vs. de frente por 50 vs. de o... c

Es un lindo terreno muy alto y bien situado y que se venderá á cualquier precio.

Titulos superiores.

Por el mismo

JUDICIAL
De la magnifica quinta
CONOCIDA POR DE MAGNANINI

Calle Corrientes núm. 1659
BASE PARA LA VENTA $ 250,000 M|C

EL DOMINGO 11 DE MARZO

A las 3 en punto de la tarde

Rema taremos la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Maunini.

La propiedad arriba mencionada.

El terreno consta de 22,517 varas cuadradas tiene cerca de 150 varas de frente á la calle Corrientes por igual fondo, poblado de un crecido número de árboles frutales y de adorno, plantas y flores. La ubicacion de esta propiedad es de las mas ventajosas, pues se halla á tres cuadras de la estacion del tramway Billinghurst, á cuatro de la de Lacroze. El establecimiento arreglado segun las mejores reglas del arte, ofrece una vista de las mas agradables y tiene todas las comodidades y accesorios necesarios á su especialidad, hallándose provisto de abundantes depósitos de agua para el riego.

Al presente se hallarán en él:

1000 árboles frutales, entre los cuales 875 perales de buenas y varias especies, 4000 parras frutales de 50 variedades que prometen una abundante cosecha, un invernadero que contiene una riquisima y variada coleccion de camelias de 56 especies y que alcanzan á la altura de 3 1|2 varas, un crecido número de plantas, flores árboles de adorno. Hay ademas una casa de seis piezas.

Las tasaciones de esta valiosa propiedad importan la ínfima suma de ps. 313,083 y en vista de lo bajo de ello el Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea $ 250,000 m/c.

Esta quinta produce en buenos años cerca de 80,000 $ en fruta solamente.

Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. D. Felix Sagasta y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. e30

Por el mismo

DE 3 TOROS INGLESES PUROS
Raza Shorthorn
Y 6 carneros Lincoln puros
Introducidos recientemente

DE INGLATERRA
En nuestra casa Potosi 78

El Viérnes 9 de Marzo á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los animales arriba mencionados, introducidos recientemente de Inglaterra y elegidos allí por el Sr. D. Enrique S. Stevens y cuyo pormenor es como sigue:

Lord Alfred—Toro rosillo nacido el 31 de Diciembre de 1875 en Sholebrok Lodge, propiedad del Sr. D. R. E. Oliver, hijo del Gran Duque y Lady Ada &.

Severn Lord—Toro overo colorado, nacido el 27 de Setiembre de 1875 en la cabaña del Sr. D. Carlos H. Cok en Bridgefoot, hijo de Soving England y de Severa Lady.

Mameluk 2º—Toro colorado nacido el 25 de Octubre de 1875 en la Cabaña del Sr. D. E. Hale, hijo de Paland cordo y Notte Rusti &.

Estos animales, como pueden ver los criadores son enteramente nuevos y no han servido jamás como reproductores lo cual es una gran ventaja.

Los interesados pueden verlos é inspeccionarlos en la caballeriza del Sr. D. Adolfo Wilkinson, Plaza 25 de Mayo.

6 carneros Lincoln puros de 18 meses de edad, magnificos animales en tamaño y en cuanto á la calidad y clase de la lana, es la mejor que ha venido al país y procedentes de la cabaña de F. H. Makinder.

Los carneros pueden verse en nuestra casa calle Potosí núm. 78 y los Toros en la caballeriza mencionada hasta el dia antes que estarán en nuestra casa. f25

Por el mismo

DE MUEBLES INGLESES
DE RAIZ DE NOGAL

Y de mas menage
DE LA CASA-QUINTA

QUE HABITÓ EL FINADO SR. D. FEDERICO W. MOORE

En San José de Flores

Por órden de su dueña la señora Enriqueta Matilde Blak de Moore.

El Viérnes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de la Sras. Enriqueta Matilde B. de Moore, actualmente residiendo en Inglaterra, todo el menage de la casa quinta arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de reps de nogal forrado en reps verde compuesto de 1 sofá. 2 butacas, 1 otoman a 6 sillas y 2 banquitos para los pies con su funda correspondientes. 1 banco para piano, 5 sillitas de nogal asiento de mimbre, 2 id id tijera, 2 lamparas para kerosene, 2 estantes, rinconeras de nogal, 1 estante para música, 1 escritorio para señora de nogal (precioso mueble) 1 gran chifonier de raiz de nogal y piedra mármol con espejos en las puertas y gran espejo encima, 1 mesa octogena de raiz de nogal, otra id ovalada, estatuas de porcelana bismil. floreros, adornos, 3 cortinados blancos, espejo de chimenea, útiles y guarda fuego para id, pantallas grandes de la china, alfombrado de tripe de bruselas, alfombritas de 8 lindisimas cromolitografias.

COMEDOR—Un juego de roble claro macizo, compuesto de 1 aparador de tres cuerpos con espejo, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento de esterilla, 1 mesita de tijera, 1 escritorio de roble claro macizo, 2 sillones de tijera, 1 carpeta para mesa, 1 papelera de caoba. 1 cortinado de reps, 6 cromolitografias, guarda fuegos y útiles, 1 butaca de reps, floreros, adornos, alfombrado de Bruselas, juegos de porcelana inglesa, juego de crista fino, adornos de centro, 6 cortinitas de ventana, 2 cortinados de reps, 2 id blancos, lámparas de kerosene bombas y tuvos para id, 1 máquina de limpiar cubiertos, 4 jarras de peltre, 1 heladera, paquetes conteniendo fosforos, jabon y gelatina, latas galletitas, tarros de sal y de conservas de varias clases, botellas aceite fino de comer, latas kerosene, paquete de té etc. etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 camera de fierro completa, 1 armario de 3 cuerpos raiz de nogal con espejo, 1 mesa para lavatorio, 1 mesa toillet, 1 espejo de vestirse, 1 tohallero, 2 videt, 5 sillas nogal asiento de esterilla, 2 mesitas negras de luz, 1 sofá asiento esterilla con almohadas, 4 piezas útiles de laton para lavatorio, 1 juego de 7 piezas porcelana para lavatorio, 2 palmatorias finas de composicion, 1 botella con vaso de cristal, 2 piezas útiles de chimenea, 1 guarda fuego, 2 cuadros, 2 felpudos, 1 alfombra, 1 canasto para ropa, adornosetc.

CUARTO DE VESTIR—1 cómoda con tocador de caoba, 1 id id con estante para libros, 1 lavatorio con piedra mármol, 6 piezas útiles de lavatorio, 3 sillas caoba y esterilla, 1 baño de lluvia, 1 tohallero caoba, 1 targetera cristal, 1 mesita negra de luz, cuadros etc.

VESTIBULO—8 felpudos, tiras chuse, 1 estante perha de roble, 2 mesitas fierro y piedra mármol, 1 sofá de la india, 1 mesa de arrimo jacarandá y piedra mármol, sillas de jardin, 1 limpia barro de fierro, 1 lámpara de zaguan, 6 cuadros márcos dorados, 8 jardineras porcelana etc.

DORMITORIO—1 cama camera de fierro completa, 1 tohallero caoba, 1 silla tijera forro reps, 1 lavatorio caoba con espejo y piedra mármol, 1 mesa de caoba, 1 baño de laton para los piés, 1 tocador de caoba con espejo, 1 cómoda de caoba, 1 sofá baul, 1 mesita de luz, 1 canasto para ropa, 1 felpudo, 1 papelera, varias fotografias y grabados, adornos etc.

APOSENTO DE LOS NIÑOS—1 cama de fierro completa, sillitas varias para niño, 1 lavatorio caoba con piedra mármol, 1 espejo marco negro, 3 camas con mosquitero y colchones, 4 piezas porcelana para lavatorio 1 reloj sobre mesa, 1 canasto para ropa, 1 caja organillo, 2 rinconeras de madera, 1 bañadera para niña, 1 mesa de guindo con alas, 1 guarda fuego, 1 armario de pino lustrado, varios cuadros, juguetes, alfombra etc. etc.

CUARTO DE SIRVIENTAS—1 cama de fierro completa con pabellon, 1 lavatorio de pino, 1 id con 4 cajones, 1 mesa de guindo con carpeta, 1 canasto para ropa, 1 percha estrella con espejo, 1 tohallero de pino, 1 sillon de tijera, 1 escritorio portátil, varios cuadros y sillas.

CUARTO DE PLANCHAR—4 canastos, 9 braseros, planchas, 1 máquina de lavar, 1 mesa de planchar, 4 tinas de madera, 1 baldo grande, 2 caballetes de madera etc.

DESPENSA Y COCINA—1 filtro de barro, 1 lote cubertura y otros, 1 mesa de pino, 2 alacenas de id, 2 brazos de pared con lámparas de kerosene, 2 baldes con cadena, batería completa de cocina. baldes; apretadores de fierro para puertas etc. etc.

JARDIN Y COCHERA—7 tinas de fierro agua, 1 rodeto de fierro para caminos, útiles é implementos de jardin, máquina para cortar gramilla, útiles y bancos de carpintero, 1 cantidad de cadenas, 1 carrito de 2 ruedas para regar, 1 bomba de sacar agua completa y nueva é infinidad de otros objetos largos á detallar.

NOTA—La casa quinta queda de la esquina calle Real de Flores esquina á Circunvalacion 4 cuadras hácia el Sud. El camino estará indicado por nuestras banderas de remate. m6

Eastman Gowland y Ca.
DE RICOS Y ELEGANTES
MUEBLES
En San Josè de Flores
CALLE BUENOS AIRES

Esquina á Circunvalacion
Casa habitacion

Del Doctor Pérez Gomar

Por ausentarse con su familia del pais

El juéves 15 de Marzo á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico y elegante mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala

Un rico juego de jacarandá tallado, forrado de damasco punzó, compuesto de 1 magnífico sofá con 2 banquitos, 4 sillones y 12 sillas, 1 gran espejo marco dorado, coronado con escultura de buen gusto, una mesa consol con piedra mármol toda dorada y elegante forma, una mesita jacarandá con filetes de bronce y carpeta paño bordado, 1 costurero chino, 1 album fotográfia con vista de Roma y Nápoles y ruinas de Pompeya, 2 magníficos Jarornes, artisticamente esculpidos de alabastro superior (piedra Moremma) del célebre escultor Andreoni en Pisa galerias doradas, cortinas y alfombrado.

Escritorio

Un escritorio con cajones, 1 sillon caoba con esterilla 1 magnico piano de exsistentes voces. perpendicular caja de fierro forro jacarandá, una magnifica biblioteca de caoba, 1 sofá, 2 sillas, 4 id forradas en reps solferino, 2 magnificas estátuas de bronce representando dos soldados de la edad media, 1 lámpara plateada alemana, lindo, grabados y preciosas fotografias, alfombrado, etc. etc.

1er. dormitorio

Una gran cama de caoba con colchon elástico, 2 mesas de luz, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio de caoba con su correspondiente juego, 1 gran armario caoba, roble por dentro, obra de escultura notable, 1 tohallero, 6 sillas esterilla.

2º dormitorio

Camas de fierro, colchones elásticos, armarios, etc etc.

Comedor

Una mesa roble para 20 cubiertos, 12 sillas roble, talladas con esterilla, 1 gran aparador de roble, 1 mesa de trinchar roble con piedra mármol, 1 licorera, 1 juego para té de plata alemana, 1 juego de porcelana con dorado, fruteras, dulceras, etc.

Otras piezas

Una gran cantidad de muebles y útiles que se omiten, por su estension.

Nota—La casa se alquila, el que se interese, puede á la calle Florida núm. 16, casa del Dr. Perez Gomar. f18

Por el mismo

Notable remate de efectos de tienda, merceria y roperia

En nuestra casa Victoria 111 y 113

Esclusivamente por cuenta de una casa inglesa

AL CONTADO

El Viérnes 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, un variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor irá mañana.

En seguida—Por cuenta de seguros, 40 piezas bramante corazon oro núm. 1.

1 bulto con 30 piezas lienzo azargado m4

Por el mismo

NOTABLE REMATE
De efectos de tienda
MERCERIA Y ROPERIA

Esclusivamente por cuenta de una casa inglesa

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 111 y 113

El viérnes 9 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un gran y variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

Hilo crochet, id para bordar, id negro y blanco, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, género de algodon a cuadros, pañuelos de mano, brin de Rusia, aceite para el pelo, gorros para marineros, id para criaturas, esteras de cáñamo, vestidos para criaturas, camisas y enaguas para señoras, agua colonia, id florida legítima de Gosnell, collares de madera, cepillos para el pelo, acordeones, paraguas de seda, género Oxford, lienzos y bramantes de varias clases, camisetas, camisas de color, mantas de algodon, sombreros, paños, tohallas, bombachas, y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

En seguida—Por cuenta de seguros, 1 cajon con 40 piezas bramante corazon oro num 1, 1 bulto con 30 piezas lienzo azargado. m7

Por el mismo

DE 1,500 CABEZAS
Ganado vacuno al corte
10,000 ovejas mestizas finas

En el partido de Arrecifes, en el establecimiento perteneciente al Sr. D. Miguel G. Molina denominado "La Invernada." Por liquidacion de una sociedad.

El DOMINGO 18 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero al contado por liquidacion de una sociedad y en el mismo establecimiento.

1,500 cabezas ganado vacuno al corte

10,000 ovejas mestizas finas

Se previene á los interesados que esta hacienda es criolla, del partido del Cármen de calidad excelente (mestizona) y muy mansa en el precio de la hacienda irá comprendido la accion á la marca.

NOTA—El comprador podrá dejar la hacienda por un mes en el mismo establecimiento sin pagar arrendamiento.

Por más informes á los rematadores VICTORIA 111 y 113. m4

Por el mismo

EN NUESTRA CASA
VICTORIA 111 Y 113
ALERTA SEÑORES ABOGADOS!
IMPORTANTE REMATE DE LIBROS

La biblioteca perteneciente al Doctor Don Gregorio Perez Gomar por ausentarse del país.

El martes 13 de Marzo á las 12 en punto se rematarán al contado esta importante biblioteca los interesados pueden ocurrir por el catalogo á nuestra casa Victoria 111 desde el 25 del corriente.

Al mismo tiempo: Los muebles del escritorio que constan de un escritorio de nogal, 6 sillas id, id, un divan, 1 estera de coro, 2 salivaderas etc, etc. f18

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo de Marcos Paz

De un magnífico terreno con lo edificado y un gran horno de ladrillo. Tasacion $ 59.000 m/c 2|3 partes pesos 39,333 id.

El Sábado 10 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Godofredo Huss contra Don Felipe F. Duran este magnífico terreno y casa á saber:

El terreno se compone de 200 vs de frente al Norte por 631 varas de fondo al Sud presentando una superficie de varas cuadrada 126000, con edificio construido en 200 vs. de largo por 5,80000 varas de ancho compuesto de 5 piezas paredes de material etc, etc un galpon con 16 vs. de largo por 6 de ancho, dos terrenos para la quema de ladrillos en buen estado 3 pisaderos de piso de ladrillo etc, etc.

El todo ha sido tasado en $ 59000 y no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes que son $ 29.333 m|c.

Por mas informes al Tribunal de Comercio Escribania del Señor Lijó ó á los rematadores Victoria 111 y 113.

Nota: El comprador abonará el 10 0|0 sobre el precio del remate. f25

Por el mismo

De buenos muebles
Judicial
PERTENECIENTE A UNA TESTAMENTARIA

EN SU CASA VICTORIA 111 Y 113

El martes 13 de Marzo

A las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura los siguientes muebles pertenecientes á una testamentaria.

1 sofá de cerda, 14 sillas de caoba, 1 armario de caoba macizo, 1 secretario de caoba, 1 espejo grande, 1 cama de bronce, 1 espejo de pié para afeitarse, 1 mesa piedra marmol del centro, 1 estante para libros, 1 mesita, 1 lote libros, 1 escritorio chico, 1 estuche 1 canasto para ropa, 1 comodita chinesca, 1 percha madera, 1 percha de cuernos, 1 armario pino, 1 meza de luz, caoba, 1 cuadro al óleo marco dorado, 4 salivaderas, 1 tohallero, 1 reloj de oro y cadena, y otro infinidad de artículos. f23

Por el mismo

De comestibles y bebidas

Al contado

En su casa calle Victoria 111 y 113

El Miércoles 14 del corriente, á las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

50 cjs. vino Oporto, 100 id Malvasia, 50 id Moscatel. 50 damjs. anizado de Mallorca, 200 sobornales yerba paraguaya, 15 cjs. grasa de chancho superior, 50 cjs. bacalao, 50 bolsas arróz indio superior, 50 cjr. almidon Magnolia, 200 cjs. pasas de Málaga superior, 50 barricas azúcar Pernambuco. 40 bolsas id de Rio Janeiro, 30 barricas azúcar Marsella, 40 id de Norte-América, 100 lios higos de Nápoles superior, 80 cjs. aceite Ancla, 100 cjs. fideos Génova, 50 balas papel estracilla mediano, id grande, 25 bolsas café del Brasil, 40 bolsas fariña superior, 50 cjs. velas estearinas, 30 bolsas almendras mollar, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas nueces varias clases, 40 cjs. cerveza alemana, 30 id inglesa Bass, 40 cjs. almidon Jhon, son, 50 cjs. kerosene brillante, 10 tercerolas caña de la Habana, 30 cjs. vermouth Torino, 20 tercerolas aguardiente de 38 grados, 30 juegos tinas norte-americanas, 150 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste español, 50 dmjs. cebada inglesa, 50 bolsas café molido 500 gruesas mechas 30 latas pimienton superior, 50 latas conserva tomate, 30. cjs. vino Oporto, particular, 10 cjs, pimienton de calahorra, conservas varias clases, salsa de tomate, 150 latas jalea, 200 id dulce guayaba y una infinidad dé artículos que no detallamos por ser muy estensos, pero que estarán á la vista á la hora del remate. m9

Carlos Ristorini
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA

Primera tasacion ps. 63,061

Segunda tasacion ps. 58,562

Base para la venta ps. 39,045

Situada en la calle de Independencia núm. 634

(Antes 412 entre Zeballos y Solis)

El juéves 15 de Marzo a las 4 en punto, se rematará esta casa por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr. Casares, para pago de una hipoteca perteneciente á D. Francisco Giraldez, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 49 1|2 de fondo, con 3 piezas, cocina, pozo de agua y muchas otras comodidades que deben verse.

La primera tasacion importa $ 63,061 y la segunda $ 58,562 siendo las 2|3 partes $ 39,045, debiendo el martillero exijir señas del comprador al verificar la venta y esto por órden del señor Juez, siendo esta venta prévia aprobacion judicial.

Para imponerse de las tasaciones, y de mas antecedentes ocúrrase á la escribania de D. Grego rio B. Carballo en los Juzgados, calle Defensa, y por otros informes al escritorio del martillero, calle Lima núm. 82 (altos) de 10 á 12. m9

Por el mismo

JUDICIAL
EN LAS HERAS
De 800 cuadras de 22500 vs.
MAGNIFICO CAMPO

La estacion las Heras está entre Merlo y villa Colon. Este campo está á una hora de la estación del ferro-carril del Oeste, campo conocido por don Horacio Harilaos.

El remate se efectuará en Buenos Aires, calle Victoria Núm. 158

El miércoles 14 de Marzo á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico campo que fué de don Horacio Harilaos, por órden del señor juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano por cobro ejecutivo de una hipoteca á favor de D. Enrique Shever, cuyos antecedentes, títulos, tasaciones, etc, pueden verse ocurriendo á la escribania de don Eduardo Munilla en los Juzgados, y en este remate prévia aprobacion judicial.

Este magnífico terreno que se rematará en Buenos Aires calle Victoria núm. 158 el 14 de Marzo á las 4 en punto tiene 800 cuadras de 22,500 varas cada una. con base para la venta (segun convenio de partes) de $ 750 la cuadra cuadrada. Linda por el frente Norte (en la parte mas inmediata a la estacion) con D. Juan Rodriguez, por el Sud con D. Silvestre Garrer y D. Santiago Murphy, por el Este con D. Francisco Maldonado y Melchor Mesa y por el Oeste con D. Pedro Soliza y D. Casimiro Villegas.

NOTA—Consideramos que vista la buena situacion de este terreno, la base para la venta de $ 750 la cuadra es muy baja, pues esto solo importa $ 334 la manzana de 10,000 varas cuadradas.

El plano puede verse ocurriendo al escritorio del Martillero Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 82 altos de 10 á 12 m9

Manuel Marasso

De la goleta Italia, en la Boca del Riachuelo

En el muelle de Avena donde estará la bandera

El Domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado la dicha goleta de porte de 500 arrobas lista como para navegar con todos sus útiles correspondientes y su linda lancha y canoa.

Al mismo tiempo.—Venderemos todos los útiles de la goleta Prudente como ser palos, velas, cabos, anclas, cadenas, cocina y todos los demas útiles que estarán á la vista.

Por mas informes ocurrir al rematador, Boca del Riachuelo calle General Brown núm. 53. m9

Juan C. Vidal Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 237 el viérnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tienda, mercerías, sastrerias, roperias, zapaterias etc, etc, cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista

Nota—Prevenimos á los Sres. sastres, roperos, zapateros, que tenemos órden de liquidar á cualquier precio el magnífico surtido de casimires para la estacion, ropa hecha etc. m9

Juan Verdaguer y Ca.

En Quilmes—Atencion

Lindo remate de un terreno y materiales para edificios de propiedad de D. Gerardo Mena y por órden de acreedores.

El Domingo 11 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en la calle de Comercio á pocas cuadras de la Iglesia y de la Plaza principal, compuesto de 22 1|4 varas de frente por 75 1|2 de fondo, conjuntamente con 4 rejas nuevas de fierro, 12 columnas de id, marcos, contramarcos, puertas y ventanas, todo pronto para edificar.

Todo se venderá en un lote, de modo que el comprador, con la órden terminante que hay de vender, su consecuencia lójica se venderá por menos que nada y vendrá á resultarle un terreno baratísimo con una yapa (á lo almacenero) de rejas, columnas, marcos, contramarcos, puertas, ventanas, etc.

Pormenores al Rematador Rivadavia 75 y en Quilmes en la barberia de D. José Navarro calle núm. 12 por donde pasa el tramway. m9

Guillermo T. Quirno

De campo y hacienda en el partido de Alvear parajo de nominado "La Parra Vieja."

El domingo 25 de Marzo á las 10 de la mañana venderé al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y del síndico del concurso de D. Antonio Pereyra, D. Sebastian Rodriguez, lo siguiente

1 legua de campo denominado "La Parra Vieja" con 2 lagunas fuertes y pastos mestizados, tasado en ps. 220,000, 1,849 ovejas al corte á 20 ps 36,980, 116 id id 6 nas á 39 ps. 4,524, 3 carneros padres á 500 ps. 1,500, 1 id id fino á 1,500 ps. 1,500, 19 vacunos al corte 110 ps. 2,240, 1 caballo de silla á 300 ps. 300, 3 yeguas de silla á 150 ps 450, 27 id al corte á 70 ps 1,890, 70 cerdos al corte á 25 ps. 1,750, ps. 272,074.

El campo linda con los Sres. Robert, Carril Sosa Barreira y Demarse. El remate se efectuará en el establecimiento y casa de negocio de D. Prudencio Sosa, denominada "Recreo de la Parva" que linda con el campo que voy á vender, donde estará la bandera de remate. No se admitirá oferta que no exeda de las tasaciones.

Por mas detalles á la oficina del actuario D. Manuel Llames Oliver, calle Defensa núm. 86 2º patio. m9

Carlos P. Rodriguez
JUDICIAL
Del hermoso vapor nacional
"NORTH"

Construido en Glasgow el año 1873

Cuarta retasa. . . . . . $ fts. 35,000

Base para la venta. . . " " 23,331

El remate tendrá lugar en el mismo buque Actualmente fondeado

En el puerto de Campana

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde venderé en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por cuenta del concurso de la Compañía de Exportacion de Ganado, el gradne y bien construido vapor Nacional «North» retasado por la cuarta vez en la suma de 35,000 $, teniendo por base para su venta las 2|3 partes de dicha suma que son $ 23,334 á razon de 25 $ m/c. por patacon.

Se omiten detalles, en virtud de que habiendose anunciado varias veces este remate, los interesados han podido leerlos en los avisos anteriores. Los que deseen algunos datos pueden ocurrir al rematador en la Bolsa de Comercio ó á la Escribania del Sr. Blanco en donde tramitan los autos de este concurso. m9

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43

Al contado

De mercaderias generales

El Viérnes 9 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue;

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequines gran surtido. poples lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y vor, dadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negra co lista, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camsas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina de varias clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, guantes de castor, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo id de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension. m6

Por el mismo

El domingo 11 de Marzo á las 4 en punto de la tarde de una buena casa en el pintoresco pueblo de San José de Flores, a una cuadra de la plaza principal y media del mercado, calle de la Union 162, por chancelacion de una hipoteca á la mas alta postura y sin límites. Venderemos el domingo 11 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, á la mas alta postura, la espresada casa situada en la calle de la Union núm. 162; edificada en terreno de 11 varas de frente por 75 de fondo.

El edificio consta de 7 piezas, cocina y cuarto de baño, algibe y pozo de rica agua, con bomba, deposito de fierro y cañeria en la cocina y cuarto de baño; un hermoso parral de fierro que cubre todo el primer patio y otro en la quinta de rica fruta y que podran juzgarla por estar á la vista.

Los interesados, para verla pueden pedir la llave en San José de Flores en la Cigarreria al lado del Teatro.

Titulos de primer órden.

Para mas informes en nuestro escritorio calle Victoria No. 43. m9

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Victoria 43

De mercaderias generales

El martes 13 de marzo á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires finos en piezas y en cortes, brines géneros para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, tartanes, poples de lana, percales, grano de oro, ernani, alpaca, camisas percal y listado, id de hilo, pañuelos, pequines, sombreros manila, id panamá, pantallas diversas clases, mantas, colchas, cortinas bordadas, variedad de artículos de merceria, paraguitas de seda, botones y guarniciones, costureros, camisas, batas, corse, chales de gradadina, id de merino, id de seda, sedas, hilos, ropa hecha, bramantes varias clases, crinolina, muselinas, lienzos, cintas, cordones, variedad de artículos de bazar, cuchillos y corta plumas, naipes, espejos, cuadros calzoncillos, media, carteras, cigarros, canastos, variedad de efectos de libreria y quincalleria, almacen, esteras, cortinas, sillas de mimbre efectos de adorno, jardineras, flores, lozas, cristales y otros diversos efectos que estarán á la vista. m9

Pedro de Elizalde y Ca.
Judicial

De una propiedad calle Posos núm. 280 y 282

Perteneciente á la testamentaria

De D. Antonio Roló

Y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

Doctor Noguera

El Domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde venderemos la finca calle Posos núm. 280 y 282 perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Roló compuesta de un saguan, sala, tres piezas al costado Sud, una pieza y cocina y tres piezas mas y edificada en terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo. Tasacion $ 131,951 2|3 partes $ 87,968.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á la Escribania del Sr. Gallardo ó á nuestro Escritorio Bolivar 45. f12

Por el mismo

De comestibles y bebidas

El Lúnes 12 de Marzo

En nuestra casa, Bolivar núm. 45

Por cuenta de varios

El LUNES 12 de Marzo, á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio de un selecto surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor es en parte:

Yerba paraguaya, café molido, té negro, id perla clase extra, fosforos de varias marcas, agua molido fresco, harina de chile, quesos de holanda, semilla de alfalfa, felpudos jamon, quesos, almidon, cerveza, vino de oporto y jerez champagne, vino vermouth, ajenjo, coñac, biter, kerman, hervelina, cerveza ingleza y alemana, cerveza negra pastillas de goma, vasos, platos, tubos, porrones, alpargatas, y demas artículos del ramo que estarán á a vista.

Al mismo tiempo, Por cuenta de una casa introductora, 80 cjs. vino del Rhin, 100 cjs. encurtidos ingleses de 6 clases. m9

Por el mismo

De tienda y merceria
En nuestra casa Bolivar 45
EL VIÉRNES 9 DEL CORRIENTE

A las doce del dia

Daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos del ramo indicado.

Géneros para vestidos de varias clases, granadinas, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra. vercalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, coun de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños. como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de raso, artículos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, rebozos de merino, lustrina de varias clases, y muchos otros artículos que estarán á la vista. m8

Por el mismo

Judicial

De una finca calle del Parque núm. 715, perteneciente á la testamentaria de Da. Justa Linares de Reynal y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares, 8 1|3 vs. de frente por 50 de fondo. Tasacion $ 270,000 m/c. 2|3 partes 180,000 $ m/c.

El domingo 15 de Abril á las 2 de la tarde, venderemos la propiedad compuesta de 1 sala y zaguan frente á la calle, 3 piezas (en seguida), comedor, 1 pieza mas en el 2º patio, cocina, otra pieza, algibe, poso, letrina, árboles frutales, &, &, el techo de la azotea es de baldosa, sobre tirantes de algarrobo, los pisos de las piezas son de madera, y baldoza en los zaguanes 1º y 2º patio.

El terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente (entre marcos) por 50 vs. de fondo.

Por mas informes á la escribania del Sr. D. Leandro Garcia Bolivar núm. 31 ó á nuestro escritorio Bolivar 45 m9

Gayoso Pereira y Ca.

Notable remate en nuestra casa Victoria 163 y 165, por cuenta de dos casas introductoras. El Sabado 10 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un notable é importante surtido de mercaderias para rejistros, mercerias, roperias, tiendas, sastrerias, zapaterias, etc, etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales de vestido de camisa, de luto, de 1|2 luto, gasazas para colchas, ante y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas; tablon, doble ancho, asargado etc, oxford á bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambronas y géneros para pantalon, crinolinas lisas á cuadros y percales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de llenzo de madapolan y de hilo, trages de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas artículos de merceria, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sábanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordato genovés, dogitimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate m7

Luis M. Clavel

Judicial

En el partido de Las Heras

El domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz interino D. Eusebio Echenique y por la ejecucion que sigue D. Cárlos Riolfo contra D. Saturnino Zamudio, la cantidad de hacienda lanar que fuere necesaria para cubrir la suma de 9,000 $ m/c que importa la ejecucion. El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en el establecimiento del Sr. Zamudio donde estará la bandera de remate.

Por mas informes al rematador en la escribania de D. Manuel Quiroga, Las Heras. m7

Leandro Mattaldi y Ca.

Muebles, artículos de tienda, merceria, bazar y joyeria.

En su casa calle de Cangallo n. 75 (antiguo café de Catalanes)

El Viérnes 9 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche venderemos gran cantidad de artículos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta.

NOTA—La casa adelanta dinero sin cobrar interés, sobre los artículos que se les envie para venta. m3

Por el mismo

GRAN REMATE
De lujosos muebles
Y RIQUISIMAS JOYAS
Y brillantes
EN LA CASA INTRODUCTORA

Del Sr. Levy
Calle Chacabuco 9 y medio (primer piso)

El JUEVES 15 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio de todos los muebles que adornan la casa de este señor por ausentarse del pais, cuyo detalle es el siguiente

Sala

Un rico juego de jacarandá tapizado en brocatela de seda punzó compuesto de 15 piezas, un riquisimo piano del acreditado fabricante Pleyel, una mesa de centro estilo Luis XIV, una gran mesa consolá id, espejo marco dorado (medallon) cuatro grabados y sillas de fantasia, un reloj de bronce de sobre mesa, un banco de piano, tres galerias doradas con cortinados y cenefas, alfombrado de tripe, adornos de sobre mesa etc. etc.

Escritorio

Una gran caja de fierro cuyo costo fué 15,000 ps. m|c un escritorio ministro de caoba y roble, una biblioteca id id, doce sillas de esterilla, un escritorio pequeño, una balanza para pesar oro, una id brillantes, varios libros en castellano de reconocidos autores, alfombrado, cortinado etc.

1er. dormitorio

Un riquisimo juego de jacarandá casi nuevo compuesto de una cama para dos personas con sus respectivos colchones etc. un ropero con espejo, una cómoda piedra marmol y tocador, un lavatorio para dos personas, una mesa de noche, sillas, alfombrado, dos riquisimos cuadros grabados, cortinado, adornos, juego de agua, una maquina de coser.

2º dormitorio

Una cama de caoba para una persona con colchones etc, un ropero caoba, un lavatorio id, una cómoda id, una mesa de noche, juego de agua, cuadros, cortinados etc.

Comedor

Un aparador de caoba con piedra marmol y espejo, una mesa para doce cubiertos, doce sillas esterilla, una mesa de trinchar, un reloj de pared, cristaleria y loza, cubiertos composicion, cuadros, cortinados etc., una cantidad de vinos finos y cigarros.

3er. dormitorio

Un juego norte-americano compuesto de una cama para una persona con colchones, un ropero, una cómoda con tocador, un lavatorio, una mesa de costura, una id de noche, un tohallero, un sillon de amaca y cinco sillas, un juego de agua

4º dormitorio

Una cama fierro para una persona, un ropero nogal, un lavatorio nogal, una mesa de noche nogal, cortinas, adornos etc.

Cuarto de baño

Un baño de cuerpo entero, un calentador, un biombo, sillas etc.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos una cantidad de riquisimas joyas con brillantes y otras piedras finas. m9

Manuel P. Alais
JUDICIAL
DE LAS GOLETAS
Nueva Rosita
Y jóven Cirila

Con sus cascos y arboladuras en perfecto estado y prontas para navegar

Fondeadas en La Boca del Riachuelo de Barracas parajo denominado por la vuelta de Rocha, frente á la casilla del resguardo.

El Domingo 11 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, á la mas alta postura, dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2|3 partes de las tasaciones, procederé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, á vender en público remate las goletas arriba designadas, como pertenecientes á la testamentaria de D. Felix Perazzo, en condominio la "Nueva Rosita" con D. Nicolás Caparello y Don Manuel Perazzo, y la "Jóven Cirila" don D. Lorenzo Casullo y D. Agustin Piaggio y cuyos pormenores son los siguientes.

La "Nueva Rosita" mide 58 pies de quilla 5 1|2 pies de puntal, 21 pie de manga y de 40 toneladas proximamente de carga. Su arboladura es de goleta y su velamen consiste; en una vela mayor, una de foque, una trinquetilla una gaicla, una de timonete, una redonda y un toldo del medio, todo en perfecto estado y en buen uso. La retaza de este buque es únicamente la suma de 70,000 pesos m|c. y la base para la venta sus 2|3 partes que son 46,667 pesos m|c.

La "Jóven Cirila" mide 54 pies de quilla 5 1|2 de puntal, 19 de manga y de 35 toneladas de carga, con su velamen completo y en perfecto estado.

Este lindo buque ha sido apreciado en la retaza practicada últimamente en 65,000 pesos m|c. y sus 2|3 partes base para la venta es la cantidad de 43,334 pesos moneda corriente.

Los interesados en la adquisicion de estos dos lindos buques y que son tal vez los mas veleros que hacen la carrera al Paraguay; que quieran inspeccionarlos, pueden verificarlo á cualquier hora del dia yendo al parage arriba mencionado donde estan fondeadas. Para ver las tazaciones ocurran á la oficina del secretario D. Nicanor Repetto, Defensa 86, prrimep ati f11

Burzaco y Muñiz

De ricos y elegantes muebles

En nuestra casa Piedras 19 y 21

Al contado

El Sábado 10 del corriente á las doce en punto del dia venderemos una gran cantidad de muebles nuevos y usados y que se realizaran irremisiblemente por cualquier precio y para chancelar un crédito, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un magnífico juego de sala forrado en reps, cómodas de nogal de diferentes tamaños, camas para dos personas, camas de fierro, roperos de diferentes clases, y tamaños, mesas de noche, lavatorios, bibliotecas, sillas de esterilla, sillones de brazos, una gran cantidad de cuadros con preciosos paisages é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Y de otra procedencia venderemos tres magníficas cosinas economicas y un gran fueye para herrero. m2

Por el mismo

Terrenos para vender particularmente, varias casas muy centales recien edificadas y que se darán por menos del costo por mas informes á nuestra casa Piedras 19 y 21 m2

Por el mismo

De un terreno

Por órden terminante de su dueño

No hay base para la venta

El domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado un magnífico terreno edificado en uno de los parajes mas pintorescos del municipio, pues se encuentra situado en la calle de Pozos entre Cochabamba y segunda Cochabamba siendo su area de 10 varas de frente por 70 de fondo lindando con magestuosos edificios las escrituras son inmejorables. No faltar á la hora del remate pues lo quemaremos por lo que dén.

Por mas informes á nuestra casa Piedras 19 y 21. m3

Julio Goyena y Ca.
Judicial
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO

Dr. D. Juan Antonio Areco

A CONSECUENCIA
DE LA EJECUCION SEGUIDA

Por Pader Hnos. contra el Dr. D. Juan Agustin Garcia

El domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde de un terreno y lo en el edificado situado en el pueblo de San José de Flores calle 9 de Julio entre las de 25 de Mayo y Circunvalacion, compuesto de 23 vs. ó sean 19 metros 918 centímetros de frente al Norte por 38 vs equivalente á 32 metros 903 milímetros de fondo al Sud, con dos piezas y cocina, pared de material y techo de teja francesa, poso de valde con pileta etc.

Está tasada en la insignificante suma de 22,831 ps. 91 ct2. m/c y no venderemos por menos de las 2|3 partes que son 15,220 ps. m/c.

Titulos inmejorables, puedan verse en la Escribania del Sr. D. Eugenio Blanco. m6

Martin J. Haedo
Judicial
De un carro en buen uso
CON DOS CABALLOS
Muebles
Bebidas embotelladas de varias clases

EN LA CALLE RIVADAVIA 1254

El mártes 13 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos en público remate y dinero de contado un gran surtido de muebles y bebidas por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Balvanera y como pertenecientes á las siguientes ejecuciones: D. Lucas Radino contra el señor Nicliron, D. Lucas Rosindi contra D. Bonifacio Garbiliani, Don Juan Gaytan contra D. Julian J. Calasa, Don Sebastian Damonti contra D. Jorge Umburcha y D. Antonio Piquito contra D. Tomás Parodi.

Dichas existencias son las siguientes, un juego de nogal de dormitorio, 12 sillas y 2 sillones de caoba con asiento de esterilla, una comoda y tocador de id, varios sofaes y mesas de la India, roperos de caoba con espejo, lavatorios id, id, cuadros y muchos otros muebles de uso que omitimos el detalle de ellos por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderemos como pertenecientes á una de las referidas ejecuciones un carro con dos caballos, armazon, mostradores con piedra mármol, balanzas y un grande y variado surtido de bebidas embotelladas de varias clases y todos los útiles de una gran carniceria que no se detalla por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas informes al martillero Piedad 715. m7

Modesto Acosta y Ca.
JUDICIAL

El domingo 19 de Marzo

De 3 y 1|2 manzanas terreno frente á la Estacion Nuñez, Ferro-Carril del Norte

A 200 vs. de la via, y 2 lindas fincas en las alturas de Saavedra con gran retasa.

El domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de dichas fincas y terrenos por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco, en la ejecucion seguida contra D. Servando Gimenez, cuyo detalle es el siguiente:

1er. edificio, 5 piezas de material revocadas en cal, techos de tejas francesas, madera pino de tea, puertas, vidriera, cocina, letrina, pozo de balde, todo el terreno está cercado de alambre, se compone de 40 vs. de frente por 50 de fondo, formando esquina á las calles 3 de Marzo y Fernandez á 2 cuadras de la entrada al paseo. Tasacion 20000 2|3 partes 20,060. 2º edificio, 3 piezas de material, techo tejas francesas, maderas pino de tea, cocina, letrina y pozo, el terreno se compone de 100 vs. de frente á la calle de Billinghurst por 40 de fondo, formando esquina á las calles Abril y 3 de Marzo. tasacion 27,000, 2|3 partes 18,000 1ra. 1 manzana señalada en el plano con el numero 45, de 100 por 100. Tasacion ps. 12,000, 2|3 partes 8,000 2ª 1 manzana señalada en el plano con el núm. 52, de 103 vs al Nor-Este, 100 al Sud Oeste, 178,72 centímetros al Sud-Este y 153 y 4 cent. al Nor-Este. Tasacion 15,000 2|3 partes 10,000. 3ª 1 manzana señalada con el núm. 40, de 100 por 100. Tasacion 12,000, 2|3 partes 8,200. 1 lote núm. 49 del plano calle de Pollini esquina á la de Chile y Norte América, 100 vs. de frente por 30 y 8 cents. de fondo al Nor-Este, por 32 vs. de frente al Sud Este. Tasacion 4 000 2|3 partes 3,000.

Nota—Llamámos la atencion de este remate pues las tasaciones son sumamente bajas. m4

Por el mismo

De muebles y objetos varios

Al contado

En nuestra casa San Martin 224

El Viérnes 9 de Marzo á las 12 del dia se procederá á la venta al mejor precio y al contado de cantidad de muebles, bazar &, cuyo detalle en parte es como sigue:

10 camas de fierro con colchones, varias de caoba y jacarandá, 6 cómodas, 5 lavatorios, 4 mesas de noche, cantidad de sillas, 8 roperos con y sin espejo, 7 cómodas de caoba y nogal bibliotecas de caoba, confidentes, cuadros, relojes, espejos, sofaes caoba forro hule, crin y reps, juegos para sala y ante sala, sillones, alfombras, arañas para gas, picos para id, vidrieras, armazon y mostrador, escritorios de caoba y nogal, &, cristales, porcelanas, bazar, tienda, merceria almacen, vinos finos, cerveza, vermouth, coñac, cigarros etc. etc.

A las 2 de la tarde—Se venderán por lo que dén, 2 lotes de terreno en Lanús, compuesto de 10vs de frente por 65 de fondo cada lote.

Al mismo tiempo—Por liquidacion de un café, armazon y mostrador con piedra marmol, 10 mesas con piedras, 1 billar con útiles, sillas, espejos, reloj de pared, lavatorios de fierro con piedra, cantidad de bebidas finas como ser, coñac, vermouth, oporto, jerez, anicete, menta, cigarros, &. m7

Por el mismo

En nuestra casa San Martin 224

El Lunes 12 del corriente á las 12 1|2

Muebles artículos de almacen, tienda, merceria y bazar m

Por el mismo

De ricos muebles

En el Salon de nuestra casa San Martin 224

El Miércoles 14 del corriente á la 1 en punto

Detalle 1 juego de nogal para comedor compuesto de 1 aparador mesa, 2 rinconeras, mesa para trinchar y 10 sillas, 1 rico juego de nogal para dormitorio compuesto de 1 cama con elástico, 1 ropero roble por dentro, mesa de noche, lavatorio y 5 sillas, 1 juego para sala compuesto de 13 piezas forro de reps azul á bastones y 3 piezas para ante sala, cama de bronce con colchones, id de nogal, caoba y jacarandá, camas de fierro inglesas y del país, aparadores de caoba, lavatorios de id, mesas de luz, espejos luna francesa, arañas para gas, sillas, confidentes, sofaes, sillones, bibliotecas caoba, roperos id con otros muebles que estarán á la vista m1

Ramon Garcia y Ca.
Judicial
De 2500 ovejas al corte
Y 150 ANIMALES VACUNOS
PENTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA

De D. Guillermo Brandt
EN LA ESTANCIA
DE D. JUAN LAGOS
PARTIDO DE LAS HERAS
Á TRES LEGUAS DE LA ESTACION

GENERAL RODRIGUEZ

En la costa del arroyo del Durazno

Tasacion 2500 ovejas á 19 $ una.

150 animales vacunos á 210 $ uno

El Domingo 11 del corriente Marzo á la 1 en punto venderemos al mas alto precio sobre la tasacion practicada, las haciendas mencionadas pertenecientes á la testamentaria de D. Guillermo Brandt, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan C. Belgrano

Las haciendas están en muy buen estado y su clase es superior.

Al mismo tiempo—Venderemos la marca de la hacienda vacuna y algunos útiles del establecimiento

Atencion—El remate tendrá lugar en el mismo Establecimiento de D. Juan Lagos donde está la hacienda

Y en la Estacion Rodriguez habrá carruages para conducir gratis á los interesados.

Por mas informes á nuestro Escritorio Rivadavia 109. m1

Por el mismo

Judicial
De un lindo establecimiento
DE CAMPO
Denominado La Fraternidad
A una legua
DE LA VILLA DE LUJAN
EN LA COSTA DEL RIO DEL MISMO NOMBRE

153,80 cuadras cuadradas de campo

Grandes poblaciones, árboledas etc.

Tasacion 275,101 80, base para la venta 183401 20

El Domingo 18 de Marzo á las doce venderemos al mas alto precio sobre la base fijada por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Juan A. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Simon de Santa Cruz, este lindo establecimiento planteado apropósito para la cria de ovejas tipos con galpones y demas comodidades. El campo está situado sobre el rio Lujan y tiene tres hérmosas poblaciones y casi todo cercado de alambre.

Estancia principal Esta tiene 6 espaciosas piezas de material con corredores de teja francesa, jardin, corrales para vacas y ovejas, gran cantidad de árboles frutales, un gran zauzal en la costa del rio, almacigos, alfalfares y muchos útiles del establecimiento.

Ademas hay dos puestos uno denominado «Todos los Santos» y el otro «Esperanza» con edificio de material, corrales y otros enseres.

Llamamos la atencion sobre lo bajo de la retasa que ha sido recientemente practicada por el maestro Mayor Baca.

El primer tren sale del parque á las 7 de la mañana y en la estacion Lujan habrá carruages para conducir la concurrencia gratis.

Los titulos son inmejorables, pueden inspeccionarse en la oficina de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio. Por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia núm. 109. m6

Por el mismo

JUDICIAL
POR ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

POR LO QUE DÉN
EN CHASCOMUS
DE UNA LINDA CASA

Calle General Mitre No. 8
20 1|3 varas de frente

Por 40 2|3 vs. de fondo
¡VENTA A TODO PRECIO!

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á la 1 de la tarde, venderémos al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Antonio Baltra.

El edificio consta de un gran salon de 25 vs. de largo por 6 de ancho con frente á la calle, á la moderna con un gran corredor de teja francesa con pilares de fierro, en el fondo dos piezas para sirvientes, cocina, algibe, pozo y demás comodidades.

El edificio está sólidamente construido con paredes dobles, puertas, ventanas de cedro pisos de tabla y baldoza.

Los titulos son inmejorables, para inspeccionarios ocúrrase á nuestro escritorio Rivadavia num. 109.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad situada en el parajo mas central de la ciudad de Chascomús en frente del edificio municipal, á media cuadra de la plaza principal. m7

Arguello y Sanchez
JUDICIAL
De un magnifico terreno
DE CHACRA
En el partido de Moron
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ

De 1ra. instancia en lo civil
DOCTOR D. J. C. BELGRANO

Y ejecucion del Sr. D. Ventura Linch contra el Sr. D. Estanislao Suarez.

Tasacion $ 51,675 m|c.

Retasa $ 41,300 m|c.

El domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde venderemos por las 2|3 partes de la tasacion y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. J. C. Belgrano y por ejecucion, un magnífico terreno de chacra situado en el partido de Moron sobre el camino que vá al puente de Marquez, compuesto de 329 m. 21 cts. ó sean 379 vs. 31 céntimo de frente al S. O. por 764 m. 50 cts. ó sean 881 vs. 18 céntimos de fondo al N-Este, lindando por el frente con D. Jo. á Traversano y D. Miguel Barrenechea. por en fondo con los herederos de Revollate, por el costado Sud-Este con D. Tomas Masson, D. Agusto Mille y D. Francisco Rolan y por el Nord-Oeste con los herederos de D. engel Salomon. m6

Por el mismo

HOY
Muebles, muebles, muebles
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 20

A las 8 en punto de la noche

Venderémos al mejor precio y dinero de contado, un rico surtido de muebles, cuyo pormenor en parte es como sigue:

1 juego de sala de jacarandá forrado en brocatela compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 id a. B. B. forrado en raso con guarniciones fantasia compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 id id de 3 piezas forrado en cretona fantasía, roperos, lavatorios, comodas, mesas de noche, camas de jacarandá, caoba y nogal, ...

ministro, aparadores, mesas de comedor, sillas, arañas, brazos de gaz de metal y bronce, cortinas, galerias, espejos marcos dorados, mesas de centro, etc. etc. Artículos de bazar, vinos, licores, cerveza, cigarros de todas clases, y muchos otros artículos que estarán á la vista. m9

Por el mismo

De 7 lotes de terrenos
EN LAS CALLES CALLAO
ESQUINA CHAVANGO
AL MAS ALTO PRECIO

POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO

Se venderán infaliblemente el domingo 11 de Marzo á las 3 en punto de la tarde estos 7 lindisimos lotes compuesto cada uno de 10 vs. de frente por 49 de fondo.

Estos terrenos á mas de estar situados en una magnífica posicion son de muchísimo porvenir.

Titulos superiores.

Para ver el plano y demas pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 20. m6

Julian Martinez y Ca.
(Antes Massot y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, manteqneras, portarmos, poncheras, biscocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchisimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido batelias, fruteras, vasos, copas, &, &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

1 riquisimo juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas

Por el mismo

JUDICIAL
POR ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

CINCO GRANDES
LOTES DE TERRENO
EN SAN MARTIN
Cada uno tiene
200 VARAS DE FRENTE

POR 350 VS. DE FONDO
VENTA FORZOSA POR LO QUE DÉN

La venta se efectuará en la Plaza del pueblo de San Martin, donde estará la bandera.

El Domingo 11 de Marzo á las 5 de la tarde venderemos por órden del Banco de la Provincia á la mas alta postura y dinero de contado los terrenos arriba mencionados pertenecientes á Don Anatole Brun

Estos terrenos están señalados en el plano con los numeros 55, 57, 58, 59 y 60, lindando los cuatro últimos lotes con el Rio de las Conchas y se venderán en uno ó mas lotes al gusto de los interesados

Este remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 117,000 m/c concedidos sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió, el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el Artículo 1º de la Ley de 13 de Octubre de 1869.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14 f2

Ramon Albis

El domingo 18 del presente á la 1 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr D. Juan C. Belgrano un terreno y rancho en la calle de Junin n. 605 compuesto de 10 vs. de frente al Oeste por 31 vs. y 70 centimos de fondo al Este tasado en la cantidad de 19,850 $ m/c siendo la base de la venta sus 2|3 partes q son 13,233 32 cts $ m/c. este terreno se vende por la ejecucion que sigue D. Juan Bertoloni contra Da. Maria Luisa Correa de Sá por cobro de pesos.

Por mas informes al rematador Victoria 66. m8

Tomas Gowlan

Judicial

De una magnífica casa en el gran pueblo del Azul

Tasacion 183, 632 $ m/c 2|3 partes 122,422 ps. m/c

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos en la ejecucion seguida por los Sres. Naon y Capa negra Hnos. contra D. Nazario Iranzo por cobro de pesos

El domingo 18 de Marzo á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta de dicho magnífico edificio, situado en la calle VI núm XXVI, edificado en terreno de 50 vs de frente por 50 vs. de fondo, todo cercado de pared de material y compuesto de lindisimas habitaciones hechas á todo costo, siendo uno de los mejores edificios que tiene el pueblo del Azul. Dicha propiedad ha costado casi el doble de su tasacion y no es admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 122,122 ps m/c.

Por mas informes al Tribunal de comercio, escribano Lijó ó al rematador Potosí num. 91.

Nota—El comprador pagará el 5 p% al estenderse el boleto. El remate tendrá lugar en el mismo pueblo del Azul m8

Ibañez y Vidal

En la calle de Salta 375 esquina á Independencia

El viérnes 9 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, los efectos siguientes depositados en la casa dicha y órden del Sr. Juez de la Parroquia de la Concepcion.

1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesita de un pié de la China, 1 cómoda enchapada con piedra mármol, 1 ropero de pino, 1 cuadro, 4 sillas de esterilla y 2 pajaros con sus jaulas.

Al mismo tiempo y de otra pertenencia, varios muebles nuevos y usados y algunos efectos de almacen que estarán á la vista. m8

Maximo Gowland

Extra-Judicial

De una linda casa central calle de Piedras núm. 217

Tasada en 120,000 $ m/c 2|3 partes $ 80,000 m/c

El Domingo 11 del corriente á las cuatro en punto de la tarde, venderé dicha casa compuesta de 7 varas de frente al Este por 21 1|2 varas de fondo, con cuatro lindas piezas de material, cocina, letrina, etc. etc.

La base para la venta serán las 2|3 partes de su tasacion que es sumamente baja.

Recomendamos á los pichincheros el local y lo bajo de la tasacion.

Por informes el martillero Potosí núm. 91.

Nota—El comprador entregará el 5 p% al estender el boleto. m8

Carlos Quirno y Ca.
DE UNA CASITA CHICHE
EN EL TIGRE
Judicial

El domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde

Tasacion 93, 732 $ m|c

Procederemos á vender á la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por D. Antonio Balestrini la lindisima casita flamante edificada á la moderna, y situada en la calle principal del Tigre que vá á San Fernando y al costado del bonito edificio adquirido recientemente por la Municipalidad, para sus oficinas y Juzgado.

Linda por su frente calle por medio con terrenos del concurso Duarte y Hnos. por el Sud con terrenos de D. Salvador Larrarté por el Norte con el edificio Municipal, consta de 4 piezas, vestíbulo, cocina, pozo de rica agua, pileta para baño etc, toda edificada con materiales de 1ª calidad y techo de tejuela francesa. Tiene su huerta con árboles de fruta escojida, algunas plantas de flores en el jardin del frente.

Esta casita que es realmente una monada es aparente para una corta familia reune todas las comodidades que pueden desearse cerca del tren y en el mejor parajo del Tigre, verdadero punto de porvenir, en la provincia. No se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion.

Por informes á nuestra casa San Martin 171. m8

Por el mismo

Judicial
3 Islas con poblaciones
EL MARTES 10 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

En nuestra casa San Martin 171

Procederemos á vender al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosas, las islas que se dejaron pertenecientes á la testamentaria de Don Ysac Sorueta, tasadas en una insinificancia y al alcance de cualquiera que quiera hacer un pingüe negocio.

La primera se compone de 12 cuadras lindando por el Sud y Este con el arroyo de Moron, por el Norte con Vallejos, tasada en 12,000 $ m/c 2|3 partes 8000 $ m/c.

La segunda se compone de seis cuadras, lindando por el Norte con la boca del Chañar que desagüa al Miol, por el Sud con Agustin Sagastume y fondo al bañado, tasada en 15,000 $ m/c 2|3 partes 10 000 $ m/c.

La tercera se compone de 8 cuadras de frente al arroyo El Cantau linda por el frente arroyo por medio con D. José M. Romero por el Sud y Oeste con Don Gregorio Novas y por el Norte con Don Juan San Miguel, tasada en 5000 $ m/c.

Dichas islas se hallan cultivadas con plantas de naranjos, duraznos, sauces etc. etc. Para ver los títulos á la Escribania de Bartolomé Martin Defensa 86.

Y para mas informes á nuestra casa San Martin 171. m8

Por el mismo

Espléndida propiedad
Casa alta y baja
Calle de Bolivar 195 y 197

AL LADO DE LA DIRECCION DE CORREOS

El Jueves 5 de Abril á las 3 de la tarde

Procederemos á vender en remate por órden y cuenta de los herederos de Marques Mendoza, la lindisima propiedad situada en el parajo mas central de la ciudad, á tres cuadras de la Plaza Victoria, constando de 11 varas 50 cents. de frente por 49 de fondo haciendo un total de 543 varas cuadradas; á saber:

Casa alta—Ocupada actualmente por el Dr. D. Manuel Bilbao, compuesta de 10 piezas, cocina, etc, 3 piezas altas, gas, aguas corrientes, etc, en perfecto estado y lista para entrar á habitarla.

Casa baja—Alquilada, compuesta de 13 piezas, 3 altas. Las 3 primeras con puertas á la calle y al zaguan, gas aguas corrientes, algibe, 3 patios, etc, y una parra.

Esta finca está dando actualmente una buena renta y se venderá forzosamente por órden terminante de los herederos. Los interesados pueden visitarla para cerciorarse de lo que vendemos.

Los títulos son de primer órden. Para mas informes á nuestra casa San Martin 171. m8

Julio Viale
De comestibles y bebidas
El mártes 13 del corriente
A las 12 en punto
En mi casa Piedad 196 y 210

Se verificará la venta de los artículos siguientes: Aceite en latas y en 1|4 arroa glacé, fideos Génova, Conservas alimenticias surtidas, betun hongos, castañas, Champagne superior, ciruelas en cajitas, uvas americanas, vermouth francés y torino legítimo y del país, jerez, oporto y bitters coruchos, pasas de uva, fosforos elásticos y comunes, garbanzos y comunes, quesos de holanda y gruyere, coñac legítimo varias marcas, fideos del país, vino Sauterne, alfalfa, cerveza blanca y negra, alemana é inglesa, yerba paraguaya y paranagua, mostaza francesa y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Gregorio J. Casal y Ca.
JUDICIAL

De un magnífico terreno situado en la calle Lavalle esquina á la de Junin en San Fernando.

El Domingo 11 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, un terreno ubicado en las calles arriba indicadas en San Fernando, compuesto de 20 varas de frente por 32 de fondo, por la ejecucion seguida á los herederos de D. Manuel Lamadrid por cobro de pesos. Por títulos y demas pormenores al escritorio del rematador Victoria 49, primer piso altos. m1

Ramon Gelabert

Rematador

Piedad 142 (entre Florida y San Martin)

Remate de casas, muebles, plantas, merceria, ferreteria, almacen y toda clase de mercaderias en general.

Como tambien carruages, carros, caballos y ovejas.

Los dias que no hay remate se vende particularmente.

Se anticipa dinero sobre mercaderias para rematar.

Los dias de remate son los Martes y Viernes

En su casa Piedad 142

Por el mismo

En su casa. Judicial de muebles

El mártes 13 del corriente á las 12 del dia venderé en remate público y al contado por órden del Juez de Paz de la parroquia de San Miguel los muebles que estarán á la vista el dia del remate pertenecientes á la ejecucion seguida por Don Cárlos Andreola contra D. Juan Debais.

Al mismo tiempo venderé un rico juego de sala compuesto de 7 piezas forradas de reps azul, roperos con espejos luna francesa, mesitas de noche varias clases, cómodas con piedra y sin piedra, camas cameras y chicas de caoba y jacarandá id de fierro mesas de sala. escritorios, bibliotecas, sillas hamburguesas, galerias con cenefas.

Vino de oporto id de jerez, cerveza inglesa, licores el gran elicir de el Ambers, lámparas, cuadros, y por liquidacion de negocio un surtido de relojes de hombre y señora, rewolvers puñales etc. m8

Por el mismo

El Viérnes 9 del corriente en su casa Piedad 142

Venderé por cuenta de varios y liquidacion de varias casas, facturas, 2 escritorios, 3 mostradores, 2 roperos, 2 mesitas de noche, cómodas, mesas, sillas, bañaderas, camas de fierro chicas y grandes, colchones elásticos, vino de oporto, cerveza y licores, yerba paraguaya, mates, retratos de Garibaldi, perfumeria, vasos, botellas de cristal, carteras y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate m8

Quesada y Bullrich
Una casa central para renta
ESPLENDIDA LOCALIDAD

Frente á la Estacion Central

En el Paseo de Julio
Núms. 22, 24 y 26

Casa de tres pisos

Renta de 9,000 ps. m|c. mensuales

Tasacion 1.349,216 ps. m|c.

Base de venta 899477 ps. m|c.

El Miércoles 14 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y al contado por division testamentaria y siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes esta magnífica cuanto bien situada propiedad edificada á la moderna con arquerias en su frente y cuyo edificio se compone 2 almacenes y una espléndida casa de altos de 2 pisos compuesta de 20 piezas en un todo la casa tiene cielos rasos de yeso ... aguas corrientes y demas accesorios, el fondo mide 14 y 1|2 de frente á ... esta por 31 vara 80 cts de fondo al oeste proviniendose que á las 15 vs. de la linea de la calle viene un martillo en su contra que mide 3 vs. de ancho por 16 80, de largo hasta su fondo.

Escusamos entrar en ponderaciones sobre propiedades de esta naturaleza solo pedimos á los hombres de peso que la visiten, los que deseen ver la tasacion practicada por el maestro mayor Cabrera ocurran á la escribania Don Dario Becar calle de la Defensa y por mas datos nuestra casa Titulos superiores m4

Por el mismo

Judicial
De la magnifica propiedad
SOBRE EL PUENTE DE BARRACAS

CON GRANDES GALPONES
Propios para Barraca

Situada en la calle Salta núm. 212

Con frente á la calle del Lavadero núm. 8

Con frente á la via ferrea y al Riachuelo

1ª Tasacion $ 631,561 m|c.

Retasa " 506,610 "

Base para la venta 2|3 " 337,740 "

La propiedad mas barata que se ha vendido en esta época.

Aprovechen esta gran pichincha

El Domingo 18 del corriente

A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender al contado y al mejor precio siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares y por una ejecucion seguida por D. Francisco de P. Aleu en representacion de D. Gabriel Mendy contra D. Juan Dupuy, estas magníficas propiedades situadas en el parage de mas porvenir de Buenos Aires sobre el puente de Barracas al lado del Ferro Carril, con tramway, con todas las calles empedradas y ademas la principal cosa es que las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez han sido con arreglo á la época y para vender, los Sres. licitadores no deben olvidar que las obras que se están practicando en el Riachuelo (no las que se practicarán) aseguran que ese será el único puerto en Buenos Aires y entónces las propiedades que se encuentran colocadas como estas valdrán un dineral.

Los edificios de este lote son: una casa de altos compuesta de 4 piezas, 1 cuarto de tabla techo de tejas francesas, 1 galpon de madera de 4x5 con techo de ripia, 1 gran galpon de 61 vs. por 16, techo de ripia, uno grande contiguo con techo de fierro galvanizado de 40 vs. x 21, otro id con techo de teja francesa de 30 x 21vs. 2 id de fierro galvanizado á los costados del anterior de 30 vs. x7. Un galpon dividido con un altillo todo forrado de madera de 10-50x9 50—Las paredes de los galpones son todas de 1|2 ladrillo en cal, vereda y piso de piedra italiana, la parte del edificio principal es todo moderno hecho con buenos materiales, los techos son todos de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas de quebracho.

Rogamos á los Sres interesados visiten esta propiedad pues en los avisos de remate no se pueden poner detalladamente y con exactitud ciertos pormenores que deseariamos hacer conocer á los compradores y es por esta razon que les pedimos la visiten, pues estamos seguros será en beneficio de ellos y de nosotros.

Este terreno consta de 33 vs. 30 cts. de frente al este calle de Salta, proviniéndose que por el costado Sud y á las 14 vs. desde la linea de la calle principia un martillo en favor del terreno de 4 vs. de ancho por 47 vs. 30 cts. de largo lo que hace un total de 61 vs. por este costado, 96 vs. 80 cts. por el costado Oeste y 83 vs. 75 cts. por el costado Norte ó sea frente á la calle del Lavadero lo que es igual á una superficie cuadrada de 4,059 vs. 75. cts.

Nota—El comprador en el acto de firmar el boleto de compra deberá dejar el 5 p% en seña sobre el valor total de la propiedad. m2

Por el mismo

JUDICIAL
EN SAN ISIDRO
Preciosa casa alta y baja
FORMANDO ESQUINA
LA UNICA QUE EXISTE EN ESTE PUEBLO

A LAS CALLES DEL COLEGIO E ITUZAINGO

Tasacion bajisima 144,218 $ m|c. 2|3 part á $ 96,146 m|c.

QUE ES LA BASE DE VENTA

El Domingo 11 de Marzo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion q' sigue el Sr. Richat contra D. Nicolás Nicodet la preciosa casa alta y baja situada en el pueblo de San Isidro haciendo esquina á las calles del Colegio é Ituzaingo con frentes al N. E. y S. E. la base para la venta son las 2|3 partes de su tasacion que es la insignificante suma de 96,146 pesos m/c su terreno mide 13 1|1 vs. de frente por 54 vs. 30 cts. de fondo cuangostado á 11 vs 80 cts. en este.

La casa se compone de 8 buenas piezas son cielo rasos de lienzo, paredes del rico material, que se construyó en aquel pueblo, lo cual es una economia por que no hay que pintar ni blanquear su frente, la obra de carpinteria es inmejorable, las puertas y celocias son de cedro maderas duras, techos de azotea, umbrales de marmol, pisos de baldozas, glorietas y zarzos de fierro, escaleras de caracol, poso, sótano, cocina y demás oficinas gran cantidad de buenos árboles frutales y un bonito jardin.

Por mas datos á la escribania de Carballo ó á los Rematadores 73 Reconquista 73. f27

Por el mismo

JUDICIAL.

Una preciosa casita edificada á la moderna

Calle Perú 706

1ª tasacion $ 130,000 m|c.

2ª " " 90,000 "

Base para la venta 2|3 partes $ 60,000 m|c.

Tirada á la calle

Con tramway á la puerta, gas, etc. etc.

El domingo 25 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderémos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Belgrano esta preciosa casita situada en la calle Perú 706, cuyo terreno mide 8 vs. 50 cts. frente al Oeste por 35 vs. fondo al Este, con 3 buenas piezas, cielos rasos, empapeladas, patios, embaldosados, pozo, cocina y demas oficinas.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta gran pichincha, la retasa se ha practicado recientemente y con arreglo á la actual situacion.

Titulos de primer órden para verlos á la escribania de N. Repetto calle Defensa ó á los rematadores 73 Reconquista.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta deberá dejar 5,000 $ m/c en seña. 121

Por el mismo

Judicial
De una preciosa casa
Calle de Libertad n. 364

Tasacion ps. 157,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 105,066 m|c.

El Mártes 20 de Marzo

Á LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederemos á vender en remate y al contado siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, de su tasacion que son 105,066 ps. m/c esta magnifica cuanto bien situada propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera y por una ejecucion seguida por D. José de Carabassa contra D. Pedro Quiroga por cobro ejecutivo de pesos.

Su edificio consta de 7 habitaciones, cocina, letrina, piezas de madera con techo de tabla y zinc, todo el edificio es construido en buenos reboques interiores y esteriores en cal el frente balaustrado y sus cornisas y reboques en cal, vereda de piedra, piso de marmol en el zaguan y en los patios y tres de los pisos de baldosa, umbrales de mármol en las puertas y el 1º y 2º patio ... por pilares y barandas, techos de 3 hiladas de ladrillo sobre maderas duras, aguas corrientes en los ... chimeneas de mármol en el comedor, puertas y ventanas de cedro, 2 de las piezas con cielos rasos de ... pelados y zócalos pisos de madera, ... á la calle. Un parral con ... frutales.

El terreno consta de 8 varas de frente al Este por ... de fondo al Oeste.

Para ver los títulos á la escribania del Sr. ... Defensa 86.

Nota—Prevenimos que por ... comprador sin escepcion de ... de estenderse el boleto, ... la compra.

Remates á la ...

Antonino Vidal

Banco Hipotecario

El lúnes 19 de Marzo á las 3 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de estancia situado en el Partido de San Vicente, con todos sus edificios. Su área de terreno consta de 1½ legua cuadrada próximamente. Linda por el Sud-Este con Da. Remedios Merlos, por el Nor-Este con los herederos de D. Manuel Acosta y por el Nor-Oeste y Sud-Oeste con los herederos de Da. Rosario Acosta. Todo fué tasado en $ 3,485,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 24,000 concedidos sobre dicha propiedad a Da. María Acosta de Carranza, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 26,200 $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f 611 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m4

Pedro Ebbeke y Cia.

Banco Hipotecario

El Domingo 18 de Marzo, a las 3 de la tarde, en el mismo punto en que están ubicadas las propiedades, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 7 casas edificadas sobre dos manzanas de terreno circundadas por las calles de la Rioja, Patagones y Catamarca, cuya área se compone de 222 vs. de frente al Oeste sobre la calle de la Rioja, 169 1½ vs. por la calle Patagones, 247 1½ vs. por la de Catamarca, y 89 vs. al Sud. Todo fué tasado en 1.700,000 ps. m/c.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en un solo lote, ó en varios, segun los planos que tiene el rematador, para chancelar el crédito hipotecario de 28,000 $f., concedidos sobre dicha propiedad á D. Agustin Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 30,000 ps. $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado 2633 pesos $f que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo del del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría de Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. f28

Por el mismo

Remate de muebles
Casa habitacion del Sr. D. Guillermo Hanzen
Calle Maipú núm. 308
Por ausentarse con la familia al campo

El Martes 6 de Marzo a las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje de dicha casa consistiendo en muebles de sala

Muebles de ante sala
Muebles de comedor
Muebles de dormitorio

Variedad de plantas y demas enseres de una casa de familia. mi

Ramon Basavilbaso

El Domingo 11 de Marzo 1877

Á LAS 5 DE LA TARDE

JUDICIAL

De 4 lotes de terreno situados en la calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo, subdivididos del modo siguiente:

Lote n. 1—10 varas 47 centimos frente al Este, 15 vs. 10 céntimos fondo al Norte por el costado, 15 vs 5 centimos fondo al Sud por el costado. Tasacion 22,163 $ 20 cent.

Lote n. 2—10 varas 49 centimos frente al Este, 15 vs. 5 centimos fondo al Oeste costado Norte, 15 vs por el costado Sud. Tasacion 22,050 $ 80 cents.

Lote n. 3—10 varas 47 centimos frente al Este, 15 vs de fondo al Oeste costado Norte, 14 vs 68 centimos costado Sud Tasacion 21,898 $ 80 cents.

Lote n. 4—10 varas 47 centimos frente al Este, 14 vs. 88 centimos fondo al Oeste por el costado Norte, 14 vs. 75 centimos por el costado sud. Tasacion 21,687 $ 40 cents.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de Don Manuel Fuentes, se procederá á vender el dia y hora señalada los lotes de terreno arriba espresados. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de las tasaciones designadas al márgen. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 3er. patio á la izquierda. f1º

Por el mismo

JUDICIAL

TESTAMENTARIA DE D. JUAN RUIZ

El Domingo 8 de Abril

A las 2 de la tarde

En el pueblo de San Justo

De una casa situada en el espresado

PUEBLO

2 CUADRAS ANTES DE LLEGAR Á LA IGLESIA

Tasacion 60,000 $ m|c.

Base para la venta 2|3 partes 40,000 $ m|c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera, se procederá a vender el dia y hora señalada, una finca situada en el espresado pueblo, edificada en terreno de 75 vs. y 75 céntimos de frente por 4- vs. de fondo, con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 $ m/c., perteneciente a la testamentaria de D. Juan Ruiz. Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Clodomiro Gallardo, Defensa 86. m2

Por el mismo

Remate Judicial

Del importante y acreditado establecimiento de graseria perteneciente á la testamentaria de Don Guillermo Braudt á pocas cuadras de la estacion «General Rodriguez» via ferrea del Oeste.

El domingo 8 de Abril de 1877 á las 12 en punto del dia, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano este importante establecimiento que ha sido tasado en la bajísima suma de $ 810,141 m/c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 206,760 y 67 cts m/c. El terreno se compone de 11 cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado mas 87 centésimos de otra. Hay una hermosa casa habitacion con 9 piezas de las cuales ocho con piso de tabla, un sotano, un lindo y espacioso corredor, una cocina grande con cocina económica separada del edificio principal, una cochera, otra pieza con su altillo al fondo de la quinta, letrina 2 pozos de bald, un hermoso jardin, gran monte de arboles frutales, 2 lindas calles de álamos, gran alfalfar &, en fin, con todas las comodidades que se pueden desear. El establecimiento de graseria es de lo mejor, tiene 2 galpones grandes uno de 38 1½ varas de largo por 13 de ancho y otro de 15 por 9 1½ varas, 2 tachos grandes, 3 id mas chicos, 1 prensa con sus tambores, 2 piezas y 4 depósitos de fierro para grasa, 1 tablado para la carne, una bomba con rueda con su jagüel, un edificio paredes de ladrillo techo de fierro de 20 varas de largo por 4 1½ de ancho dividido en cuartos y una cocina para los peones, corrales, tendales, alambrado y varios útiles de la graseria. Los interesados podrán ver el detalle y las tasaciones, ocurriendo á nuestra casa calle Perú núm. 80 ó en la escribania del Sr. D. Felix Sagasta en casa de los Juzgados calle Defensa. Títulos inmejorables que tambien estarán a disposicion de los interesados que quieran examinarlos.

El remate se verificará en el mismo establecimiento y el tren sale de la estacion del Parque a las 7 de la mañana. m9

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE SEGUROS

Alerta almaceneros

EL MARTES 13 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos dinero de contado y al mejor precio En los depósitos de la Aduana Nueva entre Victoria y Rivadavia donde estará la bandera de remate, todo lo que se ha salvado del buque sueco «Josefina» con procedencia de Burdeos, a saber:

199 Bordalesas de vino Burdeos
20 Cajones coñac
3 id Bitter
2 Martillos de herrero
1 Torno id id
45 Elásticos para coche
45 Ejes para id
8 Barricas vinagre.

Advertencia—El remate de vinos se verificará en lotes y el pago se hará al tiempo de la entrega. m9

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 22 de Abril

A las 2 de la tarde

UNA MAGNIFICA CASA

Calle Rivadavia núms. 1248, 1250 y 1252

Tiene 4 piezas altas, 9 id bajas, tramway, aguas corrientes, gas, etc etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 11 varas 30 centimos de frente al Norte, 40 varas de fondo al Sud.

Tasacion 354,661 $ 30 centimos. Base para la venta 2|3 partes 236,440 $ 87 id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente á la testamentaria de Doña Manuela Perez de Troncoso. Se procederá a vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se acepta oferta que no exceda de las 2|3 partes. Pormenores oficina de Victorica Defensa 86 3er patio a la derecha. m9

Por el mismo

Judicial

A LAS 4 1½ DE LA TARDE

El Domingo 22 de Abril 1877

UNA PRECIOSA CASA

Situada en la calle Cangallo núm. 726

Tiene 5 piezas, cocina pozo de balde, vereda de piedra etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 9 varas 40 centimos de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud. Tasacion 138,001 $ 40 cts. base para la venta 2|3 partes 92,000 $ 94 cts.

Esta finca está situada entre las calles de [illegible] y [illegible] Tiene tramway a la puerta gas, aguas corrientes etc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente a la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procederá a vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada. Títulos superiores.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

Pormenores oficina de Victorica Defensa 86, 3er. patio a la derecha. m9

R. y J. Amoretti

En nuestra nueva casa Victoria n. 21

DE TIENDA MERCERIA Y ROPERIA

Al contado

El Lúnes 12 del corriente

A las 12 en punto del dia

Por cuenta de casas introductoras

y de varios

Venderemos un variado surtido de efectos como ser en parte:

Paños, casimires y ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos de id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, id en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana, id de seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasia, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerias, camisas para señoras, batas, camisolines, medias, calzado, corbatitas, variedad de géneros, poples, percales, oxford tarlatan, merinos, pequines, guingaues alemanesco, diversas clases de sombreros, lustrinas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, felpudos de esparto, id de paja, paraguas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, &. tricot, alpargatas, carpetas, cotines bordados, corta plumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no detallamos por su estension. m6

Por el mismo

Mercaderias generales
En nuestra casa Victoria 21
El Miércoles 14 á las 12 del dia

Al contado por cuenta de varios y de casas introductoras, venderemos un magnífico surtido de efectos, paraguas de seda y otra clases, corbatas de novedad, confecciones para señoras y niños, trajecitos de última moda, camisas de muchas clases para hombres, calzoncillos y camisetas id, bombasí, cotin, trajes completos y otra ropa hecha, medias para hombres señoras y niños, pañuelos de muchas clases, bramantes y lienzos, cotines, zapatillas hilos, agujas, cintas, mayas, gambrona fina, listado, lona guantes, abanicos, corsets finos, por liquidacion de una factura variedad de artículos de lujo. variedad de flecos esterillas y efectos para tapiceros, alemanesco, merinos, vestidos guarnecidos, tohallas de hilo id de algodon, camisetas crimea, bombachas, fajas, perfumerias finas y clases generales, velitos y mantillas, carpetas de reps para mesa, grano de oro, mantas imitacion por resto de factura un fuerte lote de libros y útiles de colegio, casimires de estacion, camisas para señoras, colchas de algodon, chales de tartan, valencianas, encajes, gró, raso, camisas, oxford, enaguas lisas id bordadas, y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del Remate. m8

Máximo Gowland

Judicial

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio Tedin. En el partido del Saladillo, á tres leguas de dicho pueblo

El Domingo 11 de Marzo a las 12 en punto del dia, daré principio a la venta en el mismo establecimiento, de todas las existencias de la estancia perteneciente a la testamentaria de D. Baldomero Gallo, cuyo detalle vá a continuacion:

1600 ovejas mas ó menos, tasadas a 25 $ 2|3 son 16 $ 5 rls., 4 caballos tasados en 1,600 ps. 2|3 son ps. 1066 rls., 12 yeguas al corte 80 ps. 2|3 son ps. 53 2 rls., 1 carr de baras en 800 ps. 2|3 son ps. 533-2, 1 vaca con cria en 250 ps 2|3 son ps. 166-4, 1 marca de fuego con boleto 50 ps. 2|3 son 333-2, 1 [illegible]rado inglés, 2 mesas pino, 1 marquesa, 63 sillas, 1 carretilla, palas fierro, 2 ollas, 2 pava 1 azador, 1 baldo y cadena, 2 tinas, 2 cajones y 1 mangas 1 roldana tasado en la cantidad de ps. 725 m|c. 2|3 ps 483-2.

Por informes al escribano Maimierca en Mercedes. f6

Suarez y Dessein

JUDICIAL

3.ª TASACION!

EN BELGRANO

De 4 lindos lotes de terrenos
El Domingo 11 de Marzo a las 4 en punto

Por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, venderémos 4 lindos lotes de terrenos altos pertenecientes al concurso de D. Nicolás Perez del Cerro, y cuyo detalle es como sigue

Lote 1—Calle de los Colegiales sobre la calle de Santa Fé 60 vs de frente al N O., 37 vs. 30 cs al N. E. y 30 vs. 40 cs al S. E. 1ª tasacion 19,771 $ m/c, 2ª id 12,765 ps. m|c, 3ª id 7,078 ps. Base 2|3 partes 5,318 ps. m|c.

Lote 2—100 vs. de frente al N. O. 37 vs. 35 cs. al S. O. y 39 vs. 50 cs. al N. E. 1ª tasacion 31,698 ps., 2ª id 20,171 ps., 3ª id 14,408 ps. m|c. Base 9,605 ps. m|c.

Lote 3—100 vs. de frente al N. O. 39 vs. 50 cs. al S. O. y 41 vs. 60 cs. al N. E. 1ª tasacion 30,410 ps. 2ª id 18,246 ps., 3ª id 12,134 ps. 2|3 partes 8,089 ps. m|c.

Lote 4—76 vs. de frente al N. O., 41 vs. 65 cts. al S. O. y 100 vs. al S. E. 1ª tasacion 36,486 ps., 2ª id 26,639 ps., 3ª id 17,759 ps. 2|3 partes 11,839 ps. m|c.

No se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes de las últimas tasaciones que son excesivamente bajas.

Para ver las tasaciones y títulos en la Escribania de Gallardo. Otros datos y para ver los planos en el escritorio de los martilleros Perú 106. f9

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

Tercera tasacion

DE LOS MAGNIFICOS VAPORES

"GOYA" Y "TARAGUY"

En perfecto estado

LISTOS PARA NAVEGAR

Base para la venta

8,000 $fts. cada vapor

EN EL ESCRITORIO
DE LOS MARTILLEROS PERU 106

El domingo 25 de Marzo

A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco venderemos en público remate y dinero de contado los magníficos vapores "Goya" y "Taraguy" con todos los muebles y útiles que tienen á su bordo; ademas 2 fondeaderos ó muertos en perfecto estado con sus correspondientes boyas, cadenas, anclas, etc, pertenecientes al concurso de la compañia "Rio de la Plata".

Los vapores fueron construidos a todo costo en Inglaterra, son de sólida construccion, están en perfecto estado y reunen todas las comodidades deseables tanto para pasageros como para carga.

Llamamos la atencion sobre las siguientes tasaciones practicadas por el Sr. James Wareo Marse:

1.ª tasacion 25,000 pesos fuertes cada vapor.
2.ª id 18,000 id id id id.
3.ª id 12,000 id id id id.
Base para la venta 8000 id id id id id.

Cada vapor costó a la compañia 60,000 pesos fuertes.

Es pues, una verdadera pichincha.

El remate se verificará en nuestro escritorio Perú 106; la venta será al contado y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tercera tasacion.

El pago podrá hacerse en papel moneda del Banco de la Provincia a razon de 25 el patacon.

Las personas que quieran examinar los inventarios pueden, ocurrir a la escribania de Campos en el Tribunal de Comercio ó en el escritorio de los martilleros. Títulos de primer órden.

Los vapores están en el Tigre y pueden visitarse todos los dias.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p§ al estender el boleto. f21

Velar y Joost

Banco Hipotecario

El sábado 10 de marzo á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del estacleimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal con frente a la calle del Brasil, á la de Caridad y Caseros, y su estencion consta de 50 metros 4 decimetros de frente al Norte sobre la calle del Brasil, por 328 metros de fondo hasta salir á la calle de Caceros, á cuña calle solo tiene un frente de 28 metros 75 centímetros, pues tiene un martillo en contra que forma la esquina de Caseros y Caridad compuesto de 21 metro 65 centímetros de frente al Sud, por 51 metros 96 centímetros de fondo.

Fué tasado en 324,820 ps. m|c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 pesos fts. concedido sobre ella á D. Joaquin Martinez Vidal, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,280 ps. fts., en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca; que ya tiene amortizado 110 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate.

Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. f24

Rufino Delgresf

JUDICIAL

De una finca en Rojas
Base para la venta 66,667 $ m/c.

El viérnes 9 de Marzo a las 5 de la tarde, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, procederé al remate de una finca situada en el pueblo de Rojas, por ejecucion hipotecaria seguida por D. Pedro Cuculles contra D. Pedro Etchenique.

La casa está situada en la seccion 2ª manzana 2ª solar 3ª, a 2 cuadras de la plaza y formando esquina a las calles Mitre y San Nicolás.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea; 2 techos de paja y demas oficinas, en terreno de 40 vs. de frente por 40 de fondo todo cercado de pared. Todo ha sido tasado recientemente por los peritos D. Servando Barruti y D. Manuel García en la suma de 100,000 $ siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 66,667 $ m/c.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Rojas, en la misma finca el dia y hora indicada. f21

Cabrera y Constela

Banco Hipotecario

El lúnes 12 de Marzo a las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra con todo lo en ella construido, situada en el Partido de San Isidro, cuyo terreno consta de 200 varas de frente al Sud-Oeste, 510 varas de fondo por el costado Sud-Este y 675 varas por el Nor-Oeste, lo que forma una superficie de 5 cuadras cuadradas, mas 6,300 varas cuadradas de otra. Lindando por el frente con el camino de San Fernando, por el fondo con Ramos, por el Nor-Oeste con terrenos del Santo, y por el Sud-Este con el camino a las Lomas de San Isidro. Tasado todo en 176,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 $f concedidos sobre dicha propiedad a D. Agustin Rodriguez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2 200 $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado $f 157 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f24

Gomez y Videla

El Lunes 12 de Marzo a las 12 en punto del dia a la mas alta oferta y dinero de contado daremos principio a la venta de un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:

150 cajones kerosene brillante, 100 bolsas arroz india, 50 id glacé, 50 barricas azúcar de Marsella, 50 id de Pernambuco, 60 bolsas ariña de Santa Catalina, 25 bolsas pimienta en grano, 200 cjs. pasas de Mendoza, 50 cjs. almidon Maguia, 50 id Jhonson, 300 cjs. fideos de genova, 300 damajuanas anisado de mallorca, 50 id caña del paraguay, 150 balas papel estraza mediano, 100 cjs. aceite italiano varias clases, 30 cjs. grasa de chancho, 100 libras chocolate español, 30 cjs. pasas de Málaga frescas, 60 quesos Gruyere, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas alpiste italiano, 15 cjs. pimientos de calahorra, 10 cjs. conservas españolas, 300 cjs. fideos averiados, 50 barricas cerveza negra Guiness, 10 bultos té perla, 12 cjs. fósforos italianos núm. 3, 5 id id compañia general núm. 4, 30 cjs. vino Burdeos, 50 cjs. oporto clase especial, 100 id vino malvasia, 50 cjs. jerez la Frontera, 50 cjs. licor del padre Benoit, semilla de alfalfa, aceitunas, nueces, almendras y una infinidad de artículos que estarán a la vista en la hora del remate.

A las 2 de la tarde—Por cuenta y órden de quien pertenezca: 10 bordalesas vino francés. m6

Martin Hidalgo

No. 5861

El lindo establecimiento de campo, y lindando con el ejido del pueblo de Ranchos y á una legua de la Estacion que fué del Sr. D. Tomás Gawland y conocida por la de los Nogales. Gran poblacion y magnífico campo conocidos por todos.

Por órden de su dueño D. Juan B. MAutvell
Para pagar un crédito
¡Al mas alto precio!

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento en lotes de chacras ó el todo. El sábado 24 de Marzo á las 2 de la tarde se procederá á vender todas las existencias, poblaciones y campo del modo siguiente:

Existencias

100 yeguas algunas mestizas con un magnífico padrillo frison. 2,000 ovejas mestizas finas, 50 caballos magníficos de tiro todos, 2 carros de varas en buen uso, 4 arados, 1 máquina para estirar alambre, y otra para cortar alfalfa, carretillas, palas etc.

Campo y poblaciones
1er. lote

Gran poblacion con 9 piezas de material y un hermoso galpon, para cria de obejas, techos de ripias, con 3 cuadras de monte duraznos, paraisos, peras, manzanos etc, 2 cuadras de alfalfa, 2 corrales para ovejas, jagüel con bebidas de fierro y represa de material etc.

Un puesto con 2 piezas de material, con bebidas de madera todo esto compuesto de 200 cuadras cuadradas cercadas de alambre.

¡Terrenos para chacras!

Hay 400 cuadradas cuadras que venderemos en lotes de 50 á 100 cuadras, entrando 2 puestos, arrendados en 9,000 $ m/c anual, hay arrendatarios por 150 á 200 $ por cuadra.

Base de venta $ 350.000 m|c.

Por el todo de las 600 cuadras cuadradas y poblaciones arreglado á esta base venderemos en caso no hallar comprador por el todo, en calidad de campo y en lo mejor de todo eso punto escusado nos parece decirlo, como la base del precio es sumamente bajísima por cuanto saldrá la legua á unos 700,000 $, y allí su valor no bajará de millon y medio, el dueño deseoso de pagar á sus acreedores, es que hace este sacrificio poniendo semejante precio pues muestra el deseo que tiene de realizar esta venta.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí No. 111. f28

Por el mismo
Núm. 5850—Judicial
De dos casas de todo costo
Calle Rivadavia

Frente á la Estacion del Tramway Argentino De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera. Por juicio ejecutivo, gran retasa de 242,611 $, fijarse y pido atencion en su nueva tasacion de 503,011 $ 15 cts., hoy tasada en 260,000 ps. 2|3 partes 173,333 $ m|c., ó sea por base de una 80,000 $ y la otra 93,333 $ m|c., regalada, por cuanto tiene de costo, garantido 800,000 ps. m|c. No exageremos, y solo pido que se vean estas propiedades que se venderán el Miércoles 14 de Marzo á las 4 de la tarde.

El terreno de ambas, mide 20 vs. 67 cts. de frente al N., por el costado O. 57 vs. 20 cts., por el E. 55 vs. 40 cts. de fondo.

¡Las dos son iguales! Detalle de una sola.

Con puerta de altos y bajo, 11 piezas de material buen construidos, tirantes de madera dura y fierro, pisos de madera, cielos razos de yeso, moldurados, puertas de cedro y escaleras de lo mismo, patios y techos embaldosados, cocina, despensas, cuarto de baño, algibe, caballeriza, umbrales de mármol etc. etc. enangostanda el terreno una de ellas en su fondo, es la diferencia del precio

Ademas ofrece lo que nadie hasta hoy ha hecho como pichincha. La localidad es inmejorable, tramway de ida y vuelta a la puerta, como el gas.

Títulos superiores. Por mas pormenores a Potosí num. 111 f24

Por el mismo

No. 5,862-Judicial
De una central casita, calle de Méjico N. 322
Entre Piedras y Tacuarí
Gran retasa 54,000 $
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
Testamentaria de D. Domingo Molleris

El domingo 8 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á venderse dicha propiedad, cuyo detalle es como sigue.

Compuesta de 7 vs. 80 c. de frente al Norte por 42 vs 20 c. de fondo al Sud con 2 piezas, pared, pozo, letrina y porton

Esta propiedad fué tasada en 155 000 $ hoy retasada en 101 744 id 40 c las 2|3 partes son 67 830 $ m/c, base de venta

Creemos ofrecer una propiedad sumamente barata y bien situada, habiendo sufrido una retasa de la mitad del precio, tomando la base de venta.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí núm. 111. m4

Martin J. Martinez y Ca.

Al contado
En nuestra casa Peru 101 y 103

El Viérnes 9 de Marzo a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un variado surtido de articulos de tienda y merceria cuyo detalle es mas ó menos como sigue.

Bramantes, percales, alemanesco de hilo. crinolinas, casimires y paños finos en piezas y en cortes, groes géneros para vestidos distintas clases, lienzo, listados, algodones, sederias, casimires, confecciones, razos, lana y algodon negro de varias clases, cortes de vestidos, bramantes varias clases, lienzo id, un variado surtido géneros para la estacion, medias largas para hombres, id cortas, id id finas, camisas para hombres 1½ hilo, id de color, géneros para camisas á bastones, id id á cuadros, paraguas, pañuelos para mano, de hilo, id de algodon, id de yerba, cotin doble ancho, lienzo gris, id true de hilo, tohallas genovesas, id de algodon, casimires varias clases, paño mezcla, sombreros de felpa, id de castor, calzoncillos, sabanillas fleco de seda, sacos casimir para hombres, pantalones de casimir, cintas de terciopelo, botones para hombre, id para señoras, percales, género para sábanas, uso doméstico doble ancho. terciopelo, pana, enaguas, corset, medias largas para señoras, id crudas para hombres, sacos de seda, paño negro en piezas, cortes casimir, lona blanca, id para catre, mantas imitacion vicuña, id id guanaco, colchas algodon, corbatas, camisas percal. id blancas, bordadas, seda en paquetes, id en carretel, bombachas, razo de lana, id casimir, camisetas algodon, id lana y otra porcion de artículos que estarán a la vista el dia del remate. m3

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De todas las existencias de la gran tienda situada en la calle de Tacuarí, esquina á la de Belgrano, perteneciente al Sr. D. Norberto Fresco. Por liquidacion del negocio.

El Viérnes 9 y Sábado 10 del corriente Marzo á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en remate y dinero de contado, todas las existencias de esta hermosa tienda, cuyo detalle es en parte, el siguiente: Camisas para hombres y niños, camisetas de lana para id, damascos de lana, id de seda, chalones de cachemir, id de merinos bordados, géneros de lana, cortinas bordadas de 14, 16 18 y 22 cuartas mantillas españolas, tapados de gró de varias clases, camisas para señora de hilo y algodon, pañuelos bordados y lisos, medias para señora, id para hombre, bombasí labrado, corses finos, merinos negros y de colores, terciopelo negro y de colores, bramante corona, percales, alfombras, muselinas adamascadas, id bordadas, sacos de casimir para señora, camisas para niños, id para niñas, calzones para id, cuellos con valencianas, ajuares bordados, talmas de merino para bautismo, reps para forro de muebles, cotines de hilo y algodon, casimires negros y de color, ropones de lana, clarin blanco, vestidos para señora, carpetas para mesas, grano de oro, reps de lana y seda para vestido, felpas de colores, enaguas bordadas y lisas, pequines negros y de colores, groes negros y de colores, embutidos y festones, tartanes pañuelos de seda punzoes id. blancos, tarlatan de colores, foulares, tohallas de hilo, manteles, servilletas, alemanesco de hilo, gasillas de colores, gorras de valencianas, medias para niñas, coleta negra y pomo poples de lana y seda, raso de lana, moaré negro y de colores, rasos de seda, pañuelos de tartan id id chalones, mantitas de chantilli de varias clases tul floreado, colchas de crochet, blondas blancas, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, veduinos de lana, id de seda, pana negra, delantales de brin, batas bordadas varias clases, valencianas, varelle negro, alepin negro, medias de lana, velitos para la cara etc. etc.

Llamamos la atencion sobre el espléndido surtido de esta casa. estando seguros que nuestros favorecedores, quedarán plenamente satisfechos; pues los artículos son todos de primera calidad. m3

Por el mismo

Duarte Wright y Ca.

En nuestra casa Victoria No. 89.

El Viérnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un variado surtido de mercaderias cuyo detalle es en partes como sigue:

Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases oxford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manteles de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de pople, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estencion m6

Por el mismo

Mercaderias
En nuestra casa Victoria núm. 89

El Lunes 12 del corriente a las 12 en punto del dia, al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un variado surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crinolina razo negro y de colores gró Sues Surach, foular de seda, gró de colores, sederias de moda, gasilla de seda granadina, cintas taille, id de gró, id id novedad ancha id id razo, pañuelos de seda fulares de muchas clases, tules lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, parures, flores, plumas, vestidos de piqué, botonas de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id id, plini, ruch, guantes de mano, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños colchas de algodon, zarazas, colores, perfumeria, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas, y batitas, encajes, botones y cintas, tohallas varios colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varelles, alpaca percalina, general, popelina, lienzos, bramantes, briude hilo, lustrinas, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores. id. blanco, sedas ó hilos blanco y de colores, otros artículos que no detallan pero que estarán a la vista el dia del remate. m8

Aquilio Baigorri

JUDICIAL
De artículos de mercería y confitería.
Calle Florida esquina Corrientes

El Viérnes 9 de Marzo próximo á las 12 en punto del dia venderé por órden del Sr. Juez Comisario D. Daniel Giralt, al mas alto precio y al contado todas las existencias de la mercería y confitería calle Florida esquina Corrientes, pertenecientes al concurso formado á D. Pedro Lianzu, consistentes en variedad de artículos de mercería y confitería, mesas, bancos, sillas, espejos, cuadros, arañas de cristal y bronce para gas, balanza, muebles usados, estantes, mostradores y vidrieras de caoba etc. etc. Por mas detalles al Rematador Reconquista 53. m10

Pedro N. Blanco

Judicial

De una casa

HACIENDO ESQUINA

Calle Cuyo No. 1275 y 1279

Esquina á Paso

El domingo 18 de Marzo

A las 5 en punto de la tarde

Procederé rematar la propiedad arriba mencionada de órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Belgrano y perteneciente a la testamentaria de Da. Gavilla Zorrilla cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 11 varas 50 cents de frente a Sud por 31 varas 50 cents de fondo al Norte previniéndose que en el fondo enangosta teniendo 7 varas 80 cents.

El edificio haciendo esquina tiene 5 piezas hechas en cal pisos de tabla cocina, pozo con brocal y pilares de fierro, letrina &, tasacion 85,859, $ dos terceras partes $ 57,240 m/c. Títulos perfectos.

Por mas informes al Rematador Potosí 111. f11

Andrés W. Merea.

Del acreditado hotel Florida sito en San Isidro y por órden terminante de su dueño D. Antonio Tiscordia.

El Domingo 11 del corriente a las 11 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de muebles, vinos, conservas, fideos, arroz, porotos y otros muchos artículos del ramo que estarán á la vista y que quedaron sin venderse el Domingo pasado por falta de tiempo.

No faltar á la hora indicada si quieren comprar bueno bara $ m7

Pedro I. Lopez

Importante remate judicial

De tres hermosas

PROPIEDADES

Situadas en el aventajado pueblo de la Villa de Moron.

De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y perteneciente á la testamentaria de Doña Magdalena Velanzaran.

El Domingo 18 de Marzo á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate y dinero de contado lo siguiente-

Núm. 1—Una casa calle General Brandzen núm. 26 con frente a la Plaza de la Estacion, 5 piezas, cocina, letrina, pozo, puertas de abanico, ventanas con rejas de dibujo y arboleda en la vereda. Tasacion $ 78,510 las 2|3 partes $ 52,340. El terreno se compone de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste.

Núm. 2—Una casa y cancha calle del Progreso núms. 19, 21 y 23; haciendo ángulo de esquina a la calle del General Brandzen núm. 28 y 30, con un almacen y otra pieza mas en la esquina, ademas 10 piezas, cocina, cochera y demas oficinas &. Tasacion $ 232,413, las 2|3 partes $ 154,948 5 cents.

El terreno se compone de 23 varas 30 cents. de frent por 50 de fondo.

Núm. 3—Un Establecimiento de horno de ladrillo situado como a diez cuadras hacia el Sud-Este de la Estacion del ferro carril y lindando con la quinta del Sr. Coffin, con 7 piezas 1 galpon, fábrica de polvo, cochera y todos los útiles concernientes a dicho Establecimiento,

Tasacion $ 274,043-75 cents., las 2|3 partes $ 182,695-8 cents.

El terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de 150 varas por costado. Los interesados que deseen ver los títulos y tasaciones, pueden ocurrir a la Escribania del Secretario D. Felix Sagasta Defensa 86 primer patio.

NOTA—Prevengo a los interesados, que merece la pena por lo brillante posicion en que se encuentran las espresadas propiedades y por lo bajo en que están tasadas dar una vista de ojo antes del dia del remate f17

V. Rodriguez y Corado

Judicial

Una casa recien construida

El domingo 11 de Marzo

A las 3 en punto de la tarde

Se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente á las testamentarias de D. Francisco Muni y Don Felipe Aguirre una casa situada en Barracas al Sud calle del General Mitre Nos. 255 y 257, compuesta de 5 piezas de material, zaguan todo recien construido parte en cal, techos y pisos embaldozados cocina de material, algibe, pozo de balde y demas oficinas necesarias, todo cercado de pared ¡El terreno consta de 9 varas 60 centesimos de frente al Este con 52 varas de fondo. Su tasacion es sumamente baja y solo importa á 65,303 $ 2 reales m/c, la base para principiar su venta serán las 2|3 partes de su tasacion que son 43,535 $.

Recomiendo esta brillante oportunidad para hacerse de una linda casa que su edificio costó mas del precio de tasacion, esta alquilada para un negocio de venda y reditua un buen alquiler.

Informes y ver los títulos á la Secretaría del Escribano Carballo Defensa 86 1er. patio.

En seguida procederemos á la venta de un terreno calle Belgrano, lindando por el fondo con la casa anterior y se compone de 19 vs. de frente por 52 de fondo, el cual se venderá en una ó dos fracciones m12

M. Martin y Omar

Importante remate al contado, de groes, merinos, sedas etc. articulos de Semana Santa, en nuestra casa Peru 91 a 93. El Lúnes 12 del corriente por cuenta de dos casas introductoras daremos principio a las 12 en punto del dia a la venta de los articulos cuyo detalle va en seguida

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varelles, poplena, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, reps, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc, pequines, cambray, muselinas, merinos, lanilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de tragesitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corcé, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de pople, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos, y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes, bordados, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor, chiripaes, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco, calzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate. m7

Por el mismo

Al contado
En su casa Peru 91 á 93

El Miércoles 13 de Marzo á las 12 en punto del dia venderá un gran surtido de articulos para tienda, merceria etc. etc., cuyo detalle es como sigue.

Géneros de vestido, género de hilo, bramantes, camisas para hombres, cuellos, puños, corbatas, calzados, sombreros y ropa hecha de todas clases para id, cacimires de verano, sombreros castor duros, id blandos, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombre, señoras y niños como ser botitas enaguas, batas, merinos, alemanesco, bramantes, juguetes, mayas, flecos, perfumes, adornos, corbatas, cortinas, coletas, poples y muchas clases de géneros para vestidos, trajes completos, cacimires, abanicos, collares, sombrillas, y variedad de muchos articulos de merceria, crespon, tul, cambray, tarlatan, pantallas, cinturones, enaguas, puños para señoras, corcés, cintas de razo, cortinas bordadas, y estampadas, terciopelo y muchos otros que no se detallan por su mucha estension. m9

Emeterio Cabo

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

Cuartel 8.º

De un terreno compuesto de 2 1½ cuadras cuadradas! El Domingo 11 de Marzo á la 1 del dia. Por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, Don Isidoro M. Silges procederé á la venta del terreno indicado, compuesto de dos cuadras y media cuadradas, todo sembrado de alfalfa y con varios árboles frutales, perteneciente á Don Juan Farele la ejecucion que contra este siguen los señores Guillermon y Espil, se encuentra tasado en la baja suma de 15,000 $ m/c y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 10,000 $.

Linda por su costado con el señor Zuñiga y queda á 3 cuadras de la conocida casa de Motta. Por otros informes Perú 141. f28

Por el mismo

Judicial

DE ALMACEN

Y articulos de tienda

FRENTE A LA ESTACION LANÚS

Donde estará la bandera de remate

El lúnes 12 de Marzo á las 12 del dia, procederé á la venta a la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias del almacen indicado de propiedad de Don Santiago Solari y hermanos, por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud D. Isidoro M. Silges, en la ejecucion seguida por los señores Larre y Legegaray, el detalle es en parte como sigue:

Un billar con todos los útiles, mesas, bancos, licores de distintas clases, tarros encurtidos, id conservas, id mostaza, tarros de polvora, palas, fuentes, almireses etc. etc.

Al mismo tiempo—Se venderán tres galpones grandes, dos de material y uno de madera, vidrieras, balanzas, cocina economica y algunos articulos de tienda de la misma procedencia. Por otros informes Perú 141. m3

Chapeaurouge y Ca.

Notable remate
Por cuenta de varios
Variado surtido para tenderos, merceros y roperos
144 Victoria 146
AL CONTADO

El Sabado 10 del corriente a las 12 del dia venderemos un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es el que sigue:

Zarazas, percales, bramantes, lienzos, uso domésticos, bramantes, lienzos, camisas y batas bordadas, géneros para vestidos, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemanescos sas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, groes, foulares, coleta plomo y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas, enaguas y batas bordadas para Sras, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda. id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotes de lana, camisetas, de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas y botines de prunela para Sra y niñas, id de terciopelo, y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo—Liquidaremos á cualquier precio y sin retirar lote un resto de mercaderias pertenecientes a una casa introductora, las que estarán a la vista el dia del remate. m6

Por el mismo

144-Victoria-146—Al contado

El mártes 13 del corriente a las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio el siguiente variado surtido de mercaderias;

Un gran surtido de percales y bramantes muy finos bramantes, percales, uso doméstico, lienzos, cambray Oxford extra fino, id a cuadros, paños y casimires, groes zarazas finas varias clases, seda negra y de colores, un lindísimo surtido de géneros para vestidos para la estacion, lisos y acuadros y á bastones, cortes de vestidos señoras y niñas, escocesas á cuadro, id para lana, camisas de hilo lisas para hombres, merinos de colores, muselina de lana negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, lienzo azul, medias largas para hombres y señoras, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, ganbrona para pantalones, pañuelos de hilo, pañuelos de reboso, id de cachemir lisos y floreados, guingales, zarazas de colchas, batones de lana, diversidad de otros muchos artículos que no se mencionan por su demasiada estension. m8

Sanchez E. Pillado y Ca.

Judicial

De comestibles y bebidas

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 162

POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE MONSARRAT

El Viérnes 9 a las 12 en punto y dinero de contado venderemos un lindo armazon, mostrador, vasera, escalera, mesas, bancos con esterillas, balanzas, picos de gas, medidas, loza, conservas, fideos, sal, velas, canela, pasas de higo, salsa, cerveza inglesa y muchas otras cosas que estarán á la vista.

Gabriel Ocampo

Banco Hipotecario

El Sábado 10 de Marzo, a las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de San José de Flores, en la calle de Flores núm. 83, entre las de Necochea y Libertad con 20 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo, lindando por el primer rumbo calle en medio con D. Dionisio Carabajal, por el fondo con el Sr. Zolano, por el Este con el Dr. D. Diego Gonzales y por el Oeste con D. Antonio Gomez cuyo terreno consta de 20 vs. 60 centimos de frente al Sud por 70 vs. de fondo, tiene 10 piezas y todo fué tasado en 250,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $f concedidos sobre dicha propiedad a D. Juan Alcántara, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,250 $f, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f 257 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m6

H. Baizan

JUDICIAL

El domingo 25 de Marzo á las 5 de la tarde de cuatro propiedades, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y como pertenecientes a la testamentaria de Don Bartolo Sanguinetti, situadas en la calle de Zeballos formando esquina á la de Cochabamba, cuyo pormenor es como sigue:

Primera casa—Forma esquina á las calles de Zeballos y Cochabamba núm. 360 antes, hoy 690; se compone de 16 varas 15 céntimos de frente á la de Cochabamba. por 14 3|4 de fondo á Zeballos, 2 piezas de material en buen estado, con maderas duras, todo cercado de pared, pozo de balde y letrina, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 73,068 $ 40 cts m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 48,712 $ 20 cts m/c.

Segunda casa—Contigua á la primera, situada en la calle de Cochabamba núm. 858 antes, hoy 690, compuesta de 9 1|4 varas de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas, á la moderna, con maderas de urunday, embaldozados los techos y pisos, un zaguan, letrina, pozo de balde, un lindo frente á la moderna con dos hermosas ventanas de reja, tasada en la suma de 83,160 $ 25 cts m/c; no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 55,440 $ 16 cts m/c.

Tercera casa—Situada en la misma calle de Cochabamba núm. 344 antes, hoy 660, con 9 vs. 20 centimos de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas á la moderna, maderas duras, puertas y ventanas a la moda, zaguan, pozo, letrina todo embaldozado los techos y pisos, frente á la moderna, tasado en todos sus ramos en la suma de 77,640 $ 20 cts m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion que son 45,093 $ 50 m/c.

Cuarta casa—Forma esquina a las calles de Cochabamba, núm. 342, antes, hoy 650, y Lorea compuesto el terreno de 15 vs 65 centimos de frente á la primera por 25 á la segunda, 5 piezas todas con maderas de urunday, hechas a la moderna, con dos lindos frentes, aparentes para negocio, con sus puertas y ventanas correspondientes todo en buen estado, tasada sumamente baja, en todos sus ramos en la cantidad de 119,089 $ 69 cts m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 79,393 $ m/c. Todas las propiedades estan alquiladas y dan buena renta y por las dos terceras partes de la tasacion es una verdadera pichincha. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26. Los autos en la Secretaría del Escribano Dario Beccar, Defensa No. 86. f18

Por el mismo

El domingo 11 del corriente

A las 4 de la tarde

De una linda casa toda hecha en cal, situada en la calle de Moreno núm. 1232 entre las de Catamarca y Rioja, mirando al Norte. Se rematará a la mas alta postura por tener que pagar una hipoteca

El pormenor es como sigue. El terreno mide 10 vs. de frente por 30 de fondo, 4 lindísimas piezas hechas a todo costo edificadas en cal, maderas de urunday y puertas y ventanas a la moda, la mayor parte de cedro, con celosias al patio, cocina, letrina, pozo de rica agua, un lindo frente de construccion moderna, dos hermosas rejas y persianas, techos y patios embaldozados, los pisos de las piezas de tablas machimbrada, todo cercado de pared, tramway a la puerta. Por el pormenor ven los que se interesen que la casa es de primer órden y está pronta para ser habitada, a propósito se ha desocupado para que el que la remate pueda entrar a habitarla el dia siguiente de comprada. m7

Por el mismo

El domingo 11 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

De una preciosa casa próxima a la estacion Caridad, 15 varas de frente por 44 de fondo, calle de Belgrano núm. 1273 entre las de Catamarca y Rioja mirando al Sud, 8 lindísimas piezas incluso una gran cocina con un altillo, letrina, algibe, pozo de balde y resumidero, sala con portada de columnas, 2 zaguanes y frisos de mármol, 2 hermosas ventanas de reja, un lindísimo frente de arquitectura elegante, todo rebocado en cal por dentro y fuera, embaldozados los techos y pisos, cielo razo de yeso, zótano en el comedor, vereda de piedra, tramway con doble via al frente, pasan a todos los dias de fiesta, parajes alegre y de los mas sanos que hay en Buenos Aires, el que no viva en esa ha rio pierde un 50 p ⅔ de su vida [illegible] que al que quiera prolongarla tiene que comprar. El dueño la remata porque tiene que marcharse para Europa por asuntos de mucho interés. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26. m7

Por el mismo

Mucha atencion que el domingo 11 del corriente a las 6 de la tarde se va á rematar un gran terreno bastante central calle Mejico entre Entre Rios y Pozos mirando al Norte dividido en dos lotes, el primero 10 varas de frente con 45 de fondo con 4 piezas en perfecto estado y un gran galpon con techo de teja que toma todo el ancho del terreno, todo cercado de pared todas medianeras, el segundo tambien tiene 10 varas de frente por 45 de fondo con 4 piezas viejas, cercado de pared, calle empedrada, proxima a 2 lineas de tramway. Se previene que la mencionada propiedad pertenece a una sociedad en liquidacion que hay forzosamente que liquidar a cualquier precio, por lo que los interesados tienen hasta el boleto comprado para apretarse el gorro para Europa para no volver mas asi es que pueden estar seguros de la pichincha, mas pormenores al rematador Bolivar 26 m8

Por el mismo

De todas las existencias del gran almacen situado en la calle de Rivadavia esquina de Ombú, comestibles, loza, cristales y vinos finos

El miércoles 14 y jueves 15 del corriente a las 11 de la mañana se rematará el importante y variado surtido de dicho almacen cuyo detalle en general es el siguiente

Conservas, azucar, almendras, yerba paraguaya 1ª clase, id inferior, id argentina, fariña, pasas de uva, pasas de higo, nueces, garbanzos, porotos, pimenton, café de varias clases, té, alpiste, dulce de membrillo y guayaba, frutas en aguardiente, aceite de Génova, fideos id, anisos de varias clases, achuras aguardiente de quemar, anis, caña cerveza inglesa y alemana, vino carlon, francés, oporto de 1ª calidad, malaga, jeréz, vermouth, asti, Rhin, ginebra, rom, coñac, juegos completos de porcelana para lavatorio tazas de porcelana y loza para almuerzo, id para café, fuentes llanas y soperas de porcelana y loza, platos soperos y llanos, platitos de postre, veladores de porcelana teteras, azucareras, aceitineras, dulceras botellones de cristal fino, botellas id, vasos copas grandes y chicas, copas para champagne, vasos para cerbeza, dulceras de cristal, platos id, queseras y mantequeras id.

Al mismo tiempo se rematará un espléndido armazon casi nuevo, mostrador, vidrieras y estivas, como tambien una infinidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion, previniéndose que los que interesen en ver los artículos antes del remate pueden hacerlo todos los dias por seguir abierto el almacen. m9

Alejandro G. Gomez

136—Callao—136

LOS LUNES Y JUEVES

A LAS 12 DEL DIA

Artículos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,
PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC
17 perm.

Por el mismo

14—Santiago del Estero—14
El viérnes 9, á las 3
Por lo que dén

El Viérnes 9, a las 3 de la tarde, en la calle Santiago del Estero núm. 14. Se rematará por lo que dén, todas las puertas, ventanas, etc. etc. etc. que constituian el antiguo edificio hoy en construccion, mas ó menos lo siguiente:

10 puertas de cedro usadas, 11 ventanas id id, 6 rejas, 1 puerta de fierro, 2 brocales de id, 1 portada de pino, 30 palmas, 20 puertas chicas y grandes. Entiéndase, por lo que dén; no faltar. m6

Por el mismo

El Domingo 11, á las 3 de la tarde
86 vs. de frente por 75 de fondo
EN 4 LOTES

El Domingo 11 del corriente a las 3 de la tarde, por órden terminante, se vendera este lindo terreno, situado en la calle Comercio entre Lorea y Zeballos, compuesto de 86 vs. de frente al Norte por 75 al Sud, perteneciente a la testamentaria de Da. María Miller, tasado hace 4 años en la suma de 230,000 $ m/c. como se puede justificar por los autos testamentarios que existen en la Escribanía del Sr. Carballo y en atencion a la notable baja que han sufrido los bienes raises, han convenido los herederos en fijarlo la base de 2,000 ps, m|c. la vara de frente y que es la suma de 72,000 ps. m|c. es decir, poco mas de la cuarta parte de la tasacion. m6

Augusto Baltar

Banco Hipotecario

El domingo 11 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, en el mismo punto donde estan las propiedades por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado. de las propiedades siguientes.—Una casa calle Cochabamba n. 1022, con 10 vs de frente al Norte, por 30 vs de fondo, con frente al Este calle Matheu, se compone de 3 habitaciones, cocina letrina, pozo de valde. Base para esta venta 22,000 ps. m/c.—Dos casas en la misma calle Cochabamba nums. 1024 á 1028 unidas á la anterior por el costado Este, 10 vs. de frente al Norte por 30 vs de fondo cada una, igual número de habitaciones que la anterior. Base para la venta de cada una de estas casas 18,000 ps m/c.—Cinco casas mas en la misma calle núms. 1030, 1036, 1038, 1040 y 1048, 10 vs de frente al Norte, por 30 vs de fondo cada una, todas tienen 3 habitaciones, cocina, letrina, etc. Base para la venta de cada una 19,000 $ m/c.—Dos casas en la propia calle Cochabamba bajo los núms. 1050 y 1054, 10 vs frente al Norte por 30 vs de fondo cada una, con 3 habitaciones, cocina, letrina y pozo de valde. Base para cada una 18,000 $ m/c.—Una casa en la misma calle núm. 1056, 10 vs de frente al Norte, por 30 de fondo, con frente al Oeste calle Alberti. Base para la venta 20,000 $ m/c:—Otra casa calle por medio de la anterior bajo el núm. 1062, 14 varas de frente al Norte calle Cochabamba, por 20 vs de fondo con frente al Este calle Alberti, con 3 habitaciones, cocina, letrina, etc. Base para la venta 24,000 $ m/c:—Cuatro casas unidas entre si, 10 vs de frente al Este calle Alberti, por 14 vs de fondo cada una, 3 habitaciones, etc. Base para la venta de cada una 19,000 $ m/c.—Otra casa y corralon en la calle de Alberti, linda por su costado Norte con los fondos de las casas núms. 1038 á 1056, 3 habitaciones, porton de madera, etc, etc, 30 vs de frente al Oeste, por 85 varas de fondo. Base para la venta 30,000 $ m/c.—Y otra casa y corralon en la calle de Matheu; linda por su costado Norte con los fondos de las casas núms. 1022 á 1038. El terreno mide 30 vs de frente, por 56 de fondo. Base para la venta 45,000 $ m/c.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente, en dinero efectivo, para chancelar el crédito hipotecario, acordado á D. Hortencio Mendez. f24

José M. Paez y Ca.

En la chacra del Sr. Galvan situada en el cuartel 4º del partido de Quilmes.

El domingo 11 de Marzo a las 3 de la tarde se rematarán al contado y a la mas alta postura por órden del Sr. Juez de Paz y á solicitud del síndico del concurso de los prófugos D. Juan Guidi y D. Luis Nicoleti, todas las existencias cuyo detalle es al siguiente:

Un carro con guarniciones, 55 fanegas trigo, 4 caballos 5 yeguas con 5 potrillos, 20 cuadras maiz, 1 rancho con piezas todo de quincho y paja, herramientas surtidas, aperos y guarniciones, cueros vacunos, maderas, gallinas, muebles y útiles de comedor y cocina. m3 s,

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 195—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES
Merceria, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MARTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
JUEVES A LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia
perm.

Por el mismo

El sábado 10 á las 12, en su casa Bolivar 83, al contado. Un piano inglés perpendicular y un variado surtido de muebles y efectos como para uso.

Por el mismo

FERRETERIA

Por cuenta y órden de varias casas introductoras, el miercoles 14 á la 1, al contado: en nuestra casa Bolivar núm. 83.

Un variado surtido de efectos de ferretería, el permenor se dará en seguida.

Luis Dulbecco (hijo)

Por lo que den, de un lindo terreno situado en la calle del Paraguay entre las de Ombú y Azcuénaga, compuesto de 10 vs. frente al Norte y 38 vs. fondo al Sud, se rematará indispensablemente al mejor precio y dinero de contado el domingo 11 del corriente a las 5 de la tarde en el punto.

Títulos inmejorables. Por mas informes al martillero [illegible] m7

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Eduardo Bonorino y hermano que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deben presentar al Síndico Provisorio don Eduardo Villatte los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el artículo mil quinientos cuarenta y nueve del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos a los fallidos, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Juan C. Migone, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Marzo 2 de 1877.—*Ramon Peralta*, Escribano secretario, Perú 130. m3v18

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia, en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Laurentino Pacheco, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—*Bartolomé Martin*. m3 v3 abril

Por disposicion del Señor Don Meliton Udaondo Juez Comisario del concurso formado á Don Juan Sauque y á los efectos del Art. 1686 del Código de Comercio, se hace saber que el estado de graduacion de créditos de este concurso se halla depositado en la oficina actuaria, por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires Febrero 27 de 1877. *Eduardo L. Duran*. Oficina Perú 129. f28 v1um

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de D. Juan Labag, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma. Dolores Febrero 6 de 1877.—*Alejandro Villabrille*, Secretario. f10v10m.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Laracotch ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto del actuario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1877.—*Carballo*. f17 v11 m.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Juan Castech, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el juzgado de S.S. y Secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 9 de 1877.—*Alejandro Villabrille*, Secretario. f15v15m

Se cita y emplaza á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Benito Gonzalez y Da. Candida Navarrete, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan en este juzgado á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Asuncion del Saladillo, Enero 31 de 1877.—*Juan C. Arau*—Sustituto. f15 v15 m.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Gozzetti para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 9 de 1877.—*Feliz Sagasta* Oficina Defensa 86. f16v16m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los ,q se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Crisóstomo Colaso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Febrero 15 de 1877.—*Valentin Piñero*.—Escribano secretario. f20 v20m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Franco y Da. Silveira Caballero ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1877. *Nicanor Repetto*. f15v15m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se ha de vender en pública subasta en los dias 26, 27, y 28 del corriente mes una finca situada en este pueblo del Azul edificada en un solar de terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, de propiedad del concurso de Don Francisco O'Gorman, y cuya tasacion asciende á la suma de treinta mil pesos moneda corriente; no admitiéndose oferta que baje de la suma indicada.—Dolores Febrero 6 de 1877 *Alejandro Villabrille*. f10 v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Uribelarrea de Benguria ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Carballo*.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877. f20 v28m.

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Rossa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado ó intermedio del secretario que suscribe, á fin de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1877.—*Manuel A Victorica*.—Escribano secretario, oficina Defensa 86, 3er. patio. f11 v11 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian, D. Bruno y D. Antonio Torrilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría, á cargo del que suscribe Defensa 86 a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 2 de 1877.—*Nicanor Repetto*. m4v4Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Prudencia Atalba, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Marzo 3 de 1877. *Alejandro Villabrille*. Secretario. m6v6a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud. Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de don Mercedez Duran, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 31 de 1876.—*Severo F. Crespo*—Secretario. m6 v6 abril

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza a todos los que consideren con derecho ya como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Roseñolli para que en el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por conducto del secretario que firma a estar a derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 3 de 1877.—*Carballo*. m6v6Abril

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Medina de Cuyas, de D. Jaime B. Cuyas y de D. Eloy Cuyas, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría del escribano don José Martin, en la que me encuentro adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—*Juan Cárlos Ponce*.—Defensa 82. m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bartolomé Antola ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1877. *Nicanor Repetto*. m6 v6A

Por el presente se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de D. Juan Teran, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar. Azul Febrero 22 de 1877.—*Pililiano S. Boado*. m6v6A

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de don Cecilio Quevedo y García se presentarán en el término de treinta dias contados desde la fecha á este Juzgado de Paz de Rauch donde se halla radicada la testamentaria de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rauch, Enero 1 de 1877.—*Antonio Fernandez*. m7 v7 abril

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a D. José Bergueran, que se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo, con arreglo al art. 1641 del Código de Comercio. Buenos Aires Febrero 22 de 1877.—*Isidoro Campos*. Secretario. Perú 130. m7v14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Bonis, que dentro del término de quince dias, deben presentar al síndico provisorio D. Filemon Villar Victoria 150, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se podra hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez Comisario D. Alvaro E. Newton, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1877.—*Estevan Guavello*. Escribano público. m7 v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se hace saber que en los dias nueve, diez y once del próximo mes de Abril se ha de proceder en pública almoneda en los patios de la casa de justicia á la venta de un lote de terreno de propiedad de la testamentaria de D. Hilario Maison, situado en el pueblo de Moron, compuesto de ciento veinte y cinco varas de frente por ochocientas quince de fondo, ó sean cuatro cuadras cuadradas veinte y nueve centésimos lindando con mas terreno de la testamentaria habiendo sido tasado dicho terreno en la suma de ciento cuarenta mil pesos moneda corriente; se previene que no se admiten ofertas que no excedan de las dos terceras partes que son noventa y tres mil trescientos treinta y dos pesos.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1877.—*Faustino Miñones*. Escribano público. m7 v 11

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de ocho dias, al prófugo D. Emilio Ferrer y Polo de nacionalidad español, de profesion relojero, para que comparezca por si ó apoderado en forma ante este juzgado, a estar á derecho en la demanda que por desalojo de casa y pago de alquileres devengados ha entablado contra el D. Sebastian Dasso, al cual se cobra para que entregue en el mismo plazo a este juzgado las prendas de oro y plata y otros objetos que en su calidad de relojero retiene en su poder pertenecientes estos a varios vecinos de esta localidad; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Carmen de Areco, Febrero 26 de 1877.—*Baldomero Lamela*—Juez de Paz. m7 v15

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de D. Crecencio Quevedo y Ortiz, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha a ese Juzgado de Paz, donde se halla radicada la testamentaria de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch Enero 1º de 1877.—*Antonio Fernandez*. m8v8Abril

Por disposicion del señor don Eduardo Lahite Juez Comisario en los autos seguidos por D. Enrique Hart solicitando moratoria se convoca á junta general de acreedores para el dia 13 del corriente a las 1 de la tarde a efecto de tomarse consideracion dicha moratoria, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario. Buenos Aires, Marzo 6 de 1877.—[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez [illegible] Juez Comisario del concurso de los Sres. A. Casares y [illegible] [illegible] Buenos Aires Marzo 7 de 1877.—*Ramon Peralta*, Escribano secretario, Perú 130.

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvano Quevedo y García, [illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luisa Sanguinetti y de sus dos hijos Martin y Agustin Doyharzabal se presentarán ante el Señor Juez de lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 84, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 7 de 1877. *Natalio A. Ponce*. Escribano Secretario. f9 v9m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se ha ordenado se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Trinidad Rivarola de Elía, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Febrero 9 de 1877. —*Saturnino García*. Escribano Secretario. f10v10Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Narciso Gran que dentro del término de 30 dias deben presentar al síndico provisorio D. Felipe B. Gonzalez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1519 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código no se podrá hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias al fallido, deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez comisario D. Lino D. Lagos en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Febrero 6 de 1877.—*Severo F. Crespo* f10 v10 m.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Cirilo Cufré y Doña Desideria Cufré de Rojas á fin de que durante dicho término, comparezca a su juzgado por conducto del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 29 de 1877. *Felix Sagasta*. Oficina Defensa 86. f17 v17m.

Se han de hacer almonedas y remate por el juez de paz del partido de Zárate en los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Marzo por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera de los bienes pertenecientes a la testamentaria de D. Francisco Reyes existentes en dicho partido, que son los siguientes: 1 jardinera en buen uso en 2.000 $. 400 cabezas de ganado vacuno a 130 $ una, 2,950 id lanar a 25 $ una, 25 caballos a 300 $ uno, 66 yeguas a 65 $ una, 1 marca y boleto en 600 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones citadas. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos al Sr. juez de paz mencionado ó a la oficina del infrascrito calle de la Defensa 84 donde se les pondrá de manifiesto los autos de la materia. Buenos Aires Febrero 10 de 1877.—*Natalio A. Ponce*. Escribano Secretario. f15v15m.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Unzaga y Doña Dorotea Diaz, ya como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. As. Febrero 19 de 1877.—*Manuel Perez Gomez*, Secretario. f20v20m.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mauricia Rabelo, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —Buenos Aires, Febrero 16 de 1877 —*Federico Mendez*.—Escribano público. f16 v18m.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias que empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, a todos los que, que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Malo de Toro; para que en el término indicado, y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 8 de 1877.—*Laureano Carballido*. f17v17M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de D. Francisco Seavino y Doña María Guido para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 23 de 1877.—*Faustino Miñones*. f24v23Mzo

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores Frutoso Gregoratti y Ca. que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deben presentar al síndico provisorio D. Isaac, Melian y Belgrano, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones q' tengan pendientes en favor de la masa asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario D. Eduardo Angel Laitte, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1877.—*Ramon Peralta*.—Escribano Secretario Perú 130. f24 v11m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita por medio del presente y por el término de 10 dias contados desde la fecha a todos los acreedores que se creyeron con algun derecho á la secion de bienes hecho por D. Gabriel J. Martinez para que comparezcan por ante el juzgado de S.S. y oficina del infrascripto Defensa núm. 86 á la reunion general que deberá tener lugar el dia 9 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde en la sala de este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 23 de 1877.—*Feliz Romero*. f25v7mr

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Gaston Kemmeter se presentaran ante el señor juez de lo civil doctor don Miguel L. Noguera por intermedio del escribano infrascrito calle de la Defensa núm. 84 a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1877. *Natalio A. Ponce* escribano Secretario. f23|14m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Juan Cepeda y Doña Micaela Lima ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría a cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 22 de 1877. *Nicanor Repetto*. f27 v27m

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares ha dispuesto se cite y emplace á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Plácida Omar para que dentro del término de 30 dias comparezcan á su Juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de no hacerlo así les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Febrero 7 de 1877.—*Ramon E. Wright*. f17v17Mrzo

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gaston Kemmeter, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa núm. 84, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1877.—*Natalio A. Ponce*. Escribano Secretario. f22v14m

Por órden del Señor juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los herederos de Don José Ballarini á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Clodomiro Gallardo, á la que se halla adscripto, a estar á derecho en el espediente que sigue Don Adolfo Aguirre sobre reposicion de un pedimento que siguió contra Ballarini sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 14 de 1877. *Manuel Gallardo*. f17 v17m

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Rita Peralta ya sea como herederos ó acreedores para que durante aquel tiempo se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Febrero 23 de 1877.—*Severo F. Crespo*, Secretario. m1v1abril

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma.—Juzgado de Paz de Chascomus, Febrero 16 de 1877. *Celedonio Sosa*. m2v2A

Por el presente se hace saber que el veinte y cinco de Marzo a la una del dia se procederá a rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nord-Este, cuya estension es la siguiente: por el costado Sud-Oeste novecientas cinco varas por el Nor-Este, la misma estension por el Nor-Oeste cuatrocientas cuarenta y cuatro varas y por Sud-Este cuatrocientas treinta y tres lindando por un costado con la calle de Ituzaingo y por el otro con la calle Gral. Pintos, tomandose por base para la venta su tasacion que es veinte y siete mil trescientos ochenta pesos y cincuenta centavos moneda corriente. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaría á cargo del que firma los dias hábiles durante este plazo de diez de la mañana á cuatro de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando, Febrero 25 de 1877. Por mandato de la Corporacion.—*Desiderio Chafuen* Secretario honorario. m2v2Abril

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Felix Iturriaga del concurso formado a D. Wenceslao García se cita por primera vez a todos los acreedores de dicho concurso para el dia 9 del corriente mes a las 2 de la tarde a efecto de procederse a la verificacion de créditos previniéndose a los que no asistan que con arreglo al art. 1,600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. Buenos Aires Marzo 1º de 1877.—*Carlos N. Gonzalez*. m2v10

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todos los acreedores del concurso formado a D. Juan Oholegui que dentro del término de 15 dias, deben presentar al síndico nombrado D. Francisco L. Balbin los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose que de acuerdo a lo q' dispone el art. 1567 del mismo Código no se podrá hacer pago ni entrega de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez comisario D. José María Belgrano, so pena a los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 28 de 1877.—*Joaquin Reynoso*. Perú núm. 130. m3v18

Por disposicion del Juez de Paz de Ayacucho se llama cita y emplaza por el término de 15 dias a contar de la publicacion del presente edicto a D. Demetrio Pereira, para que comparezca ante este juzgado a responder a una demanda ejecutiva interpuesta por D. Luis Bouson sobre 2 pagarés protestados por valor de 15,000 $ m/c bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Ayacucho Febrero 23 de 1877.—*Felix Moreta*. Juez de Paz. m3v18

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita, llama y emplaza á D. Lazaro Garay, para que dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 86, á estar á derecho y constituir domicilio legal en los autos testamentarios de don Angel Refojo y Da. Ana Fernandez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en lo sucesivo.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1877.—*Bartolomé Martin*. m1 v9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Juan Bautista Penzimbono, para que, dentro del término de treinta dias que se contará desde la 1ra. publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.—*Faustino Miñones*. m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Juan [illegible], para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 27 de 1877.—[illegible]

[illegible]